B O J A
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCIA

SUMARIO

1. Disposiciones generales

PÁGINA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 10 de febrero de 2010, por la que se convocan para el año 2010 las subvenciones para la implantación de sistemas de aseguramiento para la mejora integral de la calidad de la leche cruda en las explotaciones, reguladas en el Real Decreto 1589/2009, de 16 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones para la implantación de sistemas de aseguramiento para la mejora integral de la calidad de la leche cruda producida y recogida en las explotaciones, y su certificación externa. 6

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 8 de febrero de 2010, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes que han superado el concurso oposición de Facultativos Especialistas de Área en Anestesiología y Reanimación y se anuncia la publicación de dichas listas. 7

Resolución de 9 de febrero de 2010, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional de Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes que han superado el concurso oposición de Facultativos Especialistas de Área en Medicina Interna, se anuncia la publicación de dichas listas, se indican las plazas que se ofertan y se inicia el plazo para solicitar destino. 7

Resolución de 10 de febrero de 2010, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes que han superado el concurso oposición de las categorías de Cocinero, Electricista, Fontanero y Mecánico, y se anuncia la publicación de dichas listas. 9

Sábado, 20 de febrero de 2010 Año XXXII Número 35

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA

Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

Orden de 20 de enero de 2010, por la que se concede subvención a la Diputación Provincial de Granada para la financiación del crédito contraído para la ejecución de proyectos de obras y/o servicios realizados por las corporaciones locales y afectos al programa de Fomento de Empleo Agrario 2009. 10

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Resolución de 29 de enero de 2010, de la Secretaría General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, por la que se publica la adenda del año 2009 al convenio marco de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Junta de Andalucía para el desarrollo de los distintos programas propuestos en el ámbito del Plan Avanza. 16

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 10 de febrero de 2010, por la que se determinan para la campaña 2009/2010 los plazos de comunicación y de pago de las cuotas para la aplicación de Acuerdo de promoción y difusión de determinados productos, adoptado por la Organización Interprofesional Agroalimentaria Hortyfruta. 21

Resolución de 10 de febrero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios para la edición, distribución y gestión de la numeración de las recetas veterinarias en Andalucía. 21

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Resolución de 14 de enero de 2010, de la Dirección General de Planificación y Promoción del Deporte, por la que se dispone la publicación de la modificación del Reglamento de Partidos y Competiciones de la Federación Andaluza de Balonmano. 23

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 5 de febrero de 2010, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 26

Resolución de 8 de febrero de 2010, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. 27

UNIVERSIDADES

Resolución de 13 de enero de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios que se indica. 29

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Dirección General de Administración Local, por la que se acuerda la publicación de la relación de convenios suscritos por la Diputación Provincial de Málaga, correspondientes al segundo semestre del año 2009. 30

Edicto de 1 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador que se cita. 31

Anuncio de 12 de enero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas. 31

Anuncio de 26 de enero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales. 31

Anuncio de 1 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas. 32

Anuncio de 1 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas. 32

Anuncio de 1 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas. 32

Anuncio de 1 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas. 32

Anuncio de 1 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas. 32

Anuncio de 1 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas. 32

Anuncio de 2 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos. 32

Anuncio de 3 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales potencialmente peligrosos. 33

Anuncio de 3 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimientos de hostelería para la instalación de máquinas recreativas. 33

Anuncio de 11 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas. 33

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Anuncio de 11 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Huércal Overa. 33

Anuncio de 13 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera. 34

Anuncio de 29 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos. 35

Anuncio de 28 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos. 36

Anuncio de 5 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Ayamonte. 38

Anuncio de 7 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Ayamonte. 38

Anuncio de 18 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Carolina. 39

Anuncio de 19 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Martos. 39

Anuncio de 12 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictado por la Oficina Liquidadora de Fuengirola. 40

Anuncio de 14 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Álora. 43

Anuncio de 15 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga. 45

Anuncio de 19 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena. 47

Anuncio de 20 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena. 49

Anuncio de 20 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva. 50

Anuncio de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, cedidos dictados por la Oficina Liquidadora de Estepona. 51

Anuncio de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Marbella. 53

Anuncio de 27 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Antequera. 55

Anuncio de 28 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para serles notificada por comparecencia providencia de apremio. 55

Anuncio de 24 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Utrera. 57

Anuncio de 9 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río. 58

Anuncio de 15 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor. 59

Anuncio de 16 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor. 60

Anuncio de 16 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor. 62

Anuncio de 24 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Écija. 63

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Anuncio de 8 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos que se relacionan. 63

Anuncio de 29 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, notificando liquidación para cumplimiento de Resolución dictada en el procedimiento administrativo de carácter sancionador que se cita. 64

CONSEJERÍA DE EMPLEO

Resolución de 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas. 64

Resolución de 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas. 64

Resolución de 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la públicación de ayudas concedidas. 66

Resolución de 21 de enero de 2010, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en base a la Orden que se cita, reguladora de los Programas de Escuela Taller, Casa de Oficio, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía. 66

Resolución de 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas otorgadas a los beneficiarios que se relacionan en la misma, al amparo de la Orden que se cita. 67

Resolución de 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas otorgadas que se relacionan en la misma, al amparo de la Orden que se cita. 68

Acuerdo de 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, para la información pública de subvenciones concedidas en materia de F.P.E. 69

Anuncio de 5 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos. 70

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se somete a información pública el estudio de viabilidad económico financiera de la concesión de obra pública correspondiente a la construcción y posterior puesta en servicio de un centro de educación infantil en el Hospital Universitario Reina Sofía, de Córdoba. 70

Resolución de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución a expediente sancionador en materia de Salud. 71

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Resolución de 22 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de Turismo (Convocatoria año 2009). 71

Notificación de 2 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de Resolución de ampliación de plazo, en el expediente que se cita. 72

Anuncio de 5 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuestas de Resolución de expedientes sancionadores y acuerdo de inicio de expediente sancionador que se citan. 72

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD
Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 1 de febrero de 2010, de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, mediante la que se hace pública la colocación en el tablón de anuncios de esta Consejería de las solicitudes desestimadas de subvenciones para la construcción, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios y de centros de acogida para personas sin hogar, así como para equipamiento de centros sociales polivalentes. 72

Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos. 73

Acuerdo de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución de acogimiento familiar preadoptivo. 75

Acuerdo de 28 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución de desamparo que se cita. 75

Acuerdo de 28 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución de desamparo que se cita. 75

Acuerdo de 28 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución de desamparo que se cita. 76

Notificación de 3 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Medidas de Protección, del expediente de protección que se cita. 76

CONSEJERÍA DE CULTURA

Anuncio de 18 de enero de 2010, de la Secretaría General de Políticas Culturales, por el que se da publicidad a la propuesta de Resolución que se cita, al no haber podido practicarse la correspondiente notificación. 76

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de 2 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se hace público el acuerdo de 2 de febrero de 2010, de la Sección de Administración General y Personal, por el que se delega el ejercicio de la competencia para la autenticación de copias de documentos, mediante cotejo con el original, en los titulares de los puestos de trabajo que se citan. 76

Anuncio de 1 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Resolución denegatoria a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales. 77

Anuncio de 2 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Resolución de archivo a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales. 77

Anuncio de 2 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando propuesta de Resolución de archivo a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales. 78

Anuncio de 5 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando propuesta de Resolución de archivo a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales. 78

Anuncio de 5 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificacion de propuesta de Resolución denegatoria a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales. 78

Anuncio de 5 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Resolución de archivo a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales. 78

Anuncio de 5 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución denegatoria a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales. 78

EMPRESAS PÚBLICAS

Anuncio de 8 de febrero de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, de requerimiento de subsanación correspondiente a las solicitudes de incentivo que se citan. 79

Anuncio de 8 de febrero de 2010, de la Gerencia Provincial de Córdoba de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica Resolución de extinción de contrato de arrendamiento sobre vivienda de protección oficial de promoción pública. 79

Anuncio de 2 de febrero de 2010, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan Resolución recaída en expedientes de desahucio administrativo que se cita sobre viviendas de protección oficial de promoción pública. 79

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 10 de febrero de 2010, por la que se convocan para el año 2010 las subvenciones para la implantación de sistemas de aseguramiento para la mejora integral de la calidad de la leche cruda en las explotaciones, reguladas en el Real Decreto 1589/2009, de 16 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones para la implantación de sistemas de aseguramiento para la mejora integral de la calidad de la leche cruda producida y recogida en las explotaciones, y su certificación externa.

La nueva reglamentación comunitaria en materia de higiene alimentaria responsabiliza a los distintos agentes de la cadena alimentaria de la producción de alimentos seguros. En el ámbito de la producción lechera, el Reglamento (CE) núm. 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios, establece las normas generales de higiene de los alimentos de origen animal. Este Reglamento incide en la importancia del fomento, desde las Administraciones Públicas, del uso de prácticas higiénicas apropiadas en las explotaciones ganaderas. Éstas han de ser implantadas mediante guías nacionales o comunitarias de prácticas correctas de higiene.

El Real Decreto 1589/2009, de 16 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la implantación de sistemas de aseguramiento para la mejora integral de la calidad de la leche cruda producida y recogida en las explotaciones, y su certificación externa, tiene por objeto principal la aplicación de la guía de prácticas correctas de higiene elaborada en España por el sector lácteo implicado y que afecta a las tres especies de aptitud lechera. Dada la complejidad y variedad de aspectos establecidos en dicha guía, resulta conveniente apoyar su implantación mediante asesoramiento técnico y certificación externa, y subvencionar esta implantación a través de dos líneas de ayudas.

Se prevé en el artículo 11 del mencionado Real Decreto 1589/2009, que las solicitudes de ayudas se dirigirán al órgano competente de la Comunidad Autónoma que corresponda, en los términos que establezca la correspondiente convocatoria. Asimismo, en el artículo 13 se establece que la recepción de solicitudes, instrucción y resolución corresponderá al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

En su virtud, a propuesta de la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera y en ejercicio de las competencias que me confiere el Decreto 172/2009, de 19 de mayo, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca, y el artículo 107 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma,

D I S P O N G O

Primero. Se convoca para el año 2010 la concesión de las subvenciones para la implantación de sistemas de aseguramiento para la mejora integral de la calidad de la leche cruda producida y recogida en las explotaciones, y su certificación externa, reguladas en el Real Decreto 1589/2009, de 16 de octubre.

Segundo. De conformidad con el artículo 11.1, del citado Real Decreto 1589/2009, se establece el plazo de presentación de solicitudes que será de 30 días desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden.

Tercero. Las solicitudes, dirigidas a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, deberán acompañarse de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario, especialmente la que se indican en el artículo 11 y, en su caso, en el artículo 12 del Real Decreto 1589/2009, de 16 de octubre.

Cuarto. Se delega en la persona titular de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera la competencia para la resolución de estas subvenciones.

Quinto. Las subvenciones a las que se refiere esta Orden se financian con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, conforme se determina en el artículo 13.4 del citado Real Decreto.

Sexto. En la concesión de las ayudas se estará a lo dispuesto en el mencionado Real Decreto 1589/2009, de 16 de octubre, así como a la normativa que resulte de general aplicación.

Séptimo. De acuerdo con el artículo 20.1 del Real Decreto 1589/2009, de 16 de octubre, el plazo máximo para resolver y notificar la resolución de las solicitudes recibidas será de seis meses a contar desde el día de la publicación de esta convocatoria. Transcurrido dicho plazo, sin que se hubiese dictado y notificado la resolución expresa, las personas interesadas podrán entender desestimadas sus solicitudes de concesión de la subvención. Todo ello de conformidad con el artículo 31.4 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y financieras.

Octavo. La presente Orden surtirá efectos desde el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de febrero de 2010

CLARA E. AGUILERA GARCÍA
Consejera de Agricultura y Pesca

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2010, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes que han superado el concurso oposición de Facultativos Especialistas de Área en Anestesiología y Reanimación y se anuncia la publicación de dichas listas.

De conformidad con lo establecido en la Base 9 del Anexo I de la Resolución 19 de junio de 2007 (BOJA núm. 123 de 22 de junio) por la que se convoca concurso oposición para cubrir plazas básicas vacantes de determinadas especialidades de Facultativos Especialistas de Área; finalizada por los Tribunales Calificadores la valoración de los méritos acreditados y autobaremados por los aspirantes conforme al baremo establecido en el Anexo de la Resolución de 28 de mayo de 2008 (BOJA núm. 115, de 11 de junio), y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio) por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 171/2009, de 19 de mayo (BOJA núm. 95, de 20 de mayo), de Estructura Orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General,

R E S U E L V E

Primero. Aprobar, a propuesta de los Tribunales Calificadores, las listas provisionales de aspirantes que han superado el concurso oposición de Facultativos Especialistas de Área en Anestesiología y Reanimación. La citadas listas se publican por orden alfabético y de puntuación, y las mismas indican la puntuación consignada por los aspirantes en cada uno de los apartados del autobaremo de méritos presentado, la puntuación asignada por los Tribunales Calificadores en cada uno de los apartados del baremo de méritos, la puntuación total obtenida en la fase de concurso, la puntuación obtenida en la fase de oposición y la puntuación total obtenida en el concurso oposición.

Segundo. Aprobar las listas provisionales de aspirantes que no han superado el concurso oposición, ordenadas alfabéticamente, con indicación de la puntuación consignada por los aspirantes en cada uno de los apartados del autobaremo presentado, la puntuación obtenida en la fase de oposición, y la puntuación total obtenida en el concurso oposición. La puntuación asignada por los Tribunales Calificadores en la fase de concurso sólo se indica en el caso de que la puntuación del autobaremo sea igual o mayor que la obtenida por el último aspirante que supera provisionalmente el concurso oposición.

Tercero. Aprobar las listas provisionales de aspirantes excluidos de la fase de concurso, con indicación de la causa de exclusión.

Cuarto. Publicar, como Anexo a esta Resolución, la relación de causas de exclusión.

Quinto. Anunciar que las citadas listas provisionales se encontrarán expuestas al público en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud, a partir del mismo día de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sexto. Los aspirantes disponen de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para formular alegaciones contra la misma. Dichas alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, serán admitidas o denegadas por medio de la Resolución que apruebe las listas definitivas de aspirantes que superen el concurso oposición, cuya publicación servirá de notificación a los interesados. Durante dicho plazo, los aspirantes podrán solicitar la vista de su expediente, dicha solicitud suspenderá el plazo de presentación de alegaciones, el cual se reanudará al día siguiente de efectuar la vista solicitada. En el supuesto de que el interesado no se persone en el lugar, fecha y hora señalado para acceder a dicha vista, extremos que le serán notificados en el domicilio que figura en su solicitud de participación, no procederá la reanudación del plazo de alegaciones.

Sevilla, 8 de febrero de 2010.- El Director General, Antonio J. Valverde Asencio.

A N E X O

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

01. Presentación fuera de plazo, falta de sello o fecha de registro oficial.
02. Superó la fase de oposición y no participa en la fase de concurso.
03. Participa en la fase de concurso y no superó la fase de oposición.
04. No firma la solicitud de participación/autobaremo.
06. Desistimiento
07. Fallecimiento.
11. No acredita la edad mínima exigida en la convocatoria.
12. Supera la edad de jubilación.
13. No acredita estar en posesión de alguna de las nacionalidades exigidas en la convocatoria.
14. No acredita estar en posesión de titulo exigido en la convocatoria, o en condiciones de obtenerlo.
21. Promoción interna: no acredita encontrarse en situación de servicio activo en el SAS.
22. Promoción interna: no acredita nombramiento de personal estatutario fijo del SAS, con antigüedad mínima de dos años, en la categoría de procedencia.
23. Promoción interna: tiene nombramiento de personal estatutario fijo en la categoría a la que se presenta.
24. Promoción interna: tiene nombramiento de personal estatutario fijo en categoría que exige título de nivel académico superior.

RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2010, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes que han superado el concurso oposición de Facultativos Especialistas de Área en Medicina Interna, se anuncia la publicación de dichas listas, se indican las plazas que se ofertan y se inicia el plazo para solicitar destino.

De conformidad con lo establecido en las Bases 9 y 10 del Anexo I de la Resolución de 19 de junio de 2007 (BOJA núm. 123, de 22 de junio), por la que se convoca concurso oposición para cubrir plazas básicas vacantes de Facultativos Especialistas de Área; realizado el trámite de vista de expediente a los aspirantes que lo han solicitado; resueltas por los respectivos Tribunales Calificadores las alegaciones presen-

tadas a la Resolución de 6 de abril de 2009 por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes que superan el concurso oposición (BOJA núm. 74, de 20 de abril) y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio) por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 171/2009, de 19 de mayo (BOJA núm. 95, de 20 de mayo), de Estructura Orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General,

R E S U E L V E

Primero. Aprobar, a propuesta de los Tribunales Calificadores, las listas definitivas de aspirantes que han superado el concurso oposición de Facultativos Especialistas de Área en Medicina Interna. La citadas listas se publican por orden alfabético y de puntuación, indicando el sistema de acceso por el que participa cada aspirante, la puntuación consignada por los aspirantes en cada uno de los apartados del autobaremo de méritos presentado, la puntuación asignada por los Tribunales Calificadores en cada uno de los apartados del baremo de méritos, y las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, de oposición y la total del concurso-oposición.

Segundo. Aprobar las listas definitivas de aspirantes que no han superado el concurso oposición, ordenadas alfabéticamente, con indicación de la puntuación consignada por los aspirantes en cada uno de los apartados del autobaremo presentado, la puntuación obtenida en la fase de oposición, y la puntuación total obtenida en el concurso oposición. La puntuación asignada por los Tribunales Calificadores en la fase de concurso sólo se indica en el caso de que la puntuación del autobaremo sea igual o mayor que la obtenida por el último aspirante que supera definitivamente el concurso oposición.

Tercero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes excluidos de la fase de concurso, con indicación de la causa de exclusión. Las causas de exclusión fueron publicadas como Anexo a la citada Resolución que aprueba las listas provisionales de aspirantes que superan el concurso-oposición de las correspondientes especialidades.

Cuarto. Anunciar que las citadas listas definitivas se encontrarán expuestas al público en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud, a partir del mismo día de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Quinto. Aprobar la relación de plazas que se ofertan conforme a la distribución por centros de destino que se indica en el Anexo de la presente Resolución.

Sexto. Aquellos aspirantes que han superado el concurso oposición deberán presentar, en el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, la siguiente documentación:

a) Petición de centro de destino. En virtud de lo dispuesto en la base 11.1 de la convocatoria, y al objeto de garantizar la obtención de un centro de destino de entre los solicitados, todos los aspirantes que han superado el concurso-oposición, con independencia del turno por el que participan y la puntuación obtenida, han de solicitar por orden de preferencia todos los centros de destinos ofertados, especificando para ello los códigos de centros indicados en el Anexo.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, conforme a lo dispuesto en la base 3.1.5. y 3.1.6. de la convocatoria.

c) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que le imposibiliten para el ejercicio de sus funciones.

d) Los aspirantes que tengan la condición de discapacitados deberán presentar certificado en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones propias de la categoría a la que se opta, expedido por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

e) Los aspirantes que concurran por el cupo de plazas reservadas a personas con discapacidad podrán solicitar, acreditando motivos de dependencia personal y/o dificultades de desplazamiento, la alteración del orden de prelación establecido para la elección de plaza demandando un ámbito territorial concreto, cumplimentado para ello el apartado correspondiente de la solicitud de destino. La dependencia personal y/o dificultad de desplazamiento deberá acreditarse mediante certificado acreditativo expedido por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, en la Resolución que acuerde el nombramiento de los aspirantes seleccionados y adjudique los destinos, resolverá lo que proceda en cada caso, pudiendo solicitar los informes y certificados que estime precisos. El ámbito territorial concreto al que se procurará atender, en el caso de que esta Dirección General estime la solicitud de alteración del orden, será el municipio del centro de destino solicitado en primer lugar.

Séptimo. La petición de centro de destino podrá ser presentada por alguna de las siguientes vías:

a) A través del Registro Telemático de la Junta de Andalucía, al que se accederá desde la web del Servicio Andaluz de Salud (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud). Una vez registrada telemáticamente la solicitud de destino el aspirante deberá presentar, en alguna de las oficinas de registro que se mencionan en la base 4.1.b) de la convocatoria, y dentro del citado plazo de 15 días naturales, la documentación indicada en el punto sexto de la presente Resolución acompañada de copia del registro telemático de la solicitud de destino en la que figura la referencia al número identificativo del registro telemático.

b) En soporte papel mediante los impresos cumplimentados que podrán descargarse desde la web del SAS, o mediante los impresos que le serán facilitados en los centros sanitarios del SAS, en los Servicios Centrales del SAS y en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud. Cumplimentada la solicitud de destino en papel, el aspirante deberá presentarla, dentro del citado plazo de 15 días naturales, en alguna de las oficinas de registro que se mencionan en la base 4.1.b) de la convocatoria, acompañado de la documentación indicada en el punto sexto de la presente Resolución.

La documentación indicada en los puntos anteriores deberá introducirse en los sobres que se facilitarán en los centros indicados anteriormente. El sobre deberá dirigirse al Director General de Personal y Desarrollo Profesional (C/ Pedro Muñoz Torres, s/n, 41071, Sevilla).

Octavo. Finalizado el plazo de presentación citado en el párrafo anterior, no se admitirán modificaciones en la relación de destinos solicitados.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía –Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada- en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de dicha Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de febrero de 2010.- El Director General, Antonio J. Valverde Asencio.

ANEXO I

F.E.A. MEDICINA INTERNA

Provincia	Código	Centros	Núm. plazas
Almería	1920	Hospital Torrecárdenas	4
	1921	Hospital Huércal-Overa	4
Cádiz	2921	Hospital Puerto Real	1
	2922	Hospital La Línea	2
	2923	Hospital de Algeciras	1
Córdoba	3990	Hospital Valle de los Pedroches	5
Granada	4920	Hospital Virgen de las Nieves	3
	4921	Hospital San Cecilio	3
	4923	Hospital de Baza	1
Huelva	5920	Hospital Juan Ramón Jiménez	4
	5922	Hospital Río Tinto	1
Jaén	6920	Complejo Hospitalario Jaén	4
	6922	Hospital de Linares	2
Málaga	7920	Hospital Carlos Haya	2
	7921	Hospital Virgen de la Victoria	1
	7922	Hospital de Ronda	2
	7923	Hospital de la Axarquía	1
	7924	Hospital de Antequera	1
Sevilla	8921	Hospital Virgen Macarena	2
	8922	Hospital Nuestra Señora de Valme	2
	8990	Hospital de Osuna	2
		Total	46

RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2010, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes que han superado el concurso oposición de las categorías de Cocinero, Electricista, Fontanero y Mecánico, y se anuncia la publicación de dichas listas.

De conformidad con lo establecido en la Base 9 del Anexo I de las Resoluciones de 2 y 7 de abril de 2008 (BOJA núm. 77 y 81, de 18 y 23 de abril), por las que se convocan concursos oposición para cubrir plazas básicas vacantes de, entre otras, las categorías de Cocinero, Electricista, Fontanero y Mecánico; finalizada por los Tribunales Calificadores la valoración de los méritos acreditados y autobaremados por los aspirantes conforme al baremo establecido, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 171/2009, de 19 de mayo (BOJA núm. 95, de 20 de mayo), de Estructura Orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General,

R E S U E L V E

Primero. Aprobar, a propuesta del Tribunal Calificador, las listas provisionales de aspirantes que han superado el concurso oposición de las siguientes categorías:

- Cocinero
- Electricista
- Fontanero
- Mecánico

La citadas listas se publican por orden alfabético y de puntuación, y las mismas indican la puntuación consignada por los aspirantes en cada uno de los apartados del autobaremo de méritos presentado, la puntuación asignada por el Tribunal Calificador en cada uno de los apartados del baremo de méritos, la puntuación total obtenida en la fase de concurso, la puntuación obtenida en la fase de oposición, y la puntuación total obtenida en el concurso oposición.

Segundo. Aprobar las listas provisionales de aspirantes que no han superado el concurso oposición, ordenadas alfabéticamente, con indicación de la puntuación consignada por los aspirantes en cada uno de los apartados del autobaremo presentado y la puntuación obtenida en la fase de oposición. La puntuación asignada por el Tribunal Calificador en la fase de concurso sólo se indica cuando la puntuación del autobaremo es igual o mayor que la obtenida por el último aspirante que supera provisionalmente el concurso oposición.

Tercero. Aprobar las listas provisionales de aspirantes excluidos de la fase de concurso, con indicación de la causa de exclusión.

Cuarto. Publicar, como Anexo a esta Resolución, la relación de causas de exclusión.

Quinto. Anunciar que las citadas listas provisionales se encontrarán expuestas al público en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud, a partir del mismo día de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sexto. Los aspirantes disponen de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para formular alegaciones contra la misma. Dichas alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, serán admitidas o denegadas por medio de la Resolución que apruebe las listas definitivas de aspirantes que superen el concurso oposición, cuya publicación servirá de notificación a los interesados. Durante dicho plazo, los aspirantes podrán solicitar la vista de su expediente, dicha solicitud suspenderá el plazo de presentación de alegaciones, el cual se reanudará al día siguiente de efectuar la vista solicitada. Conforme a lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria, la citación para la vista del expediente será notificada en el domicilio que el concursante indicó en su solicitud de participación, en caso de cambio de domicilio el concursante deberá solicitar expresamente la modificación del mismo. En el supuesto de que el concursante no se persone en el lugar, fecha y hora señalado para acceder a dicha vista, no procederá la reanudación del plazo de alegaciones.

Sevilla, 10 de febrero de 2010.- El Director General, Antonio J. Valverde Asencio.

A N E X O

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

01. Presentación fuera de plazo, falta de sello o fecha de registro oficial.
02. Superó la fase de oposición y no participa en la fase de concurso.
03. Participa en la fase de concurso y no superó la fase de oposición.
04. No firma la solicitud de participación/autobaremo.
06. Desistimiento.
07. Fallecimiento.
11. No acredita la edad mínima exigida en la convocatoria.
12. Supera la edad de jubilación.
13. No acredita estar en posesión de alguna de las nacionalidades exigidas en la convocatoria.
14. No acredita estar en posesión de titulo exigido en la convocatoria, o en condiciones de obtenerlo.
21. Promoción interna: no acredita encontrarse en situación de servicio activo en el SAS.
22. Promoción interna: no acredita nombramiento de personal estatutario fijo del SAS, con antigüedad mínima de dos años, en la categoría de procedencia.
23. Promoción interna: tiene nombramiento de personal estatutario fijo en la categoría a la que se presenta.
24. Promoción interna: tiene nombramiento de personal estatutario fijo en categoría que exige título de nivel académico superior.
25. Promoción interna: no acredita estar en posesión del título exigido en la convocatoria ni haber prestado servicios como personal estatutario fijo, durante cinco años, en la categoría de origen.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ORDEN de 20 de enero de 2010, por la que se concede subvención a la Diputación Provincial de Granada para la financiación del crédito contraído para la ejecución de proyectos de obras y/o servicios realizados por las corporaciones locales y afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario 2009.

Aprobadas por Decreto 310/2009, de 28 de julio, las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la financiación por la Administración de la Junta de Andalucía de los préstamos que contraigan las Diputaciones Provinciales para la ejecución de proyectos de obras y/o servicios realizados por las Corporaciones Locales en concierto con el Servicio Público de Empleo Estatal en el marco del Programa de Fomento de Empleo Agrario, y efectuada la convocatoria para el ejercicio 2009, la Diputación Provincial de Granada ha solicitado de esta Consejería, de conformidad con el convenio tripartito Administración de la Junta de Andalucía/Banco Bilbao Vizcaya Argentaria/Diputaciones Provinciales, así como con el suscrito entre la Administración de la Junta de Andalucía y dicha Diputación Provincial, la subvención a que hace referencia el artículo 2 de la citada normativa, acompañándose del expediente en el que quedan debidamente acreditados los extremos a que hace referencia el artículo 8 del mismo Decreto.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confieren la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Decreto 310/2009, de 28 de julio, relativo a la financiación de los créditos contraídos por las Diputaciones Provinciales para la ejecución de proyectos de obras y/o servicios municipales afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario,

Primero. Se concede a la Diputación Provincial de Granada, una subvención por importe de 3.641.968,23 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.12.00.01.00.763.00.81A, correspondiente al 75% de las cantidades que, en concepto de amortización de capital, ha de sufragar la citada Diputación Provincial al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria por los préstamos concedidos para la ejecución de los proyectos de obras y/o servicios afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario del ejercicio 2009 que se indican en el Anexo. La cuantía anteriormente referenciada será incrementada en el importe correspondiente a los intereses que se devengan, tanto en el periodo de carencia como en el de amortización del referido préstamo.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 del Decreto 310/2009, de 28 de julio, y a los efectos de financiar el coste de materiales de los proyectos de obras y/o servicios que se indican en el Anexo, la Diputación Provincial de Granada podrá disponer del préstamo suscrito con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria por un importe máximo de 1.820.984,12 euros, equivalente al 50% del importe de la subvención concedida.

La disposición del 50% restante podrá realizarse una vez quede acreditado el abono del primero, mediante certificación del Interventor de la Diputación Provincial en la que se relacionen los pagos efectivamente realizados con cargo al mismo.

Todo ello sin perjuicio de la disposición de fondos de la parte de capital que corresponde a la aportación de la propia Diputación Provincial.

Tercero. Los proyectos de obras y/o servicios que se indican en el Anexo deberán quedar totalmente ejecutados antes del 30 de junio del año 2010, salvo que se conceda una prórroga por el Servicio Público de Empleo Estatal, en cuyo caso el plazo de ejecución se ampliará hasta la fecha en que dicha prórroga concluya.

Cuarto. La Diputación Provincial de Granada, deberá remitir a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en su provincia, antes del 30 de septiembre del año 2010, la valoración definitiva de las obras y/o servicios efectuados, aportando la siguiente documentación:

a) Certificado acreditativo del empleo de las cantidades recibidas en concepto de subvención a la finalidad para la que fueron concedidas, conforme al modelo que se recoge como anexo V al Decreto 310/2009, de 28 de julio (BOJA núm. 148, de 31 de julio de 2009).

b) Relación detallada por proyecto de obra y/o servicio, de la cuantía final del coste de mano de obra y de materiales aportadas por cada uno de los Organismos financiadores. Esta relación deberá estar suscrita por la/s persona/s responsable/s.

Quinto. Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de esta subvención y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas de otras Administraciones Públicas o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre.

Sexto. Las Entidades Locales beneficiarias de la subvención se encuentran sometidas, con carácter general, a las obligaciones previstas en el artículo 105 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y muy en particular al sometimiento de las actuaciones de comprobación a efectuar por la Consejería de Gobernación, sin perjuicio de las de control que correspondan al Tribunal de Cuentas, a la Cámara de Cuentas de Andalucía y a la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Séptimo. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7.2, 13 y 18 del Decreto 310/2009, de 28 de julio, las Entidades Locales beneficiarias deberán dar la publicidad adecuada a cada obra o servicio afecto al Programa de Fomento de Empleo Agrario 2009 colocando en lugar visible, un cartel en el que consten expresamente las Entidades que cooperan en la financiación del mismo.

El logotipo de identificación corporativo de la Junta de Andalucía en dicho cartel deberá ajustarse al Decreto 245/1997, de 15 de octubre.

Octavo. A tenor de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la presente Orden produce efectos desde el momento en que ha sido dictada, sin perjuicio de su publicación en el BOJA y su notificación a la Diputación Provincial de Granada y al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Sevilla, 20 de enero de 2010

LUIS PIZARRO MEDINA
Consejero de Gobernación

Entidad	SPEE	Materiales	Junta Andalucía	Diputación	Municipios
Agrón	24.864,00	9.945,60	7.459,20	2.486,40	0,00
Infraestructura básica 2009	24.864,00	9.945,60	7.459,20	2.486,40	0,00
Albolote	65.708,00	26.283,20	19.712,40	6.570,80	10.351,32
Reparación de acerados e instalación de riego por goteo en urb. Buenavista	65.708,00	26.283,20	19.712,40	6.570,80	10.351,32
Albuñán	19.751,00	7.900,40	5.925,30	1.975,10	0,00
Acondicionamiento y ajardinado rotonda mediante acerado de adoquin y construcción muros	19.751,00	7.900,40	5.925,30	1.975,10	0,00
Albuñuelas	100.308,00	40.123,20	30.092,40	10.030,80	0,00
Mejora de infraestructuras municipales	100.308,00	40.123,20	30.092,40	10.030,80	0,00
Aldeire	20.270,00	8.108,00	6.081,00	2.027,00	0,00
Acondicionamiento de calle Nuestra Señora del Rosario	20.270,00	8.108,00	6.081,00	2.027,00	0,00
Algarinejo	345.153,00	138.061,20	103.545,90	34.515,30	0,00
Obras Pfea ordinario 2009	345.153,00	138.061,20	103.545,90	34.515,30	0,00
Alhama de Granada	178.927,00	71.570,80	53.678,10	17.892,70	0,00
Limpieza y restauración forestal zona erillas, río Alhama	20.131,20	2.013,12	1.509,84	503,28	0,00
Recuperación pozo nuevo, mejoras red y captación Chorro Vélez. Acondicionamiento aljibes	158.795,80	69.557,68	52.168,26	17.389,42	0,00
Alicún de Ortega	68.341,00	27.336,40	20.502,30	6.834,10	0,00
Recogida de esparto	9.000,00	900,00	675,00	225,00	0,00
Saneamiento y pavimentaciones en calle Granada	59.341,00	26.436,40	19.827,30	6.609,10	0,00
Almegíjar	46.242,00	18.496,80	13.872,60	4.624,20	14.095,52
Construcción centro residencial 2.º fase	30.000,00	12.000,00	9.000,00	3.000,00	14.095,52
Obras de infraestructura municipal	16.242,00	6.496,80	4.872,60	1.624,20	0,00
Alpujarra de la Sierra	25.000,00	10.000,00	7.500,00	2.500,00	12.500,00
Unidad diurna de la tercera edad	25.000,00	10.000,00	7.500,00	2.500,00	12.500,00
Arenas del Rey	90.270,20	36.108,08	27.081,06	9.027,02	23.883,92
Arreglo entorno iglesia y reparación jardines	45.270,20	18.108,08	13.581,06	4.527,02	0,00
2.ª fase vivero empresas turísticas	45.000,00	18.000,00	13.500,00	4.500,00	23.883,92
Bacor-Olivar	9.288,86	3.715,54	2.786,66	928,88	0,00
Pavimentaciones 2009	9.288,86	3.715,54	2.786,66	928,88	0,00
Benalúa de las Villas	72.885,00	29.154,00	21.865,50	7.288,50	0,00
Obras e infraestructuras en calle Moclin	72.885,00	29.154,00	21.865,50	7.288,50	0,00
Benamaurel	148.890,45	60.182,83	45.137,13	15.045,70	0,00
Pavimentaciones y parciales y redes, mejoras accesos	103.270,20	55.620,81	41.715,61	13.905,20	0,00
Recogida de esparto	45.620,25	4.562,02	3.421,52	1.140,50	0,00
Bérchules	32.612,00	13.044,80	9.783,60	3.261,20	0,00
Mejora infraestructuras municipales	32.612,00	13.044,80	9.783,60	3.261,20	0,00
Bubión	3.976,00	397,60	298,20	99,40	75,10
Puesta en valor camino real Bubión-Pampaneira	3.976,00	397,60	298,20	99,40	75,10
Cacin	49.874,00	19.949,60	14.962,20	4.987,40	0,00
Acondicionamiento plaza Maestro Manuel Almendros (1.ª fase,cacin). Acondicionamiento calle Cementerio 1.ª fase (El Turro)	49.874,00	19.949,60	14.962,20	4.987,40	0,00
Cadiar	43.472,00	17.388,80	13.041,60	4.347,20	0,00
Mejora infraestructuras municipales	43.472,00	17.388,80	13.041,60	4.347,20	0,00
Calahorra, La	15.145,00	6.058,00	4.543,50	1.514,50	0,00
Pavimentación calle Eugenia de Montijo y reparación parcial del firme calle San Antón	15.145,00	6.058,00	4.543,50	1.514,50	0,00
Calicasas	25.850,00	10.340,00	7.755,00	2.585,00	0,00
Acondicionamiento calle acceso a campo de deportes	25.850,00	10.340,00	7.755,00	2.585,00	0,00
Campotéjar	90.351,00	36.140,40	27.105,30	9.035,10	0,00
Mejora acerado y pavimentación de varias calles	90.351,00	36.140,40	27.105,30	9.035,10	0,00
Caniles	154.843,00	61.937,20	46.452,90	15.484,30	115.334,87
Construcción muros de hormigón, pavimentaciones. Cuesta caños, etc.	154.843,00	61.937,20	46.452,90	15.484,30	115.334,87
Capileira	7.491,00	2.996,40	2.247,30	749,10	0,00
2º fase mejora y acondicionamiento parque Maestro Nevot de capileira	7.491,00	2.996,40	2.247,30	749,10	0,00

Entidad	SPEE	Materiales	Junta Andalucía	Diputación	Municipios
Castaras	10.121,00	4.048,40	3.036,30	1.012,10	51,98
Infraestructuras municipales	10.121,00	4.048,40	3.036,30	1.012,10	51,98
Castillejar	110.746,00	44.298,40	33.223,80	11.074,60	0,00
Pavimentación y saneamiento en C/ Evangelistas	80.746,00	41.298,40	30.973,80	10.324,60	0,00
Recogida de esparto	30.000,00	3.000,00	2.250,00	750,00	0,00
Cenes de la Vega	7.284,00	2.913,60	2.185,20	728,40	1.019,61
Acerado de la Avenida de la Constitución	7.284,00	2.913,60	2.185,20	728,40	1.019,61
Chauchina	181.161,00	72.464,40	54.348,30	18.116,10	0,00
Acerados, aparcamientos y pavimentaciones en varias calles de Chauchina y Romilla la Nueva	181.161,00	72.464,40	54.348,30	18.116,10	0,00
Chimeneas	157.037,00	62.814,80	47.111,10	15.703,70	25.989,14
Acerado en calles en Chimeneas y Castillo de Tajarja	77.037,00	30.814,80	23.111,10	7.703,70	0,00
1.ª fase de construcción de centro de estancia diurna en Chimeneas	80.000,00	32.000,00	24.000,00	8.000,00	25.989,14
Cogollos de Guadix	25.646,00	10.257,40	7.693,05	2.564,35	0,00
Finalización de vestuarios de la piscina y hormigonado de exteriores	25.646,00	10.257,40	7.693,05	2.564,35	0,00
Colomera	73.683,00	29.473,20	22.104,90	7.368,30	0,00
Pavimentaciones en Colomera 2009 y adecuación espacio degradado en barrio de la Iglesia	73.683,00	29.473,20	22.104,90	7.368,30	0,00
Cúllar Vega	73.702,00	11.480,80	8.610,60	2.870,20	23.219,38
Programa Te Ayudo 2	60.000,00	6.000,00	4.500,00	1.500,00	21.683,72
Recuperación de la zona libre en calle camino de Granada de Cúllar Vega	13.702,00	5.480,80	4.110,60	1.370,20	1.535,66
Darro	112.847,00	45.138,80	33.854,10	11.284,70	0,00
Pavimentación, saneamiento y abastecimiento calles	112.847,00	45.138,80	33.854,10	11.284,70	0,00
Dehesas de Guadix	47.630,00	19.052,00	14.289,00	4.763,00	0,00
Abastecimiento y saneamiento calles Calvario y Umbría	47.630,00	19.052,00	14.289,00	4.763,00	0,00
Dehesas Viejas	47.741,00	19.096,40	14.322,30	4.774,10	0,00
Acondicionamiento de espacio público para festejos y paseo en eras	47.741,00	19.096,40	14.322,30	4.774,10	0,00
Deifontes	60.000,00	24.000,00	18.000,00	6.000,00	36.572,16
Centro de formación, segunda fase	60.000,00	24.000,00	18.000,00	6.000,00	36.572,16
Diezma	44.197,00	17.678,80	13.259,10	4.419,70	0,00
Actuaciones en espacios públicos	44.197,00	17.678,80	13.259,10	4.419,70	0,00
Dilar	12.983,00	5.193,20	3.894,90	1.298,30	1.196,18
Canalizaciones, instalaciones y pavimentación C/ Julio Cortázar	12.983,00	5.193,20	3.894,90	1.298,30	1.196,18
Dólar	19.220,00	7.688,00	5.766,00	1.922,00	0,00
Adecuación viales calle travesía de San Andrés	13.049,15	7.070,91	5.303,18	1.767,73	0,00
Trabajos de prevención de incendios en monte público	6.170,85	617,09	462,82	154,27	0,00
Domingo Pérez	53.583,00	21.433,20	16.074,90	5.358,30	0,00
Dotación de infraestructura en calle Sol	53.583,00	21.433,20	16.074,90	5.358,30	0,00
Dúrcal	91.992,00	36.796,80	27.597,61	9.199,19	0,00
Acequias y obras de infraestructuras 2009	82.957,80	35.893,38	26.920,04	8.973,34	0,00
Repoblación forestal 2009	9.034,20	903,42	677,57	225,85	0,00
Escuzar	89.440,00	35.776,00	26.832,00	8.944,00	34.066,17
Infraestructura, acerado y firme asfáltico en c/ Escuelas	34.440,00	13.776,00	10.332,00	3.444,00	0,00
3.ª fase centro de formación	55.000,00	22.000,00	16.500,00	5.500,00	34.066,17
Excma. Diputación Provincial de Granada	200.000,00	20.000,00	15.000,00	5.000,00	55.000,00
Unidad Aepsa 2009	200.000,00	20.000,00	15.000,00	5.000,00	55.000,00
Ferreira	13.689,00	5.475,60	4.106,70	1.368,90	0,00
Terraza y cerramientos de bar Área recreativa El Castañar	13.689,00	5.475,60	4.106,70	1.368,90	0,00
Fonelas	107.077,00	42.830,80	32.123,10	10.707,70	727,68
Mejora de infraestructura básica: acondicionamiento de calles	65.077,00	38.630,80	28.973,10	9.657,70	0,00
Recogida de esparto	42.000,00	4.200,00	3.150,00	1.050,00	727,68
Freila	117.798,00	47.119,20	35.339,40	11.779,80	31.179,02
Cultivo invernadero «Tomate Cherry»	31.298,00	3.129,80	2.347,35	782,45	0,00
Entrada a barrios de Cuevas	26.500,00	19.989,40	14.992,05	4.997,35	0,00
Hotel rural Lago de Freila iv fase	60.000,00	24.000,00	18.000,00	6.000,00	31.179,02

Entidad	SPEE	Materiales	Junta Andalucía	Diputación	Municipios
Gabias, Las	30.863,00	12.345,20	9.258,90	3.086,30	2.576,85
Reforma camino de Los Caños	30.863,00	12.345,20	9.258,90	3.086,30	2.576,85
Galera	41.293,00	16.517,20	12.387,90	4.129,30	0,00
Abastecimiento, saneamiento, pavimentación y alumbrado en c/ San Cristóbal Colón	41.293,00	16.517,20	12.387,90	4.129,30	0,00
Gójar	13.123,00	5.249,20	3.936,90	1.312,30	1.575,32
Acondicionamiento y mejora del barranco de Porliz	13.123,00	5.249,20	3.936,90	1.312,30	1.575,32
Gor	53.255,00	21.302,00	15.976,50	5.325,50	0,00
Pavimentación c/ Hoyuela y c/ Horno	53.255,00	21.302,00	15.976,50	5.325,50	0,00
Guadahortuna	140.884,00	56.353,60	42.265,20	14.088,40	0,00
Infraestructuras básicas 2009	140.884,00	56.353,60	42.265,20	14.088,40	0,00
Güejar Sierra	60.531,00	24.212,40	18.159,30	6.053,10	0,00
Infraestructuras básicas 2009	60.531,00	24.212,40	18.159,30	6.053,10	0,00
Güevejar	55.862,00	22.344,80	16.758,60	5.586,20	0,00
Pavimentación e infraestructura en c/ San Juan de Dios, Santa Adela, Las Viñas, Esperanza y Méjico	55.862,00	22.344,80	16.758,60	5.586,20	0,00
Huélago	47.944,00	19.177,60	14.383,20	4.794,40	0,00
Acondicionamiento y mejora de calle Rambla	47.944,00	19.177,60	14.383,20	4.794,40	0,00
Hueneja	46.998,00	18.799,20	14.099,40	4.699,80	0,00
Obras de reforma en la piscina municipal	46.998,00	18.799,20	14.099,40	4.699,80	0,00
Huéscar	332.558,00	133.023,20	99.767,40	33.255,80	18.977,33
Encauzamiento acequia de Montilla a su paso por paraje el Salto del Moro	60.000,00	24.000,00	18.000,00	6.000,00	10.693,92
Mejora de calles 2009	272.558,00	109.023,20	81.767,40	27.255,80	8.283,41
Huetor Tajar	642.410,00	256.964,00	192.723,00	64.241,00	63.000,00
Actuaciones para la reparación y renovacion de calles, plazas y edificios públicos	582.410,00	232.964,00	174.723,00	58.241,00	18.000,00
Ejecución de la estructura de un centro de dia en la bda. de Venta Nueva	60.000,00	24.000,00	18.000,00	6.000,00	45.000,00
Illora	865.088,00	346.035,20	259.526,40	86.508,80	0,00
Limpieza de monte y caminos	438.309,54	43.830,95	32.873,21	10.957,74	0,00
Obras en Illora y anejos	426.778,46	302.204,25	226.653,19	75.551,06	0,00
Itrabo	89.910,00	35.964,00	26.973,00	8.991,00	0,00
Repos. Pav. e infraestructuras c/ Motril y plaza Andalucia y avd. Salobreña. Hormigonado caminos	89.910,00	35.964,00	26.973,00	8.991,00	0,00
Jatar	67.941,72	27.176,69	20.382,52	6.794,17	13.470,55
Canalización de 185 ml. de la acequia Umbria Alta y 748 ml. de la acequia Umbria Baja	30.000,00	12.000,00	9.000,00	3.000,00	13.470,55
Construcción de bar en piscina publica municipal (Pfea-ord.-2009)	37.941,72	15.176,69	11.382,52	3.794,17	0,00
Jayena	116.742,00	46.696,80	35.022,60	11.674,20	0,00
Acondicionamiento y acerado vias urbanas. Ejercicio 2009	116.742,00	46.696,80	35.022,60	11.674,20	0,00
Jerez del Marquesado	22.954,00	2.295,40	1.721,55	573,85	71,00
Limpieza, desbroce, eliminacion maleza en área recreativa la Tizná y el Posteril	22.954,00	2.295,40	1.721,55	573,85	71,00
Jete	39.842,00	15.936,80	11.952,60	3.984,20	0,00
Acondicionamiento y pavimentación en calles Carretera, San Antonio y Estación	39.842,00	15.936,80	11.952,60	3.984,20	0,00
Jun	4.374,00	1.749,60	1.312,20	437,40	367,28
Acerado e infraestructuras c/ Hermanos Fernández García	4.374,00	1.749,60	1.312,20	437,40	367,28
Lanteira	13.433,00	1.343,00	1.007,25	335,75	0,00
Reforestación camino rural Lanteira-Alcudia	13.433,00	1.343,00	1.007,25	335,75	0,00
Lecrin	138.551,00	55.420,40	41.565,30	13.855,10	52.446,42
Pavimentación y mejora red agua en varias calles y pavimentación en caminos	78.551,00	31.420,40	23.565,30	7.855,10	0,00
3.ª fase entubamiento acequias generales pagos “Cerrillo y otros”. Riego goteo	60.000,00	24.000,00	18.000,00	6.000,00	52.446,42
Lentegi	12.746,00	5.098,40	3.823,80	1.274,60	0,00
Terminación terraza-restaurante-mirador y pavimentación paso Era del Peñón	12.746,00	5.098,40	3.823,80	1.274,60	0,00
Loja	746.449,00	298.579,60	223.934,70	74.644,90	0,00
Creación y mejora de infraestructuras en Loja y anejos 2009	746.449,00	298.579,60	223.934,70	74.644,90	0,00
Lugros	17.466,00	6.986,40	5.239,80	1.746,60	0,00
Canalización de acequia en los Castaños de Mariano	17.466,00	6.986,40	5.239,80	1.746,60	0,00

Entidad	SPEE	Materiales	Junta Andalucía	Diputación	Municipios
Malahá, La	54.498,00	21.799,20	16.349,40	5.449,80	0,00
Infraestructura básica 2009	54.498,00	21.799,20	16.349,40	5.449,80	0,00
Maracena	66.824,00	26.729,60	20.047,20	6.682,40	46.168,71
Adecentamiento y mejora de vías públicas (remodelación calle San Antonio)	66.824,00	26.729,60	20.047,20	6.682,40	46.168,71
Marchal	14.890,00	5.956,00	4.467,00	1.489,00	0,00
Infraestructuras varias en bda. Montual y tramo en c/ Rambla	14.890,00	5.956,00	4.467,00	1.489,00	0,00
Moclín	355.124,00	142.049,60	106.537,20	35.512,40	6.362,35
Obras de infraestructura Básica del Pfea 2009	355.124,00	142.049,60	106.537,20	35.512,40	6.362,35
Molvízar	204.809,87	68.283,82	51.212,86	17.070,96	0,00
Limpieza y reforestación de monte comunal 2009	45.467,10	4.546,71	3.410,03	1.136,68	0,00
Mejora de infraestructuras locales 2009	159.342,77	63.737,11	47.802,83	15.934,28	0,00
Montefrio	610.274,00	226.109,60	169.582,20	56.527,40	5.474,98
Obras Pfea 2009 asignación ordinaria (rama general)	502.274,00	215.309,60	161.482,20	53.827,40	0,00
Pfea especial de servicios 2009. Ayuda a domicilio	108.000,00	10.800,00	8.100,00	2.700,00	5.474,98
Montejícar	300.246,00	120.098,40	90.073,80	30.024,60	36.844,48
Obras de infraestructura básica	240.246,00	96.098,40	72.073,80	24.024,60	0,00
Recuperación recursos endógenos territorio	60.000,00	24.000,00	18.000,00	6.000,00	36.844,48
Montillana	102.907,00	41.162,80	30.872,10	10.290,70	0,00
Mejora de infraestructuras en Montillana y Trujillos 2009	102.907,00	41.162,80	30.872,10	10.290,70	0,00
Moraleda de Zafayona	190.729,00	76.291,60	57.218,70	19.072,90	0,00
Obras de infraestructuras en las calles del municipio	190.729,00	76.291,60	57.218,70	19.072,90	0,00
Morelabor	48.399,00	19.359,60	14.519,70	4.839,90	0,00
Acondicionamiento calle Real	48.399,00	19.359,60	14.519,70	4.839,90	0,00
Motril	445.294,48	178.117,79	133.588,34	44.529,45	0,00
Programa de fomento de empleo agrario	445.294,48	178.117,79	133.588,34	44.529,45	0,00
Murtas	31.924,00	12.769,60	9.577,20	3.192,40	0,00
Abastecimiento, saneamiento y pavimentaciones en Murtas, Cojayar y Mecina Tedel	31.924,00	12.769,60	9.577,20	3.192,40	0,00
Nevada	107.467,00	42.986,80	32.240,10	10.746,70	0,00
Infraestructuras urbana en Nevada y adecentamiento dependencias municipales y vias públicas	107.467,00	42.986,80	32.240,10	10.746,70	0,00
Nigüelas	59.444,00	23.777,59	17.833,19	5.944,40	0,00
Abastecimiento, saneamiento, pavimentación y electrificación en c/Eras y perpendicular a avda. Razuela	39.444,00	15.777,59	11.833,19	3.944,40	0,00
Adecuación de acequia del Molino Alto	20.000,00	8.000,00	6.000,00	2.000,00	0,00
Ogíjares	12.255,00	4.902,00	3.676,50	1.225,50	11.268,00
Limpieza y entubación de la acequia del Ronquillo. Primera fase	12.255,00	4.902,00	3.676,50	1.225,50	11.268,00
Orce	99.560,00	39.824,00	29.868,00	9.956,00	55.785,88
Canalización de acequias en el municipio de Orce	60.000,00	24.000,00	18.000,00	6.000,00	55.785,88
Pavimentación de caminos en término municipal de Orce	39.560,00	15.824,00	11.868,00	3.956,00	0,00
Otivar	33.014,00	13.205,60	9.904,20	3.301,40	0,00
Urbanización exterior escuela infantil en c/ Atocha	33.014,00	13.205,60	9.904,20	3.301,40	0,00
Pampaneira	6.909,00	2.763,60	2.072,70	690,90	0,00
Puesta en valor senderos tradicionales gr-7 (Pampaneira).	6.909,00	2.763,60	2.072,70	690,90	0,00
Pedro Martínez	126.261,00	50.504,40	37.878,30	12.626,10	19.857,30
Acondicionamiento alumbrado público	39.959,62	15.983,85	11.987,89	3.995,96	0,00
Acondicionamiento espacios públicos	41.301,38	16.520,55	12.390,41	4.130,14	0,00
Adaptación nave municipal a picadero de caballos	45.000,00	18.000,00	13.500,00	4.500,00	19.857,30
Peligros	56.307,00	22.522,80	16.892,10	5.630,70	0,00
Reposición del encintado de aceras en calle Santa Adela, San Isidro, Estrella, Pablo Picasso y Alhambra	56.307,00	22.522,80	16.892,10	5.630,70	0,00
Peza, La	118.642,00	47.456,80	35.592,60	11.864,20	36.657,76
Infraestructura en La Peza (c/ Barrio Nuevo) y Los Villares (c/ San Jose)	58.642,00	23.456,80	17.592,60	5.864,20	0,00
Primera fase cambio natural lengua pantano Francisco Abellán	60.000,00	24.000,00	18.000,00	6.000,00	36.657,76

Entidad	SPEE	Materiales	Junta Andalucía	Diputación	Municipios
Pinar, El	68.442,00	27.376,80	20.532,60	6.844,20	0,00
Mejora infraestructuras municipales	68.442,00	27.376,80	20.532,60	6.844,20	0,00
Pinos Puente	566.170,00	226.468,00	169.851,00	56.617,00	13.532,00
Infraestructuras y mejoras medio ambiente 2009	566.170,00	226.468,00	169.851,00	56.617,00	13.532,00
Piñar	150.560,00	60.224,00	45.168,00	15.056,00	12.179,34
Infraestructuras básicas en Piñar y Bogarre 2009	90.560,00	36.224,00	27.168,00	9.056,00	0,00
Nave agrícola/industrial en Piñar	60.000,00	24.000,00	18.000,00	6.000,00	12.179,34
Polopos	27.943,00	11.177,20	8.382,90	2.794,30	0,00
Adecuación viales interiores del cementerio de Polopos	27.943,00	11.177,20	8.382,90	2.794,30	0,00
Portugos	9.258,00	3.703,20	2.777,40	925,80	0,00
Pavimentación de calles tradicionales y comienzo de pavimentación de la Plaza Nueva	9.258,00	3.703,20	2.777,40	925,80	0,00
Quentar	76.471,00	30.588,40	22.941,30	7.647,10	23.870,36
Acondicionamiento de solar para edificación de tanatorio municipal	21.471,00	8.588,40	6.441,30	2.147,10	0,00
Mejora de regadios	55.000,00	22.000,00	16.500,00	5.500,00	23.870,36
Salobreña	44.000,00	4.400,00	3.300,00	1.100,00	1.234,00
Limpieza de playas en el término municipal 2009	44.000,00	4.400,00	3.300,00	1.100,00	1.234,00
Santa Cruz del Comercio	42.439,00	16.975,60	12.731,70	4.243,90	0,00
Asfaltado y acerado de calles	42.439,00	16.975,60	12.731,70	4.243,90	0,00
Soportújar	7.259,00	2.903,60	2.177,70	725,90	0,00
Pavimentación calle Alta	7.259,00	2.903,60	2.177,70	725,90	0,00
Sorvilán	29.574,00	8.591,25	6.443,44	2.147,81	0,00
Limpieza de playas	10.794,51	1.079,45	809,59	269,86	0,00
Pavimentación de calles	18.779,49	7.511,80	5.633,85	1.877,95	0,00
Torre-Cardela	82.276,00	32.910,40	24.682,80	8.227,60	0,00
Mejora infraestructuras básicas 2009	82.276,00	32.910,40	24.682,80	8.227,60	0,00
Torrenueva	32.790,91	13.116,36	9.837,27	3.279,09	0,00
Ocultación de contenedores de basura en Torrenueva	32.790,91	13.116,36	9.837,27	3.279,09	0,00
Torvizcón	49.535,00	19.814,00	14.860,50	4.953,50	163,09
Infraestructuras municipales	49.535,00	19.814,00	14.860,50	4.953,50	163,09
Trévelez	13.437,00	5.374,80	4.031,10	1.343,70	0,00
Arreglo de la entrada plaza Barrio Alto y de la entrada de la calle Horno	13.437,00	5.374,80	4.031,10	1.343,70	0,00
Valderrubio	172.771,00	69.108,40	51.831,30	17.277,10	36.453,16
Construcción centro estancia diurna ocupacional 1.ª fase	60.000,00	24.000,00	18.000,00	6.000,00	36.453,16
Infraestructuras y mejora del medio ambiente 2009	112.771,00	45.108,40	33.831,30	11.277,10	0,00
Valle del Zalabi	126.233,00	50.493,20	37.869,90	12.623,30	0,00
Acerado en calle Rambla de las Eras y otras	126.233,00	50.493,20	37.869,90	12.623,30	0,00
Valle, El	145.034,00	58.013,60	43.510,20	14.503,40	69.502,04
Caminos, calles y acequias. Asignación ordinaria 2009	85.034,00	34.013,60	25.510,20	8.503,40	18.702,44
Entubado acequia de los Arcos. Asignación especial 2009	60.000,00	24.000,00	18.000,00	6.000,00	50.799,60
Valor	47.181,00	18.872,40	14.154,30	4.718,10	0,00
Mejora infraestructuras municipales	47.181,00	18.872,40	14.154,30	4.718,10	0,00
Vegas del Genil	48.655,00	19.462,00	14.596,50	4.865,50	0,00
Adecuación de cementerios en Ambroz, Belicena y Purchil	48.655,00	19.462,00	14.596,50	4.865,50	0,00
Ventas de Zafarraya	35.785,00	14.314,00	10.735,50	3.578,50	0,00
Acondicionamiento de plaza en Barrio Albaycin	35.785,00	14.314,00	10.735,50	3.578,50	0,00
Villamena	49.565,00	19.826,00	14.869,50	4.956,50	0,00
Continuación colector en Cozvijar y muro acequia deportivo Conchar	49.565,00	19.826,00	14.869,50	4.956,50	0,00
Villanueva de las Torres	130.068,61	52.027,44	39.020,60	13.006,84	27.289,60
Construcción de edificio para albergue, 2.ª fase	59.599,45	23.839,78	17.879,84	5.959,94	27.289,60
Mantenimiento repoblación forestal 2009	21.363,40	2.136,34	1.602,26	534,08	0,00
Mejora de infraestructuras locales 2009	27.742,36	23.914,98	17.936,24	5.978,74	0,00
Recogida de esparto 2009	21.363,40	2.136,34	1.602,26	534,08	0,00

Entidad	SPEE	Materiales	Junta Andalucía	Diputación	Municipios
Villanueva Mesia	139.441,00	55.776,40	41.832,30	13.944,10	0,00
Obras de infraestructura 2009	139.441,00	55.776,40	41.832,30	13.944,10	0,00
Víznar	4.571,00	1.828,40	1.371,30	457,10	700,00
Reforma de fuente y dotación de porche cubierto en c/ San Blas	4.571,00	1.828,40	1.371,30	457,10	700,00
Zafarraya	151.812,00	60.724,80	45.543,60	15.181,20	0,00
Abastecimiento de agua, saneamiento, pavimentación y remodelación varias calles y plazas	151.812,00	60.724,80	45.543,60	15.181,20	0,00
Zagra	94.994,00	37.997,60	28.498,20	9.499,40	0,00
Infraestructuras varias en núcleo urbano de Zagra	94.994,00	37.997,60	28.498,20	9.499,40	0,00
Zujar	193.448,00	77.379,20	58.034,40	19.344,80	7.119,40
Centro de estancia diurna, hogar del pensionista y polígono industrial	35.000,00	14.000,00	10.500,00	3.500,00	7.119,40
Infraestructuras 2009. Calles Constitución, Heredia y otras	158.448,00	63.379,20	47.534,40	15.844,80	0,00
Total provincia Granada	12.483.799,10	4.855.957,59	3.641.968,23	1.213.989,36	948.209,25

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2010, de la Secretaría General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, por la que se publica la adenda del año 2009 al convenio marco de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Junta de Andalucía para el desarrollo de los distintos programas propuestos en el ámbito del Plan Avanza.

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Junta de Andalucía han suscrito con fecha 17 de septiembre de 2009 una adenda del año 2009 al Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Junta de Andalucía para el desarrollo de los distintos programas propuestos en el ámbito del Plan Avanza, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del citado convenio, cuyo texto figura a continuación.

Sevilla, 29 de enero de 2010.- La Secretaria General, Pilar Rodríguez López.

ADENDA DEL AÑO 2009 AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO Y LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS PROPUESTOS EN EL ÁMBITO DEL PLAN AVANZA

En Madrid a 17 de septiembre de 2009.

R E U N I D O S

De una parte, el Sr. Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, don Francisco Ros Perán, nombrado para dicho cargo por Real Decreto 562/2008, de 21 de abril, y actuando en el ejercicio de las atribuciones delegadas por el titular del Departamento de acuerdo con lo establecido en el apartado segundo.1) de la Orden ITC/1332/2008, de 12 de mayo, por la que se delegan competencias del Ministro de Industria, Turismo y Comercio (en adelante MITYC) y por la que se aprueban las delegaciones de competencias de otros órganos superiores y directivos del departamento.

De otra, el Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, Excmo. Sr. don Martín Soler Márquez, designado para dicho cargo por Decreto del Presidente 4/2009, de 19 de abril, por el que se designan los Consejeros y Consejeras de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 78, de 24 de abril), de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Decreto del Presidente 3/2009, de 23 de abril, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA núm. 78, de 24 de abril), y en el Decreto 168/2009, de 19 de mayo, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en adelantes CICE (BOJA núm. 95, de 20 de mayo), y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 26.2.i) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Actuando ambas partes en la respectiva representación que ostentan y reconociéndose recíprocamente la capacidad legal necesaria para el otorgamiento del presente documento.

M A N I F I E S T A N

I. Que el Plan Avanza responde al mandato que la Comisión Europea realiza en los Estados miembros en su Plan 2010 «Una SI Europea para el crecimiento y la ocupación», publicado el 31 de mayo de 2005, para que elaboren antes de final de año, los Programas de Reformas Nacionales donde definan sus prioridades para la Sociedad de la Información (SI) en línea con las Orientaciones Integradas para el Crecimiento y la Ocupación adoptadas para la Comisión Europea, en abril de 2005.

II. El Plan Avanza 2005-2010, que en esta segunda mitad de existencia recibe el nombre de Avanza2, contará en 2009 con un presupuesto de 1.500 millones de euros.

Avanza2 tiene como reto no sólo la dinamización de la oferta (en gran medida, ya lograda), sino fundamentalmente el fomento de la demanda y el aprovechamiento del impulso del desarrollo del sector para la consolidación de una industria TIC propia especializada en sectores estratégicos y siempre volcado en la PYME, en la que se centran la mayor parte de los esfuerzos.

Avanza2 no sólo sigue aportando por la iniciativa empresarial, especialmente la que llevan a cabo las PYME, sino que incrementa considerablemente el apoyo a este tipo de empresas que constituyen la piedra angular del tejido empresarial español.

Avanza2 va a continuar el impulso al desarrollo de la Sociedad de la Información con la extensión de los servicios públicos digitales, el desarrollo de los contenidos digitales y de productos y servicios TIC, orientados a la construcción de la denominada Internet del Futuro, la renovación e implantación de infraestructuras para lograr la transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT), entre otros.

Avanza2 se estructura a través de cinco ejes de actuación:

- Desarrollo del sector TIC (con especial incidencia en la PYME).
- Servicios Públicos Digitales.
- Capacitación: Ciudadanos y PYME.
- Infraestructura.
- Confianza, Seguridad y Accesibilidad.

III. Las Administraciones que suscriben esta Adenda al Convenio Marco de Colaboración firmado con fecha 22 de mayo de 2006, son competentes para ejercer el desarrollo de la Sociedad de la Información. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el ámbito del Estado y la Junta de Andalucía a través de la CICE, en su ámbito territorial:

a) La Administración General del Estado en el ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 149.1.21 de la Constitución en materia de telecomunicaciones y de acuerdo con la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, tiene como función elaborar y difundir programas de utilización de los nuevos servicios de telecomunicaciones para la Sociedad de la Información que contribuyan a la creación de mejores condiciones para el desarrollo económico, social y cultural.

b) La Administración de la Junta de Andalucía, en el ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 10 del Estatuto de Autonomía para Andalucía (Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo), tiene como objetivos básicos la incorporación del pueblo andaluz a la sociedad del conocimiento y el desarrollo industrial y tecnológico basado en la innovación, la investigación científica, las iniciativas emprendedoras públicas y privadas, la suficiencia energética y la evaluación de la calidad, como fundamento del crecimiento armónico de Andalucía.

Que en el Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Junta de Andalucía para el desarrollo del Plan Avanza se prevé la firma de Adendas anuales para la ejecución de su objeto.

IV. El Plan Avanza se desarrolla mediante el ejercicio de las citadas competencias en el grado que se considere conveniente, bien mediante el desarrollo de actividades completas o actuaciones complementarias a otras, observándose en todo caso el régimen competencial de las Administraciones Públicas.

V. La Junta de Andalucía ha aprobado recientemente el Plan Andalucía Sociedad de la Información 2007-2010, cuyos objetivos, entre otros, son:

- Conseguir y emplear los recursos necesarios que permitan al conjunto de la ciudadanía ser ciudadanos informados, emprendedores, innovadores, participativos y conocedores de los beneficios y de las potencialidades que conlleva el uso de las Tecnologías de la Información en su vida cotidiana, tanto en su entorno personal como en el profesional, independientemente de condicionantes sociales, culturales, económicos o territoriales.
- Aportar lo necesario para contribuir a la transformación de las empresas andaluzas en organizaciones orientadas a la excelencia, capaces de renovarse de forma continua y de reconfigurar sus procesos empresariales en función del conocimiento disponible, utilizando para ello el uso de las TIC y la inversión en I+D+i como mecanismos básicos fundamentales para lograr el crecimiento de la productividad y la competitividad.
- Fortalecer el sector andaluz TIC mediante actuaciones tendentes a mejorar su situación en relación a indicadores de ciencia, I+D+i, tecnología e inversión, posibilitando así el desarrollo de un sector industrial TIC realmente competitivo en el ámbito nacional e internacional.
- Transformar las Administraciones Públicas en Andalucía, convirtiéndolas en Administraciones inteligentes que sean capaces de prever y anticipar las demandas de la sociedad y poner a disposición de ésta las respuestas a sus requerimientos, de forma proactiva y personalizada, en el momento, en la forma, en la cantidad y en la calidad que necesitan de una forma intuitiva y natural.
- Potenciar la capacidad tractora de las Administraciones Públicas mediante el desarrollo de estándares y pautas tecnológicas utilizables por el resto de la Sociedad andaluza.
- Facilitar la culminación total del despliegue de infraestructuras de banda ancha en toda la región, garantizando el acceso universal en condiciones de calidad, y con los necesarios mecanismos de seguridad que permitan generar confianza en los ciudadanos y empresas en el uso de la nuevas tecnología, de modo que sobre ellas se configure una oferta de servicios y contenidos atractiva.
- Detectar y aprovechar las fortalezas y oportunidades existentes en Andalucía, de modo que gracias a ellas se pueda impulsar de forma decidida la incorporación de nuestra Comunidad Autónoma a la Sociedad de la Información y el Conocimiento, y alcanzar una posición de liderazgo en relación a las regiones de nuestro entorno, situándose entre las 5 primeras de España y por encima de la media de la Unión Europea.
- El Plan desarrollará medidas de carácter estratégico y horizontal con un enfoque global, coherente e integrado, que implique a una amplia diversidad de agentes, tanto públicos como sociales o empresariales, y cuyo impacto alcance a un colectivo bien definido y numeroso.
- Garantizar los derechos de la ciudadanía y las empresas en la nueva Sociedad de la Información y el Conocimiento, así como la adopción de las recomendaciones y medidas normativas necesarias para eliminar barreras existentes a la expansión y uso de las TIC, en todos los ámbitos.

VI. Que las actuaciones incluidas en esta Adenda, deberán dirigirse a diferentes objetivos en función del ámbito en el que se encuadren:

Dentro del ámbito de Ciudadanía Digital:

- Promover la incorporación de banda ancha en nuevos hogares especialmente en el mundo rural. El MITYC ha puesto en marcha en colaboración con las CC.AA. un plan de banda ancha en zonas rurales y aisladas (PEBA). Aunque la disponibilidad de infraestructuras en España está en unos niveles comparables a los países de nuestro entorno, el uso de la banda ancha en zonas rurales es muy reducido. Por tanto, es necesario realizar actuaciones que promuevan el uso de la banda ancha en estas zonas.
- Incrementar las infraestructuras de acceso público y gratuito para ciudadanos con necesidades especiales, para asegurar que todos los ciudadanos puedan acceder a Internet.
- Incorporar en sus planes de formación la formación en TIC dirigida a agentes de desarrollo local y promover su contratación como agentes dinamizadores de los centros de acceso público y gratuito. La actuación permitiría llevar a cabo actividades de alfabetización digital de manera continua.
- Incorporar la accesibilidad como condición indispensable de las actuaciones que ponga en marcha la Comunidad Autónoma.
- Potenciar actuaciones dirigidas a los centros de personas en situación de dependencia mediante la incorporación de soluciones TIC que favorezcan la vida independiente con el criterio de universalidad, alta calidad y sostenibilidad en el tiempo.
- Promover la prestación de servicios que incluyan la formación y el asesoramiento de Internet en los hogares.

- Difusión y divulgación, mediante campañas adecuadas, de las ventajas de utilización de Internet de banda ancha, y de las herramientas disponibles para financiar la adquisición de equipamiento informático.

- Proyectos y acciones encaminados a la creación de plataformas de información, conocimiento y servicios que faciliten, de forma rápida y eficiente, la puesta en marcha y operación de centros de respuesta ante incidentes de seguridad.

A estos proyectos se les podrán incorporar Planes de Formación y de asesoramiento de calidad en los procesos de puesta en marcha.

Dentro del ámbito de Administración Electrónica:

- Servicios y Aplicaciones de Administración electrónica. Estos proyectos podrán complementar o reforzar las actuaciones que se están desarrollando por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio dentro del ámbito local y autonómico, en los siguientes aspectos:

1. Proyectos de implantación de herramientas o soluciones tecnológicas para la modernización de la gestión interna de la administración local y autonómica, que incluyan actuaciones de formación del personal en el uso y manejo de las mismas.
2. Actuaciones dirigidas a mejorar la interacción de los servicios públicos con los ciudadanos a través de la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).
3. Proyectos de implantación de aplicaciones que faciliten la interoperabilidad entre administraciones públicas.

- Servicios digitales dirigidos a ciudadanos y empresas del entorno local y autonómico:

Proyectos, que mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, estén dirigidos a mejorar los servicios públicos preferentemente en los siguientes aspectos: comercio electrónico, teleasistencia, servicios relacionados con la cultura, turismo y ocio y servicios orientados a favorecer la accesibilidad de colectivos con necesidades especiales.

El importe total asignado a estos proyectos no podrá superar el 40% de la cuantía total conjunta de la Adenda.

Dentro del ámbito de la PYME Digital:

- Caracterización de la situación de las PYMES en un sector y/o ubicación geográfica concreta respecto a su grado de digitalización mediante la realización de estudios de diagnóstico tecnológico apropiados.

- Implantación en las PYMES de soluciones TIC (aplicaciones o servicios) disponibles en el mercado, de carácter sectorial u horizontal, orientados a la mejora del grado de digitalización de las PYMES participantes, enmarcados en los niveles y parámetros definidos en el concepto de caracterización de la PYME Digital.

- Utilización de los Prescriptores próximos a las PYMES para conseguir la Introducción de las TIC y soluciones de negocio basadas en ellas, orientados a la mejora del grado de digitalización de las PYMES que se relacionan con ellos.

- La incorporación de la factura electrónica en los procesos de la gestión administrativa supone una oportunidad para avanzar en la modernización e informatización de las diferentes entidades y, así, progresar en la eficiencia en costes, la mejora de la competitividad y el aumento de productividad para empresarios, profesionales y demás agentes del mercado.

La Comunidad Autónoma, de acuerdo con las competencias que tiene reconocidas por sus Estatutos, podrá incluir en esta Adenda las actividades que desarrolle en el ámbito de su territorio cuyo objetivo sea el de impulsar la generalización del uso de la factura electrónica.

- Facilitar la participación efectiva de las PYMES en los mercados electrónicos, incluidos los de la contratación pública, y en agrupaciones empresariales innovadoras entre proveedores de servicios de TIC y PYMES.

- Promover la utilización de la factura electrónica y de los procedimientos telemáticos en las relaciones de las PYMES con las AAPP.

- Proporcionar asesoramiento personalizado a la PYME en el uso de las TIC para la mejora de sus procesos empresariales, mediante la elaboración de diagnósticos y planes de mejora.

En virtud de lo expuesto, y con la finalidad de concretar esta colaboración, las partes acuerdan la suscripción de esta Adenda que se rige por los siguientes acuerdos.

A C U E R D O S

Primero. Objeto.

El objeto de esta Adenda es determinar las condiciones de cooperación, colaboración y cofinanciación entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Administración de la Junta de Andalucía, para el desarrollo de las actividades en el marco del Plan Avanza, que se concretan en la ejecución de las actividades y programas detallados en el Anexo de esta Adenda.

Segundo. Compromisos de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información se compromete por la presente Adenda a realizar las siguientes acciones:

- Aportar las cuantías económicas recogidas en el apartado Quinto.

- Proponer el marco de actuación en el que se desarrollarán las medidas ejecutadas por las Comunidades Autónomas en cumplimiento del Programa.

- La Oficina Técnica para el seguimiento y análisis de todas las actividades que se desarrollen en el marco del ejercicio del Plan Avanza.

- Participación de representantes del MITYC en las actividades de difusión, divulgación y marketing de la Adenda en la Comunidad Autónoma de Andalucía a petición de la propia Comunidad.

- Gestionar la página web del Plan Avanza (www.planavanza.es) que contiene las acciones llevadas a cabo por las Comunidades Autónomas, sus resultados y el análisis de su impacto.

Tercero. Compromisos de la Comunidad Autónoma.

La Administración de la Junta de Andalucía a través de la CICE se compromete por la presente Adenda a realizar las siguientes acciones:

- Aportar las cuantías económicas recogidas en el apartado Quinto.

- Ejecutar las actuaciones descritas en el documento anexo de la presente Adenda.

- Las actividades de difusión y divulgación de la Adenda en la propia Comunidad. Podrá contar para ello con la participación y colaboración de representantes del MITYC.

- En todas las medidas que se desarrollen en el ámbito de esta Adenda, así como en las actuaciones y proyectos que se ejecuten del mismo, deberá hacerse mención expresa de la cofinanciación y colaboración entre el MITYC y la CICE. Asimismo la Comunidad Autónoma informará a los beneficiarios de que las actuaciones y proyectos ejecutados cuentan con financiación del MITYC.

El logotipo del MITYC, del Plan Avanza y la dirección de la página web del Plan Avanza deberán exhibirse en todas las actividades y actos que se realicen para el desarrollo de esta Adenda.

Cuarto. Gestión y ejecución.

La gestión del desarrollo de la Adenda al Convenio Marco de Colaboración suscrito entre Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Junta de Andalucía con fecha 22 de mayo de 2006 para el desarrollo del Plan Avanza y la ejecución de las acciones necesarias para llevar a cabo el objeto definido en el apartado uno se ajustarán a la regulación establecida en el precitado Convenio Marco.

En particular,

- La Comunidad Autónoma podrá ejecutar los compromisos que adquiere en virtud de esta Adenda, directamente o a través de un Ente de Derecho Público o una Empresa Pública de dicha Comunidad Autónoma. Las encomiendas de gestión que pueda realizar la Comunidad Autónoma para la ejecución de los compromisos anteriores deberán cumplir lo estipulado en el artículo 15 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; lo dispuesto en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y legislación complementaria de la misma, según proceda; así como lo estipulado en el artículo 26 de la Ley 37/2008, de 23 de diciembre, del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009.

- Los contratos que se establezcan en el ámbito de esta Adenda por la Comunidad Autónoma o por parte de dicho Ente de Derecho Público o una Empresa Pública de la Comunidad Autónoma, deberán sujetarse a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público y legislación complementaria de la misma.

- Las ayudas que se concedan al amparo de esta Adenda, por cualquier procedimiento en vigor legalmente establecido, seguirán lo establecido en el marco de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento que la desarrolla y normativa autonómica reguladora de las subvenciones en su caso: Ley 5/83, de 19 de julio, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras y el Reglamento de subvenciones de la Junta de Andalucía aprobado por el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre.

Quinto. Financiación.

La financiación de las actuaciones para el año 2009, se distribuirá entre las Administraciones firmantes, de la siguiente manera:

Año 2009	
Financiadores	Aportaciones económicas (euros)
MITYC	2.736.230 euros
CICE	1.824.153 euros
Total Administraciones Públicas	4.560.383 euros

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio transferirá a la Junta de Andalucía, a la firma de la presente Adenda, los fondos de cofinanciación correspondientes, 2.736.230 euros, con cargo a la partida presupuestaria 20.14.467I.759 de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.

La Junta de Andalucía aportará los fondos de cofinanciación correspondientes, 1.824.453 euros, con cargo a las partidas presupuestarias 0.1.11.00.01.00.8073.740.51.54B y 0.1.11.00.01.00.8073. 780.01.54B de los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2009.

Para realizar la justificación de estos importes en el periodo correspondiente, el MITyC podrá recabar todas las facturas, justificantes de pago y cualquier otra documentación que estime oportuna.

Esta financiación es compatible con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad procedentes de cualesquiera administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

Sexto. Competencias de la Comisión Bilateral .

La Comisión Bilateral definida en la cláusula séptima del Convenio Marco de Colaboración firmado tiene entre sus competencias resolver los problemas de interpretación y cumplimiento que pudieran suscitarse, así como precisar, detallar o determinar el alcance de las actividades técnicas que conforman las actuaciones a realizar y que no estuvieran descritas y detalladas en el presente Anexo.

Asimismo, corresponde a la Comisión el control y seguimiento de las actuaciones, la supervisión y aprobación de los informes de progreso de las actividades y de los estados de gastos, así como de su justificación documental que la Junta de Andalucía presente, quedando todo ello reflejado en las actas correspondientes.

Séptimo. Duración.

Esta Adenda entrará en vigor desde la fecha de su firma y finalizará el 31 de diciembre del 2010. Siendo el periodo de elegibilidad del gasto desde el 1 de enero de 2009 hasta 31 de diciembre de 2010.

Este plazo podrá ser prorrogado por períodos anuales por acuerdo expreso de todas las partes mediante las oportunas adendas de prórroga.

Las citadas prórrogas estarán supeditadas a que el plazo de vigencia del Convenio Marco haya sido a su vez prorrogado.

Octavo. Régimen jurídico y cuestiones litigiosas.

La presente Adenda tiene carácter administrativo y se considera incluida en el artículo 4.1 c) de la Ley de Contratos del Sector Público, quedando fuera de su ámbito de aplicación, sin perjuicio de la aplicación de los principios y criterios de la citada Ley para resolver las dudas y lagunas que puedan presentarse y se regirá por sus propias cláusulas y, supletoriamente, por las normas generales del Derecho Administrativo.

El régimen jurídico aplicable a la presente adenda es el establecido en el Título Primero de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La resolución de las controversias que puedan plantearse sobre la interpretación y la ejecución de esta Adenda, deberán solucionarse de mutuo acuerdo entre las partes, en el seno de la Comisión bilateral del convenio marco.

Si no se pudiera llegar a ningún acuerdo, las posibles controversias se deberían resolver de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

Noveno. Causas de resolución y efectos.

La presente Adenda se podrá resolver por mutuo acuerdo de las partes firmantes o por decisión unilateral cuando existan causas excepcionales y justificadas que obstaculicen o dificulten el cumplimiento de las estipulaciones que constituyan su contenido, previa denuncia con un plazo de dos meses de antelación.

En el caso de extinción de la Adenda por las causas indicadas anteriormente o por la expiración del plazo de vigencia, se realizará la liquidación económica y administrativa de las obligaciones contraídas hasta el momento, sin interrumpir las actuaciones que se estén ejecutando hasta su completa finalización.

Y en prueba de conformidad, se firma la presente Adenda por duplicado y a un sólo efecto en el lugar y fecha indicados

en el encabezamiento. El Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información. Francisco Ros Perán. El Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Martín Soler Márquez.

A N E X O

ACTUACIÓN 1. ASOCIACIONES DIGITALES

1. Descripción y objetivos que pretende alcanzar el desarrollo de la actuación.

El proyecto tiene como objeto promover la incorporación de las TIC a la vida cotidiana de la ciudadanía andaluza en general y específicamente de las asociaciones. El tejido asociativo andaluz se configura como un elemento estratégico de primer orden para propiciar el desarrollo de la S.I en Andalucía. Se trata de trazar una estrategia de actuación integral que aborde de forma amplia el proceso de modernización asociativa y, para ello, se pretende articular esta estrategia en torno al concepto de Modelo de Asociación Digital. Este modelo pretende servir de referencia en el proceso de incorporación de las NN.TT. en la actividad habitual de las asociaciones. Para su puesta en marcha se contemplan diversos instrumentos.

Entre sus principales objetivos cabría mencionar los siguientes:

1. Proporcionar un marco metodológico para la modernización y adopción de las TIC en el tejido asociativo.
2. Promover actitudes favorables hacia el uso de las TIC, mostrando las ventajas de su uso.
3. Fomentar la compartición de conocimiento entre asociaciones, su trabajo en red, apoyar el conocimiento del tejido asociativo por la ciudadanía en general.
4. Proporcionar instrumentos útiles a las asociaciones para facilitar su adopción de las TIC.

2. Medición con indicadores al final del desarrollo.

Núm. de entidades que han mostrado interés en la implantación del modelo de asociación digital (objetivo finales 2010, 400).

Para poder hacer un seguimiento efectivo de los indicadores y poder ajustar las acciones a las oportunidades detectadas, el Ministerio aportará las herramientas y cuestionarios necesarios para este fin.

3. Aportaciones económicas o acciones complementarias.

Año 2009	
MITYC	1.000.000 euros
CICE	900.000 euros
Total	1.900.000 euros

4. Justificación de las inversiones y su plazo.

Antes de 31 de mayo de 2011	
CICE	1.900.000 euros
Total	1.900.000 euros

5. Delegado responsable de la coordinación y seguimiento de la actuación.

La Dirección General de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información de la Secretaría General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

ACTUACIÓN 2. IMPULSO DEL SECTOR TIC

1. Descripción y objetivos que pretende alcanzar el desarrollo de la actuación.

El proyecto tiene como objetivo fortalecer el sector TIC como elemento inductor de la digitalización general de la pyme andaluza. El sector TIC se configura como un elemento estratégico de primer orden para propiciar el desarrollo de la S.I en el tejido empresarial de Andalucía. En este sentido, las medidas agrupadas en esta actuación pretenden abordar una modernización y mejora integral de las pymes pertenecientes al sector TIC, abarcando desde la identificación y mejora de sus competencias gerenciales y tecnológicas, la concreción y difusión de buenas prácticas, hasta el fomento de la cooperación y excelencia empresarial. Y todo ello, en aras de fomentar la mejor oferta de servicios digitales a las empresas andaluzas en general. Esta actuación, por tanto, es clave para reforzar un conjunto de proyectos, ya puestos en marcha y recogidos en adendas anteriores, dirigidos al fomento de las TIC en el ámbito empresarial andaluz (Cluster Digital, Novapyme).

Con carácter general, las actividades que compondrán esta actuación serán las siguientes:

- Identificación de competencias gerenciales y tecnológicas de las empresas del sector TIC.
- Actualización y mejora del censo andaluz de empresas del sector TIC
- Identificación y difusión de buenas prácticas.
- Diagnóstico y Asesoramiento de empresas del sector TIC.
- Fomento de la cooperación y de la excelencia empresarial.
- Jornadas de Negocio.
- Identificación de oportunidades de negocio.
- Elaboración de planes tecnológicos empresariales.

2. Medición con indicadores al final del desarrollo.

Número de empresas del sector TIC diagnosticadas y asesoradas.

Número de jornadas organizadas.

Para poder hacer un seguimiento efectivo de los indicadores y poder ajustar las acciones a las oportunidades detectadas, el Ministerio aportará las herramientas y cuestionarios necesarios para este fin.

3. Aportaciones económicas o acciones complementarias.

Año 2009	
MITYC	600.000 euros
CICE	924.153 euros
Total	1.524.153 euros

4. Justificación de las inversiones y su plazo.

Antes de 31 de mayo de 2011	
CICE	1.524.153 euros
Total	1.524.153 euros

5. Delegado responsable de la coordinación y seguimiento de la actuación.

La Dirección General de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información de la Secretaría General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

ACTUACIÓN 3. IMPULSO DEL ACCESO ELECTRÓNICO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE ANDALUCÍA

1. Descripción y objetivos que pretende alcanzar el desarrollo de la actuación.

Esta actuación se ejecutará a través de la convocatoria 2009 de la Orden de 23 de junio de 2008 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, para la Innovación y el Impulso del Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos de las Administraciones Locales de Andalucía (BOJA 147/2008). Dicha Orden establece las bases reguladoras de un programa de incentivos destinados a las Administraciones Locales de Andalucía, con el fin de incorporar la innovación

como factor estratégico de su desarrollo tecnológico, favoreciendo de manera particular la adaptación de estas entidades a la Ley 11/2007, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

Esta Orden, cuyo procedimiento de concesión se efectúa en régimen de concurrencia competitiva mediante convocatoria abierta según establece el artículo 59 del Real Decreto 887/2006, Reglamento de la Ley General de Subvenciones, incorpora en su convocatoria 2008 varias líneas de incentivo, a través de las cuales se podrán presentar proyectos dentro de las siguientes clases o categorías:

- Proyectos para la implantación de servicios electrónicos a través del Repositorio de software libre de las AALL de Andalucía (RSL-AALL).
- Proyectos de construcción de nuevos servicios electrónicos.
- Proyectos de producción de contenidos digitales y modernización de portales web.

La dotación presupuestaria objeto de esta adenda será empleada para ampliar la propia de la Junta de Andalucía, destinada a la financiación de las líneas de incentivo anteriores.

2. Medición con indicadores al final del desarrollo:

- D2.a Disponibilidad y uso eAdministración Ciudadanos (obtener información)
- D2 Disponibilidad y uso eAdministración Ciudadanos (envío de formularios cumplimentados)

Para poder hacer un seguimiento efectivo de los indicadores y poder ajustar las acciones a las oportunidades detectadas, el Ministerio aportará las herramientas y cuestionarios necesarios para este fin.

3. Aportaciones económicas o acciones complementarias.

Año 2009	
MITYC	1.136.230 euros
CICE	0,00
Total	1.136.230 euros

4. Justificación de las inversiones y su plazo.

Antes de 31 de mayo de 2011	
CICE	1.136.230 euros
Total	1.136.230 euros

5. Delegado responsable de la coordinación y seguimiento de la actuación.

La Dirección General de Servicios Tecnológicos y Sociedad de la Información de la Secretaría General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 10 de febrero de 2010, por la que se determinan para la campaña 2009/2010 los plazos de comunicación y de pago de las cuotas para la aplicación de Acuerdo de promoción y difusión de determinados productos, adoptado por la Organización Interprofesional Agroalimentaria Hortyfruta.

El artículo 10 del Capítulo III de la Ley 1/2005, de 4 de marzo, reguladora de las Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias, establece que acuerdos relativos a determinadas materias, adoptados en el seno de una Organización Interprofesional Agroalimentaria y que cuenten con un determinado nivel de respaldo, podrán extenderse al conjunto de operadores y productores del sector o producto.

De esa forma, mediante la Orden de 23 de diciembre de 2009, de la Consejería de Agricultura y Pesca, se extiende el acuerdo de la Organización Interprofesional Agroalimentaria Hortyfruta, para la promoción y difusión de la calidad de los productos que se citan. En ella se establece que para las actividades de promoción, Hortyfruta comunicará antes del 1 de septiembre de cada año a cada entidad comercializadora la cuota que le corresponderá pagar en la campaña correspondiente, con el detalle del cálculo realizado para la determinación de la misma. Asimismo en párrafo quinto del apartado Segundo se fija como fecha limite el día 15 de noviembre de cada año para satisfacer el importe de la cuota.

Debido a la fecha de aprobación y publicación de esa Orden, resulta necesario precisar para la campaña 2009-2010 las fechas en que se producirán la comunicación y el correlativo pago.

Por lo tanto, a propuesta de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, en uso de las competencias atribuidas en los artículos 9 y 14 de la Ley 1/2005, de 4 de marzo, antes citada,

D I S P O N G O

Primero. En relación con la Orden de 23 de diciembre de 2009, de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se extiende el acuerdo de la Organización Interprofesional Agroalimentaria Hortyfruta, para la promoción y difusión de la calidad de los productos que se citan, y para su cumplimiento en la campaña 2009/2010, se determinan las siguientes fechas:

- Antes del 1 de mayo de 2010, la Organización Interprofesional Agroalimentaria Hortyfruta comunicará, a cada entidad comercializadora, la cuota que le corresponderá pagar en esa campaña.
- El importe de la cuota correspondiente a la campaña 2009/2010 deberá ser satisfecho por la entidad comercializadora, en un único pago, antes del 15 de junio de 2010.

Segundo. Estos plazos se aplicarán sólo y exclusivamente para la campaña 2009/2010. Para el resto del periodo de vigencia del acuerdo de extensión, se aplicarán los plazos previstos en la Orden de 23 de diciembre de 2009, por la que se extiende el acuerdo de la Organización Interprofesional Agroalimentaria Hortyfruta para la promoción y difusión de la calidad de los productos que se citan.

Tercero. La presente Orden será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para general conocimiento. Asimismo será objeto de notificación a la entidad solicitante.

Sevilla, 10 de febrero de 2010

CLARA E. AGUILERA GARCÍA
Consejera de Agricultura y Pesca

RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios para la edición, distribución y gestión de la numeración de las recetas veterinarias en Andalucía.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del Convenio de Colaboración suscrito entre la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, para la edición, distribución y gestión de la numeración de las recetas veterinarias en Andalucía, que figura como anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, a 10 de febrero de 2010.- La Secretaria General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Isabel Liviano Peña.

A N E X O

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS PARA LA EDICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y GESTIÓN DE LA NUMERACIÓN DE LAS RECETAS VETERINARIAS EN ANDALUCÍA

En Sevilla a 1 de febrero de 2010.

R E U N I D O S

De una parte, la Excma. Sra. doña Clara E. Aguilera García, Consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, de acuerdo con el Decreto del Presidente de la Junta de Andalucía número 4/2009, de 23 de abril, en uso de las facultades que le confiere el artículo 26.2.i de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y por el Decreto 172/2009, de 19 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca.

De otra parte, don Fidel Astudillo Navarro, como Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, en virtud de las competencias que atribuidas por Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales y la Orden de 13 de noviembre de 2009, por la que se aprueban los Estatutos del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y se dispone su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía, con domicilio a estos efectos es C/ Virgen de la Oliva, 7 - 1.ª Planta, de Sevilla.

Actuando ambos en razón de sus respectivas competencias y reconociéndose recíprocamente poderes y facultades suficientes para formalizar el presente Convenio

E X P O N E N

Primero. Que ambas partes tienen interés en cooperar en la progresiva y definitiva implantación en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía del uso de la Receta normalizada para la prescripción de medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos destinados a animales de abasto a que se refiere la legislación vigente (Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, Real Decreto 109/1995, de 27 de enero, sobre Medicamentos Veterinarios, y Real Decreto 1409/2009, de 4 de septiembre, por el que se regula la elaboración, comercialización, uso y control de los piensos medicamentosos), todo ello en aras de dar cumplimiento a la citada legislación en todo lo relacionado con las normas que han de regir la prescripción de los mencionados piensos y medicamentos.

Segundo. En virtud de lo establecido en artículo 82 del Real Decreto 109/1995, de 27 de enero, sobre medicamentos veterinarios, se entiende por receta veterinaria el documento normalizado por el cual los facultativos legalmente capacitados prescriben la medicación para su dispensación por los centros autorizados, siendo por tanto necesario el establecimiento en la Comunidad Autónoma de Andalucía de este documento de forma normalizada. El Real Decreto 1840/2000, de 10 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española, en su artículo 98 establece que la Organización Colegial velará por el cumplimiento de las normas legales sobre la receta veterinaria como documento profesional y adoptará las medidas que considere más idóneas para garantizar su correcto uso y prescripción, pudiendo la Organización Colegial Veterinaria editar un modelo de receta veterinaria para el ejercicio libre, de conformidad con la normativa estatal y autonómica vigente en la materia, y acordar su distribución a través de los Colegios Oficiales de Veterinarios.

Tercero. La Comunidad Autónoma de Andalucía tiene competencias en la materia en virtud del artículo 48 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Andalucía. Dichas competencias son ejercidas a través de la Consejería de Agricultura y Pesca en base al Decreto del Presidente 3/2009, de 23 de abril, sobre reestructuración de Consejerías, y del Decreto 172/2009, de 19 de mayo, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca, que establece en su artículo 1 que corresponde a la Consejería las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de la política agraria, pesquera, agroalimentaria y de desarrollo rural y en el artículo 1.2.e), que en particular, corresponde a la Consejería de Agricultura y Pesca, en los términos establecidos en el Estatuto de Autonomía, las competencias entre otras en materia de sanidad animal.

Cuarto. Que el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, a efectos de tal colaboración, ha editado un modelo de Receta normalizada, que cumple todos los requisitos exigidos en las normas antes citadas, siendo de su interés colaborar con la Administración Autonómica a efectos del control de la expedición y utilización de tales documentos normalizados, así como fiscalizar el correcto uso de tales Recetas desde el punto de vista deontológico profesional.

Quinto. Que la Consejería de Agricultura y Pesca de la Comunidad Autónoma de Andalucía está interesada en contar con la colaboración del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios para poder ejercitar las competencias de vigilancia y control en relación a la prescripción de medicamentos veterinarios y, en general, para que todo el ciclo de prescripción de tales medicamentos se desarrolle conforme a la legislación vigente dentro del territorio de Andalucía.

En su virtud, las partes, deciden suscribir el presente Convenio de colaboración con arreglo a las siguientes,

C L Á U S U L A S

Primera. Objeto del convenio.

El objeto del presente Convenio es la cooperación en la progresiva y definitiva implantación en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía de la Receta normalizada destinada a animales de abasto establecida en el artículo 11 del Real Decreto 1409/2009, de 4 de septiembre, sobre receta veterinaria de piensos medicamentosos, el artículo 82 del Real Decreto 109/1.995, de 27 de enero, sobre receta veterinaria de medicamentos veterinarios y artículo 37 de la Ley 29/2006, de 26 de julio, sobre receta médica, todo ello con la finalidad de dar cumplimiento a la citada legislación en todo lo relacionado con las normas que han de regir la prescripción de tales medicamentos y piensos.

A tal efecto la cooperación se plasmará en:

1. Colaboración en la implantación del modelo de Receta normalizada editada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios
2. Colaboración en el Control de la expedición y utilización de tales Recetas normalizadas y en el correcto uso de las mismas desde el punto de vista deontológico profesional.
3. Colaboración para que la Comunidad Autónoma pueda ejercitar las competencias sancionadoras y de vigilancia y control, en relación a la prescripción de medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos y al cumplimiento de las normas vigentes en la materia.

Segunda. Comisión de seguimiento.

Para un correcto desarrollo del presente Convenio se crea una Comisión de seguimiento paritaria formada por seis Representantes, tres designados por cada una de las partes firmantes del presente Convenio. La Comisión será presidida alternativamente cada seis meses por la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera o persona en quien delegue y por el Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios o persona en quien delegue, siguiendo este orden.

Son funciones de la Comisión de seguimiento:

1. Vigilar el cumplimiento del presente Convenio y especialmente de las obligaciones asumidas por las partes.
2. Reunirse trimestralmente para tratar las incidencias que surjan en relación con el Convenio.
3. Realizar propuestas de nuevos sistemas de cooperación entre las partes en materia de prescripción de medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos, cuya finalidad sea dar cumplimiento a los objetivos del presente Convenio.

Tercera. Obligaciones del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, se compromete a:

1. Establecer un Impreso de Receta normalizada que cumpla los requisitos exigidos en la legislación vigente, y distribuirlo gratuitamente a los colegiados a través de los Colegios.
2. Comunicar a la Consejería de Agricultura y Pesca, con periodicidad semestral, el número de talonarios de recetas (tanto de medicamentos veterinarios como de piensos medicamentosos) suministrados a los colegiados, identificándolos por la numeración que conste en los mismos, a efectos que la Consejería de Agricultura y Pesca pueda controlar la dispensación de tales medicamentos.

Cuarta. Obligaciones de la Consejería de Agricultura y Pesca.

La Consejería de Agricultura y Pesca se compromete a:

1. Aceptar, por un lado, el impreso de Receta normalizada establecido por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios para la prescripción de medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos como modelo único y, por otro lado, que la edición y distribución a los colegiados de tales recetas se lleve a cabo por los Colegios Veterinarios.
2. Comunicar al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios las incidencias de las que tenga conocimiento, tanto en relación a la prescripción como la dispensación de medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos, en las que haya tenido intervención un veterinario colegiado.

Quinta. Suministro de datos.

Todas las comunicaciones de datos entre las partes se harán de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Sexta. Vigencia y causas de extinción.

El presente Convenio entrará en vigor desde el momento de su firma, y tendrá una vigencia de tres años, pudiendo ser prorrogado mediante acuerdo expreso de las partes, con anterioridad a la finalización del Convenio.

Cualquiera de las partes podrá instar, fehacientemente y, con una antelación de al menos tres meses a la fecha propuesta para ello, la resolución de este Convenio, cuando estime que se han generado alteraciones sustanciales en las condiciones que propiciaron la celebración del mismo y/o que se ha producido el incumplimiento injustificado de alguna de las cláusulas. Asimismo será causa de extinción de este Convenio el mutuo acuerdo entre las partes.

Séptima. Régimen jurídico.

El presente Convenio tiene la naturaleza de los previstos en el art. 6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, quedando fuera de la Ley de Contratos del Sector Público, según previene el artículo 4.1.d) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Las controversias surgidas sobre la interpretación, modificación, resolución y efectos que pudieran derivarse de la aplicación del presente Convenio, deberán solventarse de mutuo acuerdo en el seno de la Comisión de seguimiento indicada en el Acuerdo segundo, aplicándose en todo caso los principios de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, para resolver las dudas que pudieran presentarse.

Asimismo, las cuestiones litigiosas serán de conocimiento y competencia del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción

Y en prueba de conformidad firman las partes el presente documento por triplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha del encabezamiento.- La Consejera de Agricultura y Pesca, doña Clara E. Aguilera García.- El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, don Fidel Astudillo Navarro.

Sevilla, 10 de febrero de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2010, de la Dirección General de Planificación y Promoción del Deporte, por la que se dispone la publicación de la modificación del Reglamento de Partidos y Competiciones de la Federación Andaluza de Balonmano.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del Decreto 7/2000, de 24 de enero, de Entidades Deportivas Andaluzas, por Resolución de esta Dirección General de Planificación y Promoción del Deporte de 5 de enero de 2010, se ratificó la modificación del Reglamento de Partidos y Competiciones -artículos 12, 14, 82, 93 y 130- de la Federación Andaluza de Balonmano y se acordó su inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, quedando estos artículos redactados de la siguiente forma:

«Artículo 12. No se permitirá la participación de dos o más equipos homónimos o pertenecientes al mismo Club dentro de una misma competición oficial, por tanto, si un Club tiene dos equipos participantes en competiciones oficia-

les territoriales, el equipo que milite en la división inmediata inferior no podrá ascender en el caso que le corresponda por su clasificación final, aunque llegara a clasificarse para ello, ocupando su lugar el equipo que le siga en la clasificación general. Igual criterio se seguirá si se clasifica para la promoción de ascenso.

Por idéntico motivo, si el equipo que toma parte en la división superior tuviese que descender a la inferior por motivo de su clasificación, en esta última división solamente podrá permanecer uno.

Lo establecido en los párrafos anteriores no se aplicará a las competiciones de Deporte Base, en cuyo caso no se autorizará que un jugador pueda participar con más de un equipo aunque sea del mismo club. Esta salvedad se aplicará en las fases finales, permitiéndose la participación de dos o más equipos pertenecientes al mismo Club, sin perjuicio de lo establecido en el art. 93 de este reglamento.

Artículo 14. Todos los equipos participantes en la primera Fase Provincial y/o Interprovincial, se comprometen de antemano, en el caso de que se clasifiquen, a participar en las competiciones oficiales de ámbito territorial, a no ser que, antes del 20 de enero de cada temporada, comuniquen por escrito de forma que se acredite su constancia, a su Delegación Territorial correspondiente su intención de no participar; motivo por el cual participaría el siguiente equipo clasificado.

Los equipos que renuncien a participar en una Fase Territorial una vez confeccionados los calendarios de competición, deberán compensar a todos aquellos equipos participantes y, en especial, al club o entidad organizadora de todos aquellos perjuicios que haya podido ocasionar su renuncia, previa resolución del Comité Territorial de Competición, sin perjuicio de lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Disciplinario.

Artículo 82. Cálculo para conocer el importe de las compensaciones:

Compensación = (N+C+E) x P x I x K x S

«N». Número de años que el jugador/a, ha estado vinculado a una Entidad, a partir de la categoría cadete.

«C». Número de puntos según la categoría del jugador/a, a saber:

Categoría senior: 5 puntos.
Categoría juvenil: 4 puntos.

«E». Número de puntos según equipos inscritos por la Entidad de origen a partir de la categoría juvenil en la temporada anterior a la aplicación del baremo. En el caso de tratarse de un jugador no se contabilizarán los equipos femeninos de la Entidad y viceversa.

1 equipo: 1 punto.
2 equipos: 2 puntos.
3 equipos: 3 puntos.
4 equipos: 4 puntos.
5 equipos: 5 puntos.

(igual baremo para más de 5 equipos)

«P». Importe en euros por punto, revisable cada dos (2) años por la Asamblea General. Para la temporada 2008-2009 será de 30 euros.

«I». Incremento según la categoría del primer equipo de la Entidad de destino. A saber:

Segunda Estatal masculina y femenina: 5 puntos.
Territorial senior: 4 puntos.
Territorial juvenil: 3 puntos.

«K». Coeficiente corrector según el jugador/a tenga acreditada una proyección, habiendo estado inscrito en un partido como mínimo de:

Selección Nacional Absoluta: 5.
Selección Nacional Júnior: 4.
Selección Nacional Promesas o Juvenil: 3.
Concentración Nacional: 2,50.
Selecciones Andaluzas: 2.
Selecciones Provinciales: 1,75.
Concentración Territorial: 1,50.

Dichos coeficientes no son acumulativos y solo se aplicará el superior. Caso de no concurrir el coeficiente será 1.

«S». Según el número de equipos de base y juveniles de que disponga la entidad de destino, se aplicará el siguiente coeficiente:

1 Equipo: 3.
2 Equipos: 2.
3 o más Equipos: 1.

Sólo se tendrán en cuenta para su cómputo los equipos masculinos o femeninos, según se trate de jugador o jugadora, pero si se tendrá en cuenta para el cómputo de equipos, los equipos filiales con los que la entidad de destino pudiera tener convenio.

Artículo 93. En las competiciones territoriales de deporte base, se permitirá la participación en una misma competición, de dos o más equipos pertenecientes al mismo club, sin importar su denominación.

También en los clubes que existan dos o más equipos de deporte base sin importar su denominación, podrán completar las plantillas (máximo 18 jugadores) de los equipos clasificados para la Fase Final, con jugadores de deporte base del otro equipo de deporte base perteneciente al mismo club.

Artículo 130.

1. Todo encuentro podrá ser aplazado o cambiada la fecha u hora de su celebración, bien por solicitud del interesado debido a causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, o bien de oficio por el órgano competente, y siempre dentro de los términos establecidos en el presente Reglamento, y por las circunstancias que a continuación se señalan:

A) Por circunstancias generales:

Para solicitar la modificación de la fecha u hora de celebración de un encuentro, el solicitante tendrá que enviar por fax o carta certificada con acuse de recibo, la comunicación de aplazamiento o cambio de fecha u hora, con la documentación que a continuación se detalla:

1. Escrito de comunicación de aplazamiento o cambio de fecha u hora de celebración del encuentro, exponiendo y justificando la causa de fuerza mayor que motiva tal modificación, aportando cuantas certificaciones o documentos sean necesarios para acreditar la causa de fuerza mayor invocada.

2. Adjuntar la conformidad por escrito del equipo contendiente.

3. Adjuntar justificante de abono de las tasas correspondientes, en concepto de cambio de fecha u hora de celebración del encuentro, cuyo importe vendrá publicado en las normativas o bases de competición aprobado por la Asamblea General.

Si el cambio se refiriese a la fecha de celebración del encuentro, la Comunicación de dicho cambio deberá ser remitida al Comité Territorial de Competición al menos ocho (8) días

antes de la fijada en un principio, y si es sólo la hora que se solicita cambiar, el plazo será de cuatro (4) días antes.

No se admitirán las solicitudes que no cumplan con todos los requisitos establecidos anteriormente sin entrar en el estudio de la solicitud.

En el caso de que el cambio de hora y/o día de celebración del encuentro se debiera a causas de fuerza mayor debidamente justificadas, y consideradas así por el Comité Territorial de Competición, la tasa abonada por el club solicitante le sería devuelta.

Sólo se podrá efectuar el aplazamiento o cambio de fecha con la aprobación expresa de la Secretaría General de la Federación Andaluza de Balonmano, con posterior ratificación del Comité Territorial de Competición, o por este último.

Cuando sea aprobado por el Comité Territorial de Competición cualquier cambio de hora o fecha de celebración de un encuentro, cualquier incremento de gastos de arbitraje que se origine por tal motivo, correrá a cargo del club solicitante, con independencia de que sea el organizador del encuentro o no.

B) Por actividades de los Equipos Nacionales o Equipos de Andalucía:

Se podrá aplazar o cambiar la fecha de celebración de un encuentro por actividades de la Selección Andaluza, de la Federación Andaluza de Balonmano o de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, o en virtud de compromiso oficial de competiciones Nacionales de la Real Federación Española de Balonmano o Internacionales de la I.H.F. y/o E.H.F.

Los aplazamientos de encuentros motivados por las actividades reseñadas anteriormente tendrán lugar sólo en la categoría correspondiente a la que los jugadores/as tengan la licencia federativa tramitada, sin tener en consideración su posible participación en otros equipos del mismo club dentro de los cupos adicionales, o de un club patrocinador, siendo el club del jugador/a filial de éste. También se podrá solicitar aplazamiento, si el entrenador del equipo afectado, es entrenador o ayudante de entrenador de la Selección Andaluza o Equipo Nacional, y coincida la actividad de la Selección Andaluza o del Equipo Nacional con un partido de competición.

En caso de aplazamientos motivados por actividades de la Selección Andaluza o de los Equipos Nacionales será el Comité Territorial de Competición quien fije la fecha de celebración.

2. En aquellos encuentros que hubiese sido autorizado su aplazamiento por el órgano competente, bien por solicitud de interesados, bien de oficio, sólo podrán alinearse aquellos jugadores que tuvieran licencia debidamente tramitada en la fecha que debía haberse jugado según el calendario oficial de la competición correspondiente, y/o que no estuviesen sancionados el día previsto inicialmente para su celebración.

En general y en caso de no existir acuerdo por parte de los dos equipos contendientes para determinar nueva fecha de celebración de un encuentro aplazado en su día, será el Comité Territorial de Competición el competente para fijar de oficio nueva fecha».

En su virtud, en cumplimiento de lo que se recoge en la norma antes mencionada, se dispone la publicación de la modificación del Reglamento de Partidos y Competiciones de la Federación Andaluza de Balonmano, que figura en la presente resolución.

Sevilla, 14 de enero de 2010.- El Director General, Ignacio Rodríguez Marín.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2010, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sevilla Sur.
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: CCA. +VHR7ZJ (2009/078542)
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia para Dos Hermanas y Alcalá.
c) Lote: véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 88, de 11.5.2009.
3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 793.420,69 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 13.7.2009.
b) Contratista: Securitas Seguridad España, S.A.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación (IVA excluido): 768.834,30 euros.
6. Lotes declarados desiertos:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones.
c) Número de expediente: CCA. +1Q8C+A (2009/049445).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicio de redacción de proyecto modificado núm. 3 de las obras de construcción del Hospital Campus de la Salud y Coordinación en materia de Seguridad y Salud.
c) Lote: véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 43, de 4.3.2009.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 141.640,56 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 29.6.2009.
b) Contratista: Planho Consultores, S.L.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación, IVA excluido: 141.640,56 euros.
6. Lotes declarados desiertos:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sierra de Huelva-Andévalo Central.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros.
c) Número de expediente: CCA. +1Z7+QA (2009/168246).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Arrendamiento sin opción a compra de un conjunto modular formado en panel sándwich para su uso como Centro de Distrito.
c) Lote: véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinario. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 82.003,04 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 3.8.2009.
b) Contratista: Renta de Maquinaria, S.A.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación, IVA excluido: 76.680,00 euros.
6. Lotes declarados desiertos:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios. Hospital Universitario Virgen del Rocío.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Logística y Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: CCA. +862B3L (2009/183444)
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de microscopia quirúgica por exclusivad.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación, importe total: 82.520,59 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 4.8.2009.
b) Contratista: Leica Microsistemas, S.A.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación, importe total: 82.520,59 euros.
6. Lotes declarados desiertos:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Jaén.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
c) Número de expediente: CCA. +V57CKL (2009/193988)
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral de la gamma cámara
c) Lote: véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 98.275,86 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 27.7.2009.
b) Contratista: Siemens S.A.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación, IVA excluido: 98.275,86 euros.
6. Lotes declarados desiertos:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Puerto Real.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
c) Número de expediente: CCA. +6Z1MTW (2009/144915).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Servicio de 24 h de transportes de mercancías y materiales susceptibles de distribución.
c) Lote: véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 107, de 5.6.2009.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 51.720 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 17.8.2009.

b) Contratista: Jesús Gómez Rodríguez.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación, IVA excluido: 51.202,80 euros.
6. Lotes declarados desiertos:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Virgen del Rocío.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Logísticas y Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: CCA. +CMH7ZN (2009/2229420).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento de polígrafos por exclusividad.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación, importe total: 68.965,52 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 20 de octubre de 2009
b) Contratista: Cathmedical Cardiovascular, S.A.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación, importe total: 68.965,52 euros.
6. Lotes declarados desiertos:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Torrecárdenas. Almería.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: CCA. +1F7U9Y (2009/126354).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Servicio auxiliar de información, comprobación y orientación al ciudadano.
c) Lote: véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 96, de 21.5.2009.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 97.956 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 19.8.2009.
b) Contratista: Star Servicios Auxiliares, S.L.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación, IVA excluido: 97.950 euros.
6. Lotes declarados desiertos:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Sanitaria Norte de Málaga
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: CCA. +V3SCF8 (2009/165145).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Suministro de lencería.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 113, de 15.6.2009.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación, importe total: 76.326,89 euros.
5. Adjudicación:
e) Fecha: 17.9.2009.
f) Contratista:
1. Albazul Servicios Integrales, S.A.
2. Anatómicos Madrid, S.L.
3. Eugenio Alés Llamas, S.A.
g) Nacionalidad: española.
h) Importe de adjudicación, importe total:
1. 66.069,24 euros.
2. 9.653,90 euros.
3. 603,75.
6. Lotes declarados desiertos:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena de Huelva.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: CCA. +1RSCN6 (2009/273543)
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento para equipos electromédicos.
c) Lote: véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 87.881,64 euros.
5. Adjudicación:
d) Fecha: 21.9.2010.
e) Contratista:
1. Ge Healthcare Clinical Systems, S.L.
f) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación, IVA excluido: 87.881,64 euros.
6. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 5 de febrero de 2010.- El Director Gerente, P.D., la Subdirectora de Compras y Logística, Inés M.ª Bardón Rafael.

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2010, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales Sevilla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones.
c) Número de expediente: CCA. +FAML4J (2009/075004).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Obras de construcción de nueva planta del CRTS de Huelva.
c) Lote: véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 63, de 1.4.2009.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 629.753,11 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 10.9.2009.
b) Contratista: Imaga Proyectos y Construcciones, S.A.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación (IVA excluido). 597.950,58 euros.
6. Lotes declarados desiertos:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales Sevilla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones.
c) Número de expediente: CCA. +W-SK7L (2009/068022).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Obras de reforma y ampliación del Centro de Salud de Minas de Riotinto.
c) Lote: véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 50, de 13.3.2009.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 1.431.145,73 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 23.10.2009.
b) Contratista: Constructora San José, S.A.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación, IVA excluido: 1.287.484,27 euros.
6. Lotes declarados desiertos:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales Sevilla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de personal.
c) Número de expediente: CCA. +Q8BYWS (2008/391641).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de material para las actividades del Plan de Formación Continua de los Centros Sanitarios del SAS.
c) Lote: véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 226, de 13.11.2009.
3. Tramitación: Ordinario. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 203.840 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 21.7.2009.
b) Contratista:
1. B & G Divisur, S.L
2. Igoco Trading Corporation S.L.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación, IVA excluido:
1. 48.951 euros.
2. 138.180 euros.
6. Lotes declarados desiertos:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales Sevilla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
c) Número de expediente: CCA. +EB6UGN (2009/112547)
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público.
b) Descripción del objeto: Gestión de Servicio Público de IVE inferior a 12 semanas que no implique alto riesgo para las provincias de Almería y Granada.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación, importe total: 319.951,20 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 12.8.2009.
b) Contratista:
1. Ginecología Almería, S.L
2. Ginegranada, S.L.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación, importe total:
1. 171.008,4 euros.
2. 148.942,80 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sevilla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Distrito.
c) Número de expediente: CCA. +F41ZPA (2009/248087).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de diverso material sanitario.
c) Lote: véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 172, de 3.9.2009.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 174.334,89 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 2.12.2009.
b) Contratista:
1. Cardiomedical del Mediterráneo, S.L,
2. Movaco S.A.
3. Sendal S.A.
4. Covidien Spain S.L.
5. Américo Govantes Burgute S.L.
6. Becton Dickinson S.A.
7. Covaca S.A.
8. Papeles Regístrales S.L.
9. Furogine S.L.
10. Farmaban S.A.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación, IVA excluido:
1. 85.378,54 euros,
2. 14.022 euros.
3. 11.680 euros.
4. 5.686,64 euros.
5. 3.735 euros.
6. 3.460 euros.
7. 2.198,69 euros.
8. 2.447,7 euros.
9. 1.485 euros.
10. 1.260 euros.
6. Lotes declarados desiertos: núm. 5, 6 y 11.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Virgen del Rocío. Sevilla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Logística y Contratación
c) Número de expediente: CCA. +U8DJ2U (2009/197762)
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Obra de reforma de la 4.ª planta ala par y vestíbulo del Hospital de Rehabilitación y Traumatología de los Hospital.
c) Lote: véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 137, de 16.7.2009.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 698.066,67 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 21.9.2009.
b) Contratista: Constructora San José, S.A.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación, IVA excluido: 512.886,65 euros.
6. Lotes declarados desiertos:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Torrecárdenas. Almería.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: CCA. +K2RTF8 (2009/259708).

2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de pan, galletas y otros artículos de alimentacion.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 172, de 3.9.2009.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación, importe total: 192.871,49 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 10.12.2009.
b) Contratista:
1. Malpica Expósito, Emilio.
2. Cortijo Los Cristos S.L.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación, importe total:
1. 53.988,30 euros.
2. 32.158,87 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
Importe total: 7. Lotes declarados desiertos: núm. 1, 3, 4, 5, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Torrecárdenas. Almería.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: CCA. +YPH8BL (2009/201254)
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de material genérico de higiene y protección.
c) Lote véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 150.127,32 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 17.12.2009.
b) Contratista:
1. Covidien Spain, S.L.
2. Palex Medical S.A.
3. MBA Incorporado, S.L.
4. Leleman S.L
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación, IVA excluido:
1. 84.112,5 euros.
2. 50.676 euros.
3. 11.220 euros.
4. 3.248 euros..
6. Lotes declarados desiertos: núm. 5.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita. Cabra.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica Administrativa y de Servicios.
c) Número de expediente: CCA. +FT7CCL (2009/315697).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Obra para la reforma y mejora de las instalaciones eléctricas y de fontanería, revestimientos, vidrieria y pintura, a realizar en el Área Hospitalaria.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación, importe total: 194.359,41 euros.
5. Adjudicación:
e) Fecha: 17.11.2009.
f) Contratista: Obrascón Huarte Lain, S.A.
g) Nacionalidad: española.
h) Importe de adjudicación, importe total: 194.359,41 euros.
6. Lotes declarados desiertos:

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Juan de la Cruz. Úbeda
b) Dependencia que tramita el expediente: Área Económica Financiera.
c) Número de expediente: CCA. 21CJRA (2009/288250).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de suturas.
c) Lote: véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 130.307,59 euros.
5. Adjudicación:
d) Fecha: 21.1.2010.
e) Contratista:
1. Coviden Spain S.L.
2. Laboratorio Arago S.A.
3. B.Braun Surgical S.A., Johnson & Johson S.A.
4. Intersurgical España.
f) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación, IVA excluido:
1. 82.164 euros.
2. 31.216,99 euros.
3. 7.735,16 euros.
4. 689,96 euros, 314,69 euros.
6. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de febrero de 2010.- El Director Gerente, P.D., la Subdirectora de Compras y Logística, Inés M.ª Bardón Rafael.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios que se indica.

1. Entidad adjudicadora:
a) Órgano contratante: Universidad de Málaga.
b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad
c) Número de expediente: VIS.SE. 10/2009 NSP
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicios
b) Descripción del objeto: Control, Almacenamiento y Distribución de Material de Divulgación y Promoción de la Imagen de las Universidades Públicas de Andalucía
c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria
d) Procedimiento: Negociado sin publicidad
e) Forma: No procede
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 142.965,00 euros (IVA incluido)
5. Adjudicación:
a) Fecha: 13.1.10
b) Contratista: Costa Jiménez Hermanos, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe: 138.803,74 euros (IVA incluido).

Málaga, 13 de enero de 2010.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2010, de la Dirección General de Administración Local, por la que se acuerda la publicación de la relación de convenios suscritos por la Excma. Diputación Provincial de Málaga, correspondientes al segundo semestre del año 2009.

El artículo 37.2 de la Ley 7/1993, de 27 de julio, reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía, establece la obligación de remitir a la Comunidad Autónoma los convenios que se suscriban por las Entidades Locales para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el mencionado artículo, la Excma. Diputación Provincial de Málaga, mediante escrito de fecha 18 de enero de 2010, ha enviado una relación de los convenios suscritos por la expresada Corporación provincial correspondientes al segundo semestre del año 2009, especificando el asunto, las entidades que lo firman con la Diputación, la materia de la que trata, la fecha de aprobación del Pleno de la Diputación, así como la vigencia y la finalización.

Por todo ello, esta Dirección General, a tenor de lo establecido en el artículo 37.2 de la Ley 7/1993, de 27 de julio, y 7 del Decreto 164/2009, de 19 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación,

R E S U E L V E

Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la relación de convenios suscritos por la Excma. Diputación Provincial de Málaga, correspondientes al segundo semestre del año 2009, que se adjunta como Anexo de la presente Resolución.

Sevilla, 3 de febrero de 2010.- El Director General de Administración Local, Manuel Zafra Víctor.

A N E X O

RELACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2009

Asuntos de	Entidades que lo firman con la Diputación	Materia de que trata	Aprobado por el Pleno de la Diputación	Vigencia desde	Finaliza
Hacienda	Junta de Andalucía, Diputaciones Provinciales Andaluzas y el BBVA	Para financiación de créditos para coste de materiales de proyectos de obras y servicios afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario 2009 (AEPSA 2009) (hay 2 convenios uno general y otro Diputación de Málaga)	Pleno 22.9.2009	Firma 31.7.2009	Hasta finalización AEPSA 2009
Hacienda	Consejería de Justicia y Administración Pública (Junta de Andalucía)	Administración Eléctrónica	6.3.007	Firma 2.4.2007	Indefinido
Hacienda	Ministerio de Administraciones Públicas y Consejería de Justicia y Administración Pública (Junta de Andalucía)	Adhesión al Convenio Marco para implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención a la Ciudadanía en el ámbito territorial de Andalucía	Pleno 6.3.2007	Firma 2.4.2007	31.12.2009
Hacienda	Confederación de Empresarios de Málaga	Convenio para desarrollo de acciones e impulso de objetivos y líneas estratégicas del Acuerdo de Responsabilidad Social por la Economía, la Innovación y el Empleo en la Provincia de Málaga	Pleno 2.6.2009	Firma 3.8.2009	31.12.2011
Hacienda	Comisiones Obreras de Málaga	Convenio para desarrollo de acciones e impulso de objetivos y líneas estratégicas del Acuerdo de Responsabilidad Social por la Economía, la Innovación y el Empleo en la Provincia de Málaga	Pleno 2.6.2009	Firma 3.8.2009	31.12.2011
Hacienda	Unión General de Trabajadores de Málaga	Convenio para desarrollo de acciones e impulso de objetivos y líneas estratégicas del Acuerdo de Responsabilidad Social por la Economía, la Innovación y el Empleo en la Provincia de Málaga	Pleno 2.6.2009	Firma 3.8.2009	31.12.2011
Hacienda	UNICAJA	Para Establecimiento de Microcréditos	Pleno 22.9.2009	Firma 31.7.2009	Dos años
Derechos Sociales	Consejería de Igualdad y Bienestar Social	Desarrollo y Modernización de la Red de Servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) y la Formación de Profesionales	Pleno 2.6.09	Firma 26.5.9	Completa justificación de la inversión
Derechos Sociales	Consejería de Igualdad y Bienestar Social	Desarrollo y Modernización de la Red de Servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) y la Formación de Profesionales (Residencia de Archidona)	Pleno 2.6.09	Firma 03.6.09	Completa justificación de la inversión
Cultura y Deportes	Universidad Internacional de Andalucía	Desarrollo del Programa de Cursos de Verano 2009	Pleno 12.5.2009	Firma 5.3.2009	Terminación Cursos
Cultura y Deportes	Universidad de Málaga	Celebración de la Semana Internacional de Cine Fantástico	Pleno 3.3.2009	1.1.2009	31.12.2009
Cultura y Deportes	Fundación Andalucía Olímpica	Para el desarrollo de los Planes «Andalucía Olímpica» y «Paralímpicos Andaluces»	Pleno 22.9.2009	Firma 19.10.2009	31.12.2012
Cultura y Deportes	Administración General del Estado (MAP), Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Granada, Diputaciones de Granada, Almería, Cádiz, Córdoba y Jaén	Para la constitución del Consorcio para la Conmemoración del Primer Milenio de la Fundación Reino de Granada (El Milenario)	Pleno 14.4.2009 Pleno addenda 28.7.2009	Firma 2.3.2009 Addenda Firma 25.9.2009	1er. Trimestre 2014 Addenda 31.12.2009
Cultura y Deportes	Sociedad Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales S.A.	XII Edición del Festival de Málaga, Cine Español, Premio a la Mejor Dirección, dentro de la Modalidad de Videocreación	Pleno 28.7.2009	17.4.2009	25.4.2009
Cooperación Municipal	Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, y Asociación de Turismo de la Comarca Nororiental de Málaga «Entre Olivos»	Para el desarrollo del Plan de Competitividad Turística de la Sierra Norte de Málaga.	Pleno 28.7.09	4 años desde firma el 22.6.2009	21.6.2013
Cooperación Municipal	Junta Rectora del Parque Natural de los Montes de Málaga (En base al cual se harán Convenios Específicos)	Para promoción, difusión, divulgación y fomento del Parque y su Entorno	Pleno 2.6.2009	No consta vigencia	--------

Asuntos de	Entidades que lo firman con la Diputación	Materia de que trata	Aprobado por el Pleno de la Diputación	Vigencia desde	Finaliza
Cooperación Municipal	Consejería de Medio Ambiente	Para el Programa Ciudad 21	Pleno 12.5.09	5 años desde firma 29.7.2009	28.7.2014
Cooperación Municipal	Consejeria de Medio Ambiente, Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), Diputación de Almería, Diputación de Cádiz, Diputación de Córdoba, Diputación de Granada, Diputación de Huelva, Diputación de Jaén, Diputación de Sevilla	Para promover la adhesión de los Municipios al Pacto de Alcaldes	Pleno 28.7.2009	5 años desde firma 29.7.2009	28.7.2014
Cooperación Municipal	Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía	Para financiación de las inversiones a realizar para el Desarrollo y Aplicación del Plan Director de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Andalucía	Pleno 7.7.2009	Firma 2.10.08	30.11.09
Cooperación Municipal	Servicio Andaluz de Salud (SAS)	Para regular las condiciones de financiación, mediante subvención excepcional de la ejecución de obras nuevas, y de sustitución de distintos consultorios municipales de la provincia	Pleno 4.11.2008 Cláusula adicional Primera Pleno 3.11.2009	Firma 15.12.2009 Firma 27.10.2009	Cumplimiento previsiones contenidas en las cláusulas Cláusula hasta 2012
Cooperación Municipal	FAMSI (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional)	Convenio Marco para actuaciones en materia de Cooperación Internacional	Pleno 2.6.2009	Desde 2.7.2009	A 1.7.2012
Cooperación Municipal	FAMSI (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional)	Para realización del Proyecto «Municipios Solidarios y Sostenibles»	Pleno 3.11.2009	Desde 1.4.2009	A 31.3.2010
Cooperación Municipal	FAMSI (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional)	Para Proyecto de «Fortalecimiento del papel de los municipios andaluces en redes y cooperación internacional: cooperación descentralizada e implementación de ciudades y pueblos de inclusivos, solidarios y participativos. Secretaria Técnica y Comunicación/Antena Norte Red Fal»	Pleno 3.11.2009	Desde 1.4.2009	A 31.3.2010
Cooperación Municipal	Servicio Andaluz de Salud (S.A.S)	Cláusula Adicional V del II Convenio de Colaboración para obras nuevas y de conservación, mejora o sustitución, de Consultorios Municipales, cuya titularidad es de los Ayuntamientos (Centros de Salud)	Pleno 3.11.2009	Desde 4.12.2009	Diciembre 2009

EDICTO de 1 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador que se cita.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la incoación del expediente sancionador que se cita por infracciones a las normativas de Espectáculos Taurinos.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador, dictado por la Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Taurinos, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: J-062/09-ET.
Notificado: Organizaciones La Ruta del Toro, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Plaza Moguer núm. 4, de Huelva.
Trámite: Acuerdo de Iniciación.

Jaén, 1 de febrero de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.ª Teresa Vega Valdivia.

ANUNCIO de 12 de enero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Francisco Sánchez Gómez.
Expediente: 160/09-EX.
Fecha: 18.11.2009.
Acto notificado: Alegaciones expediente.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 12 de enero de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 26 de enero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Victor José Caballero Manzano.
Expediente: CO-212/2009-PA.
Infracciones: Una muy grave, art. 38.b, Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 14.12.2009.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Sanción: Multa de 2.001 a 30.000 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 26 de enero de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 1 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Rafael Martín Caballero
Expediente: 201/09-EX.
Fecha: 8.1.2010.
Acto notificado: Alegaciones expediente.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 1 de febrero de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 1 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: José Merino Muñoz.
Expediente: 170/09-EX.
Fecha: 2.12.2009
Acto notificado: Alegaciones expediente.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 1 de febrero de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 1 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: José Ruiz Castillo.
Expediente: 164/09-EX.
Fecha: 25.11.2009.
Acto notificado: Alegaciones expediente.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 1 de febrero de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 1 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: José María Alamillo Real.
Expediente: 172/09-EX.
Fecha: 2.12.2009.
Acto notificado: Alegaciones expediente.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 1 de febrero de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 1 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Alfonso Alcaide Palomares.
Expediente: 198/09-EX.
Fecha: 7.1.2010.
Acto notificado: Alegaciones expediente.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 1 de febrero de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 1 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Serrano Rodríguez.
Expediente: 188/09-EX.
Fecha: 17.12.2009.
Acto notificado: Resolución expediente de exclusividad.

Córdoba, 1 de febrero de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 2 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán compare-

cer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Malacor de Hostelería, S.L.
Expediente: CO-137/2009-EP.
Infracciones: Muy grave, art. 19.12, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 29.10.2009.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Sanción: Multa de 30.050,62 euros a 601.012,10 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 2 de febrero de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 3 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales potencialmente peligrosos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Óscar Amaya Lara.
Expediente: CO-103/2009-PAP.
Infracciones: Grave, art. 13.2.d), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 14.12.2009.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Sanción: Multa de 301 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 3 de febrero de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 3 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimientos de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Doña M.ª del Mar Monzón León.
Expediente: 197/09-EX.
Fecha: 7.1.2010.
Acto notificado: Alegaciones expediente de exclusividad.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 3 de febrero de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 11 de febrero de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: José Manuel Aguilar Ortega.
Expediente: 165/09-EX.
Fecha: 26.11.2009.
Acto notificado: Alegaciones expediente.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 11 de febrero de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de 11 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Huércal Overa.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Huércal Overa, con domicilio en Huércal-Overa, C/ Pintor Velázquez, Edf. Picasso, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

O T R O S

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B04271318	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALMANZORA, SL	NOTIFICA-EH0406-2010/6	P101040444391	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0406-2009/1608	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
B04462024	PROMOCIONES NUEVAS VILLAS DE AGUADULCE SL	NOTIFICA-EH0406-2010/7	P101040453263	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0406-2009/500406	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
X4207461W	HURL DEAN MARTIN	NOTIFICA-EH0406-2010/14	P101040440313	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0406-2008/548	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
X5457021H	MCEWAN ALAN	NOTIFICA-EH0406-2010/22	P101040437872	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0406-2009/980	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
X7057538B	PAGE MICHAEL JOHN	NOTIFICA-EH0406-2010/10	P101040439035	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0406-2009/1444	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
X9931884R	SAADIE GARY	NOTIFICA-EH0406-2010/20	P101040443646	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0406-2009/1442	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
Y0002301S	RODGERS JOHN KENNETH	NOTIFICA-EH0406-2010/21	P101040443585	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0406-2009/1370	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
Y0526551A	ALGAR PATRICIA ANNE	NOTIFICA-EH0406-2010/23	P101040443664	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0406-2009/1459	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
27130459G	CARRILLO TERUEL JOSE	NOTIFICA-EH0406-2010/4	P101040441266	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0406-2009/1425	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
45592518D	NAVARRO ALONSO JOAQUIN	NOTIFICA-EH0406-2010/5	P101040444346	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0406-2009/500695	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B73328973	INMOVILINE SERVICIOS INMOBILIARIOS SL	NOTIFICA-EH0406-2010/17	0102040635050	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0406-2009/739	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
X2322768K	SMYTH DOROTHY ELIZABETH	NOTIFICA-EH0406-2010/19	0102040651242	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0406-2009/961	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
X4346275B	AYERS MOIYA	NOTIFICA-EH0406-2010/15	0102040620613	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0406-2008/2727	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
X5895193V	PENFOLD, BRIAN GLENN	NOTIFICA-EH0406-2010/11	0102040625012	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0406-2009/841	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
X7767478X	DENIZART MARIUS EUGENE GEORGES	NOTIFICA-EH0406-2010/12	0102040620346	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0406-2009/340	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
X7767478X	DENIZART MARIUS EUGENE GEORGES	NOTIFICA-EH0406-2010/12	0102040620325	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0406-2009/339	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
X8723382B	ENGLAND, DORIS NEILENA	NOTIFICA-EH0406-2010/13	0102040652873	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0406-2009/1460	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
X8897102N	WILLIAMS GLYN LEWIS	NOTIFICA-EH0406-2010/16	0102040622304	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0406-2009/600	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
Y0264480V	WYER RAYMOND	NOTIFICA-EH0406-2010/18	0102040652475	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0406-2009/1400	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
23202775F	TORRECILLAS GARCIA SALVADOR	NOTIFICA-EH0406-2010/2	0102040650023	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0406-2009/1291	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
23215032M	CASTELLANOS GARCIA GINES	NOTIFICA-EH0406-2010/8	0102040654001	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0406-2009/1548	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
23238935B	AZNAR MORENO MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH0406-2010/9	0102040657506	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0406-2009/940	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
25319650P	MOLINA VEREDAS MANUEL	NOTIFICA-EH0406-2010/3	0102040650652	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0406-2009/500361	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA
74586814E	RECHE CARRICONDO JUAN	NOTIFICA-EH0406-2010/1	0102040625254	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH0406-2009/768	Of. Liquid. de HUERCAL OVERA

Almería, 11 de enero de 2010.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

ANUNCIO de 13 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera, con domicilio en Chiclana Fro, CC. Las Redes, Oficina 49-1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS

NIF **Nombre** **R.U.E.**

B11538824 PINARES DE MELILLA SL NOTIFICA-EH1105-2010/2

Documento: P101110584732 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/3177 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEI

B11816501 DESARROLLOS URBANISTICOS COSTA DE LA LUZ SL NOTIFICA-EH1105-2010/12

Documento: P101110565692 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/2327 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEI

NIF **Nombre** **R.U.E.**

B41107442 CHAMA SL NOTIFICA-EH1105-2010/4

Documento: P101110575431 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/2916 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEI

B72000631 GRUPO MACROPROSUR SL NOTIFICA-EH1105-2010/13

Documento: P101110589282 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/3545 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEI

B72036395 REPARACIONES MECAMANSOL SL NOTIFICA-EH1105-2010/15

Documento: P101110587155 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/3256 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEI

B72071202 PROMOCIONES COSTA CADIZ SL NOTIFICA-EH1105-2010/16

Documento: P101110565367 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: CAUCIOOL-EH1105-2007/147 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEI

B72139132 INVERSIONES BOYAL 2010 SL EN CONST NOTIFICA-EH1105-2010/21

Documento: P101110595293 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/3770 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEI

M1103153G LUMLEY PATRICK ALLAN NOTIFICA-EH1105-2010/10

Documento: P101110584346 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/3118 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEI

NIF	Nombre	R.U.E.
X0680807F	MIDDLETON, VINCENT	NOTIFICA-EH1105-2010/3

Documento: P101110565683 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/2271 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

X3093443N KELLENBERGER JUTTA NOTIFICA-EH1105-2010/26
Documento: P101110573383 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/2028 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

X5896067V PEARCE JACQUELINE MARGARET NOTIFICA-EH1105-2010/22
Documento: P101110584321 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/3118 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

X6231653X STREET GREGORY MARK NOTIFICA-EH1105-2010/11
Documento: P101110554806 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/1681 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

X9905707K MAIN IAIN DAVID NOTIFICA-EH1105-2010/23
Documento: P101110587313 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/3301 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

Y0262278T RAYMANN ILONA NOTIFICA-EH1105-2010/19
Documento: P101110584784 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/3125 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

Y0262335B RAYMANN CHRISTINE NOTIFICA-EH1105-2010/18
Documento: P101110584786 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/3125 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

Y0262363Q RAYMANN NADIA NOTIFICA-EH1105-2010/17
Documento: P101110584793 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/3125 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

Y0265236Z RAYMANN ALEX NOTIFICA-EH1105-2010/20
Documento: P101110587444 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/3125 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

31128691P ROMERO RORROCHE VICTORIA NOTIFICA-EH1105-2010/1
Documento: P101110565613 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/2256 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

31378756V VALERO MUGICA SALVADOR NOTIFICA-EH1105-2010/5
Documento: P101110596097 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/500820 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

31387726V GOMEZ GARCIA MANUEL NOTIFICA-EH1105-2010/6
Documento: P101110596151 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/501253 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

31391982H VERDUGO DIAZ MANUEL NOTIFICA-EH1105-2010/7
Documento: P101110558534 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/3641 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

NIF	Nombre	R.U.E.
31725863P	SAMBRUNO MORALES RICARDO CARLOS	NOTIFICA-EH1105-2010/24

Documento: P101110565342 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/500542 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

34048130B CHAVES ARAGON JESUS NOTIFICA-EH1105-2010/25
Documento: P101110595406 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/3802 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

48965732C GARCIA PEREZ ISABEL NOTIFICA-EH1105-2010/27
Documento: P101110565333 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/500542 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

48978024F RUIZ COLLANTES MARIA JESUS NOTIFICA-EH1105-2010/8
Documento: P101110553241 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/1048 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

52922463S MORALES JIMENEZ JOSE MANUEL NOTIFICA-EH1105-2010/29
Documento: P101110566715 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2008/2584 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

53583195A DIAZ DIAZ MIGUEL ANGEL NOTIFICA-EH1105-2010/9
Documento: P101110571116 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2009/4197 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

75808259Y MORALES JIMENEZ ALICIA NOTIFICA-EH1105-2010/28
Documento: P101110566733 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1105-2008/2584 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.
B27324698	TORRE DE CASTILNOVO SL	NOTIFICA-EH1105-2010/14

Documento: 0331110504243 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen: REQUEROL-EH1105-2009/26 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTEF

Cádiz, 13 de enero de 2010.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 29 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Cádiz, Pz. España, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

O T R O S

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B11762358	CONSTRUCCIONES BARRIOS BARBA, SL	NOTIFICA-EH1101-2009/7511	0291110318870	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2009/2008	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B92222421	EVE MARINA SL	NOTIFICA-EH1101-2009/6861	0291110316472	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2009/1806	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
19840407D	DOMINGUEZ SUAREZ ANA DE LOS ANGELES	NOTIFICA-EH1101-2009/6471	0291110315255	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2009/1702	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28669923D	ABRINES CABRERA ESPERANZA	NOTIFICA-EH1101-2009/7678	0291110319841	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2009/2087	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28841230N	LEON GARCIA MIGUEL	NOTIFICA-EH1101-2010/358	0291110321923	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2010/26	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
31212660G	NARVAEZ TOVAR MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2009/3421	P111110033287	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1101-2006/851	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
31326246Q	HOLGADO TORRES JOSE	NOTIFICA-EH1101-2009/7655	0291110319543	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2009/2061	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
31396951L	SENDON QUINTIN JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1101-2009/7796	0291110320313	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2009/2119	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
31672100L	PEREZ CORNEJO SEBASTIAN	NOTIFICA-EH1101-2009/7777	0291110320182	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2009/2120	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
45854899Y	SANTOS LOZANO MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1101-2009/7778	0291110320191	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2009/2121	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
L I Q U I D A C I O N E S						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
49030999J	FERNANDEZ LLEBREZ ARAGON LUIS	NOTIFICA-EH1101-2009/3835	0102110863604	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1101-2009/500025	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B60253465	PROMOCIONES TREXE, SL	NOTIFICA-EH1101-2009/6082	0331110497830	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1101-2007/139	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X9456421V	MARIN GHEORGHE IULIAN	NOTIFICA-EH1101-2009/6650	0331110500210	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1101-2009/199	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B11348968	CONSPROMOSUR BAHIA SL	NOTIFICA-EH1101-2009/7597	0531110050660	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2009/376	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
B92698521	AGRICOLA VERUM SL	NOTIFICA-EH1101-2009/7713	0531110051333	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1101-2009/702	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
00496097X	MOURE BLANCO CARMEN	NOTIFICA-EH1101-2009/7430	0531110050335	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1101-2009/1165	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
25570306X	VAZQUEZ ORELLANA JOSE IGNACIO	NOTIFICA-EH1101-2009/7744	0531110050834	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1101-2009/1233	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
44962035W	YSASI ALFARO MARIA	NOTIFICA-EH1101-2009/7858	0083110004162	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2009/337	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
44964505B	MARQUEZ ROMERO JOSE IGNACIO	NOTIFICA-EH1101-2009/7857	0083110004153	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2009/336	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
75880944B	LOPEZ TAMAYO RAUL	NOTIFICA-EH1101-2009/4112	0531110041926	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2009/489	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
ACUERDOS INSP.						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B11526043	JARDINES DEL CABO SL	NOTIFICA-EH1101-2010/112	0092110010834	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH1101-2009/603	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
45326115S	AREVALO VEGA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2010/110	0092110010813	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH1101-2008/1038	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
45326115S	AREVALO VEGA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2010/110	0092110010825	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2009/188	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
X5370728K	MUSI MONICA	NOTIFICA-EH1101-2009/7625	D113110042364	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH1101-2009/198	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Cádiz, 29 de enero de 2010.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 28 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Cordoba, C/ Conde de Gondomar, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
B14731137	GENERAL CONSULTING CORDOBA SLL	NOTIFICA-EH1401-2009/11742

Documento: P101140258037 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/512737 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.
B23516446	FORMULACIONES QUIMICAS DEL SUR SL	NOTIFICA-EH1401-2009/9439

Documento: REC114001019 7 **Descripción:** REC.REPOS. SERV. RECAUDACION
R.U.E. Origen: RECRECAU-EH1401-2009/113 **Org. Resp.:** SERVICIO DE RECAUDACION

X2396772B	ALMEIDA GOMES CARLA ARMANDA	NOTIFICA-EH1401-2009/11757

Documento: P101140258387 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2008/511273 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

X2396772B	ALMEIDA GOMES CARLA ARMANDA	NOTIFICA-EH1401-2009/11760

Documento: P101140257504 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2008/511544 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

X3565360S	SOCARRAS GARCIA MERCEDES	NOTIFICA-EH1401-2009/11088

Documento: P161140022612 **Descripción:** PROP.LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2007/7513 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

30795567Q	COBACHO SANCHEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2009/12098

Documento: P161140022971 **Descripción:** PROP.LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/508286 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

30822353F	VAZQUEZ LEON SILVIA	NOTIFICA-EH1401-2009/9491

Documento: P101140248063 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/510339 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

30958623W	JIMENEZ MARTINEZ ANTONIO MANUEL	NOTIFICA-EH1401-2009/10226

Documento: P101140253751 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2007/2248 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

34016193K	DONCEL LUCENA ANTONIO CARLOS	NOTIFICA-EH1401-2009/9323

Documento: P101140247476 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/7587 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

42788982N	MARIN POBLADOR ALFONSO	NOTIFICA-EH1401-2009/9924

Documento: P101140248736 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/503938 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

44357276M	PINO MAESTRE MARCOS	NOTIFICA-EH1401-2009/10088

Documento: P101140249393 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2007/507822 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

53271937G	IBAR ACHEGA JOSE	NOTIFICA-EH1401-2009/10769

Documento: P101140255562 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2007/507482 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
B14782718	PROMOTORA DE VIVIENDAS SANTA CRUZ SL	NOTIFICA-EH1401-2009/11609

Documento: 0102140358615 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/509330 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

E14692305	MONTERO SAN MARTIN S.C.	NOTIFICA-EH1401-2009/11613

Documento: 0102140243981 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: CAUCION-EH1401-2005/3058 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

30514716H	ROSALES CALERO PEDRO MANUEL	NOTIFICA-EH1401-2009/10502

Documento: 0102140350376 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: CAUCION-EH1401-2007/320 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

30515316C	SECO DE HERRERA LOPEZ RAMON	NOTIFICA-EH1401-2009/11138

Documento: 0102140339470 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/4981 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

30528728T	MARTINEZ PARLON ANA	NOTIFICA-EH1401-2009/11010

Documento: 0122140023956 **Descripción:** LIQUIDACION DONACIONES GESTION
R.U.E. Origen: SUCDON-EH1401-2007/1443 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

30795567Q	COBACHO SANCHEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2009/11924

Documento: 0162140045572 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/508285 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

45740802N	MURILLO DELGADO ALICIA	NOTIFICA-EH1401-2009/9400

Documento: 0162140043911 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2006/6719 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
30795567Q	COBACHO SANCHEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2009/12098

Documento: 0393140075702 **Descripción:** MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/508286 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.
B14731137	GENERAL CONSULTING CORDOBA SLL	NOTIFICA-EH1401-2009/12045

Documento: 0331140267902 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen: CAUCION-EH1401-2009/382 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

B73376071	PROMOPEMADI SL	NOTIFICA-EH1401-2009/9433

Documento: 0331140254602 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen: RECRECAU-EH1401-2009/135 **Org. Resp.:** SERVICIO DE RECAUDACION

31610594S	HIDALGO GUERRERO AMPARO	NOTIFICA-EH1401-2009/11046

Documento: 0331140262966 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen: SUCDON-EH1401-2008/500365 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.
B14731137	GENERAL CONSULTING CORDOBA SLL	NOTIFICA-EH1401-2009/11742

Documento: 1341140330223 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/512737 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

X2396772B	ALMEIDA GOMES CARLA ARMANDA	NOTIFICA-EH1401-2009/11757

Documento: 1341140330722 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2008/511273 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

X2396772B	ALMEIDA GOMES CARLA ARMANDA	NOTIFICA-EH1401-2009/11760

Documento: 1341140329480 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2008/511544 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

X3565360S	SOCARRAS GARCIA MERCEDES	NOTIFICA-EH1401-2009/11088

Documento: 1341140327721 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2007/7513 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

30795567Q	COBACHO SANCHEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2009/12098

Documento: 1341140332061 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/508286 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.
30822353F	VAZQUEZ LEON SILVIA	NOTIFICA-EH1401-2009/9491

Documento: 1341140315401 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/510339 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

30958623W JIMENEZ MARTINEZ ANTONIO MANUEL NOTIFICA-EH1401-2009/10226
Documento: 1341140323381 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2007/2248 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

34016193K DONCEL LUCENA ANTONIO CARLOS NOTIFICA-EH1401-2009/9323
Documento: 1341140314482 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/7587 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

42788982N MARIN POBLADOR ALFONSO NOTIFICA-EH1401-2009/9924
Documento: 1341140316372 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/503938 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

44357276M PINO MAESTRE MARCOS NOTIFICA-EH1401-2009/10088
Documento: 1341140317142 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2007/507822 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

53271937G IBAR ACHEGA JOSE NOTIFICA-EH1401-2009/10769
Documento: 1341140326224 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2007/507482 **Org. Resp.:** SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Córdoba, 28 de enero de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 5 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Ayamonte.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Ayamonte, con domicilio en Ayamonte, C/ Antonio Concepción Reboura, 6, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este boletín oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 5612003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 16.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
B21399035	GIL Y OLAEGUI SL	NOTIFICA-EH2102-2010/4

Documento: 0102210228281 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2102-2009/3761 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de AYAMONTE

B21427562 ALTO DE LAS PEÑUELAS SL NOTIFICA-EH2102-2010/6
Documento: 0102210224521 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2102-2009/500808 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de AYAMONTE

X6054855J STEEL ROBERT LINDSAY NOTIFICA-EH2102-2010/7
Documento: 0102210227450 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2102-2009/2357 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de AYAMONTE

NIF	Nombre	R.U.E.
Y0136876V	TABORDA CARIA JOSE JOAQUIN	NOTIFICA-EH2102-2010/8

Documento: 0102210228134 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2102-2009/3702 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de AYAMONTE

00377115F CASTAN PEÑA CARMEN PAULA NOTIFICA-EH2102-2010/3
Documento: 0102210228306 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2102-2009/3823 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de AYAMONTE

15410213Y MIGUEZ PERAL FCO JOSE NOTIFICA-EH2102-2010/5
Documento: 0102210228101 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2102-2009/3973 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de AYAMONTE

29474420N LLOBELL CARRASCO MARIA LUISA NOTIFICA-EH2102-2010/1
Documento: 0112210035690 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH2102-2009/158 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de AYAMONTE

29490228L LUCAS ACOTA DAMIAN NOTIFICA-EH2102-2010/9
Documento: 0112210035325 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH2102-2009/213 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de AYAMONTE

75566810B MORENO ABREU FRANCISCO NOTIFICA-EH2102-2010/2
Documento: 0102210228296 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2102-2009/3778 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de AYAMONTE

Huelva, 5 de enero de 2010.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

ANUNCIO de 7 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Ayamonte.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Ayamonte, con domicilio en Ayamonte, C/ Antonio Concepción Reboura, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
27296423T	NOGALES ROMERO MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2102-2010/10

Documento: 0192210024126 **Descripción:** APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2102-2009/2489 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de AYAMONTE

Documento: 0192210024091 **Descripción:** APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2102-2009/2489 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de AYAMONTE

NIF Nombre R.U.E.

Documento: 0192210024142 **Descripción:** APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2102-2009/2489 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de AYAMONTE

Documento: 0192210024111 **Descripción:** APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2102-2009/2489 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de AYAMONTE

Documento: 0192210024104 **Descripción:** APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2102-2009/2489 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de AYAMONTE

Documento: 0192210024134 **Descripción:** APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2102-2009/2489 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de AYAMONTE

Huelva, 7 de enero de 2010.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

ANUNCIO de 18 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Carolina.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de La Carolina, con domicilio en Carolina (La), C/ Silvela, 20, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

O T R O S

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B81909533	VIVICARS SL	NOTIFICA-EH2305-2010/13	P101230413575	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2305-2009/1686	Of. Liquid. de LA CAROLINA
26229953V	MORENO MORENO CARMEN	NOTIFICA-EH2305-2010/12	P101230430874	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2305-2009/1784	Of. Liquid. de LA CAROLINA
75126652G	VILLA GARCIA BARTOLOME	NOTIFICA-EH2305-2010/11	P101230422657	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2305-2008/2697	Of. Liquid. de LA CAROLINA
75126652G	VILLA GARCIA BARTOLOME	NOTIFICA-EH2305-2010/11	P101230422675	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2305-2008/2697	Of. Liquid. de LA CAROLINA

L I Q U I D A C I O N E S

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
A12081188	CERCOS LOPEZ SA	NOTIFICA-EH2305-2010/16	0162230024406	LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJDOL-EH2305-2005/3030	Of. Liquid. de LA CAROLINA
B23394398	CONSTRUCCIONES ANDALUZAS UBEDA SL	NOTIFICA-EH2305-2010/20	0102230472681	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2305-2008/2194	Of. Liquid. de LA CAROLINA
B23394398	CONSTRUCCIONES ANDALUZAS UBEDA SL	NOTIFICA-EH2305-2010/20	0102230481392	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2305-2008/2880	Of. Liquid. de LA CAROLINA
B23394398	CONSTRUCCIONES ANDALUZAS UBEDA SL	NOTIFICA-EH2305-2010/20	0102230479994	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2305-2008/2878	Of. Liquid. de LA CAROLINA
B23521065	CONTRACHAPADOS LA CAROLINA SL	NOTIFICA-EH2305-2010/15	0102230489660	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2305-2009/343	Of. Liquid. de LA CAROLINA
B23622004	GENERAL DE TRANSPORTES BAILENENSES SL	NOTIFICA-EH2305-2010/19	0102230490214	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2305-2008/501205	Of. Liquid. de LA CAROLINA
X3954778C	OULD MOHAMED LEMINE MOHAMED MAHMOUD	NOTIFICA-EH2305-2010/14	0102230465041	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2305-2005/3356	Of. Liquid. de LA CAROLINA
26230779S	ACAIÑAS DAVILA JESUS MANUEL	NOTIFICA-EH2305-2010/21	0102230505620	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2305-2007/500500	Of. Liquid. de LA CAROLINA
53439254L	PLA CORNEJO JUAN RAMON	NOTIFICA-EH2305-2010/18	0102230419012	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2305-2007/500274	Of. Liquid. de LA CAROLINA
53597124V	VARGAS VARGAS ESTHER	NOTIFICA-EH2305-2010/17	0102230483136	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2305-2009/500034	Of. Liquid. de LA CAROLINA

Jaén, 18 de enero de 2010.- La Delegada, María Concepción Rojas Montoro.

ANUNCIO de 19 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Martos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Martos, con domicilio en Martos, Av. Miraflores, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

O T R O S

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B63092357	LAIETANA PATRIMONIAL, SL	NOTIFICA-EH2310-2010/12	P101230419141	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2310-2009/1920	Of. Liquid. de MARTOS
B81072506	INPRIEFER SL	NOTIFICA-EH2310-2010/2	P101230394553	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2310-2009/500156	Of. Liquid. de MARTOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B81072506	INPRIEFER SL	NOTIFICA-EH2310-2010/2	P101230394352	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2310-2009/500155	Of. Liquid. de MARTOS
B95070942	INDUSTRIAS SUBIÑAS SL	NOTIFICA-EH2310-2010/10	P101230413392	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2310-2009/1876	Of. Liquid. de MARTOS
M4102859G	GARVEY GERALD JAMES	NOTIFICA-EH2310-2010/18	P101230427873	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2310-2009/2282	Of. Liquid. de MARTOS
05419790R	SEBASTIAN QUETGLAS LUIS	NOTIFICA-EH2310-2010/11	P111230038356	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2310-2008/605	Of. Liquid. de MARTOS
22962042S	SEBASTIAN QUETGLAS BEGOÑA	NOTIFICA-EH2310-2010/15	P111230038365	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2310-2008/605	Of. Liquid. de MARTOS
25921710C	TEBA OCAÑA ANA	NOTIFICA-EH2310-2010/8	P101230411301	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2310-2009/1721	Of. Liquid. de MARTOS
51344366V	SEBASTIAN QUETGLAS M ANTONIA	NOTIFICA-EH2310-2010/14	P111230038392	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2310-2008/605	Of. Liquid. de MARTOS
52550501D	TELLEZ SORIA RAFAEL	NOTIFICA-EH2310-2010/17	P101230419604	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2310-2009/1950	Of. Liquid. de MARTOS

L I Q U I D A C I O N E S

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
X3564969S	ACUÑA LOVATO RAUL	NOTIFICA-EH2310-2010/21	0102230465980	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2310-2008/2960	Of. Liquid. de MARTOS
Y0208510Y	CHARLTON DOREEN ANGELA	NOTIFICA-EH2310-2010/13	0102230475765	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2310-2008/2999	Of. Liquid. de MARTOS
Y0292927J	O NEILL TERRY JANE	NOTIFICA-EH2310-2010/16	0102230479445	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2310-2009/77	Of. Liquid. de MARTOS
25920993Q	CIVANTO GARCIA EMILIO	NOTIFICA-EH2310-2010/3	0102230448185	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2310-2008/2642	Of. Liquid. de MARTOS
25948860F	SOLER CHAMORRO JOAQUIN ANGEL	NOTIFICA-EH2310-2010/4	0112230070423	LIQ. DE SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2310-2008/346	Of. Liquid. de MARTOS
25981037F	CUESTA LOPEZ MANUELA	NOTIFICA-EH2310-2010/7	0112230074352	LIQ. DE SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2310-2008/360	Of. Liquid. de MARTOS
26470707F	ROMERO GARCIA ENCARNACION	NOTIFICA-EH2310-2010/5	0102230474643	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2310-2008/501455	Of. Liquid. de MARTOS
36873223Z	DIAZ CASANOVA MANUELA	NOTIFICA-EH2310-2010/9	0102230395511	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2310-2008/773	Of. Liquid. de MARTOS
52550989Z	SOLER CHAMORRO FRANCISCO JESUS	NOTIFICA-EH2310-2010/6	0112230070441	LIQ. DE SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2310-2008/346	Of. Liquid. de MARTOS
75020110K	LOPEZ LIETOR RUBEN	NOTIFICA-EH2310-2010/19	0102230543534	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2310-2008/500664	Of. Liquid. de MARTOS
77340302L	LOPEZ CAMARA VICTOR	NOTIFICA-EH2310-2010/1	0102230528042	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2310-2009/1415	Of. Liquid. de MARTOS
77349007F	ROMERO ROMERO JOAQUIN	NOTIFICA-EH2310-2010/20	0102230474656	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2310-2008/501455	Of. Liquid. de MARTOS

Jaén, 19 de enero de 2010.- La Delegada, María Concepción Rojas Montoro.

ANUNCIO de 12 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Fuengirola.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Fuengirola, con domicilio en Fuengirola, C/ Alberto Morgestern s/n. Ed Astigi I, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS

NIF **Nombre** **R.U.E.**

B14581433 URBAMORPE SL NOTIFICA-EH2909-2010/22

Documento: P101290760916 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1038 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

NIF **Nombre** **R.U.E.**

Documento: P101290760821 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1033 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Documento: P101290760767 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1031 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Documento: P101290760751 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1030 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Documento: P101290760724 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1825 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Documento: P101290760681 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Documento: P101290760785 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1032 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Documento: P101290760846 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1034 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Documento: P101290760891 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1037 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Documento: P101290760873 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1036 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

NIF Nombre R.U.E.

Documento: P101290760855 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1035 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

B29570504 ILUROSA SL NOTIFICA-EH2909-2010/47
Documento: P101290755063 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2007/2457 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

B92141605 MIGUEL CORTES E HIJO SL NOTIFICA-EH2909-2010/29
Documento: P101290748842 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/500698 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

B92255454 GESTIONES SIGMATRON SL NOTIFICA-EH2909-2010/89
Documento: P101290801543 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/2663 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

B92701994 STELLA POLARIS MEDIA SL NOTIFICA-EH2909-2010/57
Documento: P101290811431 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/3061 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

B92833078 DEL RIO INTERSUR PROMOCIONES SL NOTIFICA-EH2909-2010/61
Documento: P101290749217 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1190 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Documento: P101290749192 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1190 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

N0321738G CANNON HILL HOLDING OY NOTIFICA-EH2909-2010/82
Documento: P101290806784 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/2605 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X2292093M RADFORD ANDREW SCOTT NOTIFICA-EH2909-2010/86
Documento: P101290667204 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/1552 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X2292101J RADFORD PETER EDWARD NOTIFICA-EH2909-2010/48
Documento: P101290667152 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/1552 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X2651097W BENMOUSSA ZAHAR THAMI NOTIFICA-EH2909-2010/58
Documento: P101290806775 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/2737 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X3394340T HAMRAOUI FATIMA NOTIFICA-EH2909-2010/67
Documento: P101290803765 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/2900 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X3394352N ZEMMOURI KEBIR NOTIFICA-EH2909-2010/68
Documento: P101290803756 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/2900 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X4159631N PARSNO SHIRIN NOTIFICA-EH2909-2010/70
Documento: 0291290303561 **Descripción:** OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen: OTRNOTOL-EH2909-2010/1 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

NIF Nombre R.U.E.

X5023998Q SARRAJ AMAL NOTIFICA-EH2909-2010/63
Documento: P101290806827 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/2737 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X7488960E POMROY STEPHANIE NOTIFICA-EH2909-2010/81
Documento: P101290819113 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1860 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Y0737083Q ZEMMOURI MOHAMMED KARIM NOTIFICA-EH2909-2010/84
Documento: P101290803826 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/2900 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Y0737084V ZEMMOURI MOUNIA NOTIFICA-EH2909-2010/83
Documento: P101290803817 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/2900 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Y0767392B RODRIGUEZ ANGEL NOTIFICA-EH2909-2010/85
Documento: P101290816916 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/3419 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

01469832V SERVAN AMAYA JUAN JOSE NOTIFICA-EH2909-2010/34
Documento: P101290753812 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: VEHICUOL-EH2909-2009/37 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

14933282A SANROMA MENDIZABAL PEDRO NOTIFICA-EH2909-2010/51
Documento: P101290775862 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/2291 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

24280210F RODRIGUEZ ZENNI ANTONIO MODESTO NOTIFICA-EH2909-2010/35
Documento: P101290749174 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2007/500598 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

24742498H MANGADO ISACO AMELIA NOTIFICA-EH2909-2010/36
Documento: P101290803905 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/501690 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

24841745C MENA CORTES JOSE MANUEL NOTIFICA-EH2909-2010/37
Documento: P101290740074 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2007/5673 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

25069199G RECOBER GINER MARIA DEL CARMEN NOTIFICA-EH2909-2010/46
Documento: P101290755544 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1893 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

25648794E CUEVAS CUEVAS PEDRO NOTIFICA-EH2909-2010/38
Documento: P101290780683 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1622 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

26215046Z ESCALANTE MONTORO JOSE MANUEL NOTIFICA-EH2909-2010/32
Documento: P101290765423 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/500925 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Documento: P101290765387 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/500926 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

NIF Nombre R.U.E.

27376390L MILLAN CUEVAS DOLORES NOTIFICA-EH2909-2010/39
Documento: P101290804754 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/2704 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

27392297X BARBA MONDEJAR MARIA PILAR NOTIFICA-EH2909-2010/43
Documento: P101290751484 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/500767 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

28612481K MOLINA MARQUEZ FERNANDO NOTIFICA-EH2909-2010/87
Documento: P101290800554 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/501877 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

30544873E LEIVA DEL ROSAL MARIA CARMEN NOTIFICA-EH2909-2010/23
Documento: P101290761266 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/2523 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

44354197P MARTINEZ BAENA ASCENSION NOTIFICA-EH2909-2010/25
Documento: P101290816584 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/501232 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

49011112K EXPOSITO GOMEZ MARIA DE LAS NIEVES NOTIFICA-EH2909-2010/54
Documento: P101290761056 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/2122 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

74903124J CUADRADO CASTILLO JOSEFA NOTIFICA-EH2909-2010/42
Documento: P101290757477 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1283 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

75007544J AMARO LOPEZ JUAN JOSE NOTIFICA-EH2909-2010/31
Documento: P101290805883 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/2931 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

76224133V GALLEGO DELGADO MARIA VICTORIA NOTIFICA-EH2909-2010/24
Documento: P101290816776 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1986 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

78967486E RODRIGUEZ MEDINA JUAN MANUEL NOTIFICA-EH2909-2010/92
Documento: P101290822875 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/501396 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

79022963T RODRIGUEZ CORTES ANA ISABEL NOTIFICA-EH2909-2010/50
Documento: P101290749226 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2007/500598 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

80074591E GONZALEZ MUÑOZ LAURA NOTIFICA-EH2909-2010/55
Documento: P101290822927 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/501396 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

LIQUIDACIONES

NIF Nombre R.U.E.

B18692194 A.G.R.GRANADA PROMOCIONES SL NOTIFICA-EH2909-2010/52
Documento: 0102291052356 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/1981 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Documento: 0102291099000 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2007/310 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

NIF Nombre R.U.E.

B24425209 SUAREZ LORENZO SL NOTIFICA-EH2909-2010/30
Documento: 0102290485112 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

B29168960 BENALGESTION SL NOTIFICA-EH2909-2010/33
Documento: 0102291090115 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2005/3145 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Documento: 0102291090106 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2005/3145 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

B92109917 FUENLANDIA REALTOR SL NOTIFICA-EH2909-2010/28
Documento: 0102291098325 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/500979 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

L2912065N OROZCO ALEXANDER DEAN NOTIFICA-EH2909-2010/76
Documento: 0112290147413 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH2909-2008/314 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X0175386B NANDWANI AJIT KISHINCHAD NOTIFICA-EH2909-2010/27
Documento: 0102290675610 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2005/8497 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X1781382D IRVINE SUSAN MICHELE NOTIFICA-EH2909-2010/74
Documento: 0162290155040 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/502003 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X2794333V HART KATHLEEN NOTIFICA-EH2909-2010/49
Documento: 0102291049142 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/1482 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X3860486M BAROUK HAZAN NOTIFICA-EH2909-2010/62
Documento: 0102291051693 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/2193 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X3955538K ELHAJRI HICHAM NOTIFICA-EH2909-2010/71
Documento: 0102291107266 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/144 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X4159631N PARSNO SHIRIN NOTIFICA-EH2909-2010/70
Documento: 0102291113480 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/2761 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X4227292F FREEMAN GRAHAM NOTIFICA-EH2909-2010/93
Documento: 0122290047994 **Descripción:** LIQUIDACION DONACIONES GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/500020 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X4507191L MORRIS PETER PALMER NOTIFICA-EH2909-2010/65
Documento: 0102291075421 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/4037 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X4701215S EWN ROBERT NOTIFICA-EH2909-2010/79
Documento: 0102291108171 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: VEHICUOL-EH2909-2009/10 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

NIF	Nombre	R.U.E.
X4984724A	MURPHY MICHAEL GERARD	NOTIFICA-EH2909-2010/77

Documento: 0102291099761 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/502136 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X5555747M	MORRIS JOSEPHINE MARY	NOTIFICA-EH2909-2010/80

Documento: 0102291076794 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/4037 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X5840104J	GOMEZ GOMEZ LINA MARIA	NOTIFICA-EH2909-2010/56

Documento: 0102291001866 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2007/502329 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X7007749V	DE SANTIS ROBERTO	NOTIFICA-EH2909-2010/59

Documento: 0102291103146 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/4786 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X7852005N	JONES BERWYN	NOTIFICA-EH2909-2010/60

Documento: 0102291170085 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: VEHICUOL-EH2909-2009/70 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X8944888G	AL SHAREEF KHALED ABDULRASOOLL M T	NOTIFICA-EH2909-2010/64

Documento: 0102291096150 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/4317 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X9460705T	MC BRIDE RITA VERONICA	NOTIFICA-EH2909-2010/78

Documento: 0102291099804 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/502136 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X9499080B	OKEEFFE THOMAS	NOTIFICA-EH2909-2010/66

Documento: 0162290168576 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/1719 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X9977595B	BORJE MIKAEL FLAG	NOTIFICA-EH2909-2010/73

Documento: 0102291118173 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/106 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Y0182886G	CRISTANTE MASSIMO	NOTIFICA-EH2909-2010/72

Documento: 0102291101654 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/4730 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Y0299512C	OROZCO JOSE	NOTIFICA-EH2909-2010/75

Documento: 0112290147404 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH2909-2008/314 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

24062872L	SERRANO MARTINEZ MANUELA	NOTIFICA-EH2909-2010/26

Documento: 0102291102602 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/4871 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

27382234K	MORALES SIERRA MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH2909-2010/40

Documento: 0102291137536 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/500456 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

27389347G	MORALES SIERRA FRANCISCO MANUEL	NOTIFICA-EH2909-2010/44

Documento: 0102291137563 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/500456 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

31213003W	GARCIA PERIÑAN DIEGO	NOTIFICA-EH2909-2010/45

Documento: 0102291018356 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2007/7719 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

31575300A	CEJAS FERNANDEZ JOSE	NOTIFICA-EH2909-2010/41

Documento: 0102291160664 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/1970 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

70985829D	PEREZ LARA RAFAEL LUIS	NOTIFICA-EH2909-2010/69

Documento: 0102291094500 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/4264 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

74870058K	GONZALEZ MOLINA ESTEFANIA	NOTIFICA-EH2909-2010/88

Documento: 0102291153755 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/3796 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

74946840Y	YAZIDI EL YAZIDI MOHAMED	NOTIFICA-EH2909-2010/53

Documento: 0102291075631 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/4000 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

79014257B	LEON GARCIA RAUL	NOTIFICA-EH2909-2010/94

Documento: 0102291156951 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: VEHICUOL-EH2909-2009/11 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

79018742B	ESPAÑA PORRAS ROCIO	NOTIFICA-EH2909-2010/90

Documento: 0102291136000 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2009/500438 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

79027889G	CABRERA TOSCANO JOSE	NOTIFICA-EH2909-2010/91

Documento: 0102291032583 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2909-2008/500072 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Málaga, 12 de enero de 2010.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

ANUNCIO de 14 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Álora.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Álora, con domicilio en Álora, Av. Pablo Ruiz Picasso. Bloque II. Local 1, 4, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

O T R O S

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B29167038	PROCOLAMAR SL	NOTIFICA-EH2902-2010/7	P101290672637	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2008/501886	Of. Liquid. de ALORA
B92126853	CONSTRUCCIONES MABELOPEZ SL	NOTIFICA-EH2902-2010/3	P101290672874	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2008/1757	Of. Liquid. de ALORA
X0223166C	VANDERICK CHARLES WILLY	NOTIFICA-EH2902-2010/26	P101290807816	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/975	Of. Liquid. de ALORA
X1139661B	WEBB ROBERT ALEXANDE	NOTIFICA-EH2902-2010/24	P101290812357	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/1281	Of. Liquid. de ALORA
X1586318P	ADDECHE HAMIDA	NOTIFICA-EH2902-2010/54	P101290672095	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2008/501658	Of. Liquid. de ALORA
X2406681F	SMITH BRIAN DAVID	NOTIFICA-EH2902-2010/4	P101290819971	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/1002	Of. Liquid. de ALORA
X2767364G	CLAPPERTON DAVID JOHN	NOTIFICA-EH2902-2010/53	P101290799531	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/739	Of. Liquid. de ALORA
X2900046E	RAWLINSON ROBERT	NOTIFICA-EH2902-2010/42	P101290799513	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/738	Of. Liquid. de ALORA
X3268927Y	KELDERS COERT HENDRIK	NOTIFICA-EH2902-2010/51	P101290773315	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/533	Of. Liquid. de ALORA
X3268927Y	KELDERS COERT HENDRIK	NOTIFICA-EH2902-2010/51	P101290773333	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/533	Of. Liquid. de ALORA
X3381718M	BARLOW JOHN	NOTIFICA-EH2902-2010/52	P101290771924	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/720	Of. Liquid. de ALORA
X3565885B	FERNANDEZ DE RETANA ANTHONY	NOTIFICA-EH2902-2010/34	P101290812707	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2008/2339	Of. Liquid. de ALORA
X3565885B	FERNANDEZ DE RETANA ANTHONY	NOTIFICA-EH2902-2010/34	P101290812673	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2008/2339	Of. Liquid. de ALORA
X3909483N	STONES BRIAN	NOTIFICA-EH2902-2010/28	P101290799111	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/952	Of. Liquid. de ALORA
X4205100X	CURRELL BRIAN DOUGLAS JOHN	NOTIFICA-EH2902-2010/6	P101290720517	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2008/2432	Of. Liquid. de ALORA
X4265181S	MONCRIEFF JOHN MUNRO	NOTIFICA-EH2902-2010/37	P101290720483	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2008/2435	Of. Liquid. de ALORA
X4342328C	WOODLOCK BERNARD	NOTIFICA-EH2902-2010/36	P101290720501	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2008/2433	Of. Liquid. de ALORA
X4365314Y	STEWART ROBERT MICHAEL	NOTIFICA-EH2902-2010/35	P101290702545	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2008/2124	Of. Liquid. de ALORA
X4540322F	BARATE PASCALE BETSY DANIEL	NOTIFICA-EH2902-2010/32	P101290777341	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/494	Of. Liquid. de ALORA
X4540786B	CURTIS NICHOLAS WILLIAM	NOTIFICA-EH2902-2010/29	P101290799443	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/732	Of. Liquid. de ALORA
X5007395L	BIXBY JOHN	NOTIFICA-EH2902-2010/38	P101290720465	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2008/2434	Of. Liquid. de ALORA
X5014883D	FOSTER STUART WILLIAM	NOTIFICA-EH2902-2010/40	P101290720553	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2008/2431	Of. Liquid. de ALORA
X5091073T	HOLLINS PAUL PHILIP	NOTIFICA-EH2902-2010/33	P101290819244	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/1272	Of. Liquid. de ALORA
X5313872K	NATHAN JAMES HENRY	NOTIFICA-EH2902-2010/48	P101290773674	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/150	Of. Liquid. de ALORA
X9998879C	FRANCIS TERRY LEE	NOTIFICA-EH2902-2010/50	P101290760776	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/867	Of. Liquid. de ALORA
24195638Y	RUIZ MOLES MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2902-2010/1	P101290689884	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2008/2366	Of. Liquid. de ALORA
24728871F	BRENES BRENES JOSE	NOTIFICA-EH2902-2010/9	P101290704794	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/160	Of. Liquid. de ALORA
24798459C	GOMEZ GARCIA MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH2902-2010/23	P101290806066	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/501445	Of. Liquid. de ALORA
24854290F	JIMENEZ PADILLA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2902-2010/10	P101290743373	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2008/502265	Of. Liquid. de ALORA
24855105V	VERA BENITEZ MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2902-2010/21	P101290743416	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/893	Of. Liquid. de ALORA
25333271J	TOLEDO VEGAS RAFAEL	NOTIFICA-EH2902-2010/20	P101290812533	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/1284	Of. Liquid. de ALORA
25690615Y	RODRIGUEZ BENITEZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2902-2010/22	P101290828755	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/501547	Of. Liquid. de ALORA
27341709E	DIAZ GOMEZ BEATRIZ	NOTIFICA-EH2902-2010/25	P101290743601	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/217	Of. Liquid. de ALORA
33360029R	GONZALEZ AGUILAR PEDRO ANTONIO	NOTIFICA-EH2902-2010/15	P101290783632	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/522	Of. Liquid. de ALORA
33363388W	SILVIA MARIN DOLORES	NOTIFICA-EH2902-2010/17	P101290806102	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/1070	Of. Liquid. de ALORA
33367467X	LOPEZ GARCIA JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2902-2010/14	P101290720562	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/500277	Of. Liquid. de ALORA
33380565K	AMORES ARCOS JESUS	NOTIFICA-EH2902-2010/16	P101290688983	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2005/730	Of. Liquid. de ALORA
52579094J	VACAS LOPEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2902-2010/18	P101290819664	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/500382	Of. Liquid. de ALORA
52802084H	CORBALAN FERNANDEZ JOSE JAVIER	NOTIFICA-EH2902-2010/49	P101290750303	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/500385	Of. Liquid. de ALORA
53700069Z	ARRABAL FERNANDEZ JOSEFA MARIA	NOTIFICA-EH2902-2010/43	P101290756847	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/500317	Of. Liquid. de ALORA
74807778W	MELENDEZ JIMENEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2902-2010/12	P101290828222	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/501314	Of. Liquid. de ALORA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
77474684N	ARIZA MARTIN DIANA	NOTIFICA-EH2902-2010/2	P101290828737	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2902-2009/501547	Of. Liquid. de ALORA
L I Q U I D A C I O N E S						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B04449302	MVRGI CONTROL Y SERVICIOS SL	NOTIFICA-EH2902-2010/31	0102291091176	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2902-2008/2276	Of. Liquid. de ALORA
X0199749V	HEINEMANN URSULA	NOTIFICA-EH2902-2010/8	0102291095072	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2902-2008/1787	Of. Liquid. de ALORA
X4082106C	FOSDIKE MICHAEL	NOTIFICA-EH2902-2010/55	0102290933521	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2902-2007/3110	Of. Liquid. de ALORA
X4293949X	PILLINGER SUSAN	NOTIFICA-EH2902-2010/41	0102291015825	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2902-2008/1613	Of. Liquid. de ALORA
X4451309G	LAKER SHARON	NOTIFICA-EH2902-2010/5	0102291016666	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2902-2008/596	Of. Liquid. de ALORA
X4555196T	NOBLE MICHAEL HUGH	NOTIFICA-EH2902-2010/45	0102290883271	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2902-2007/2766	Of. Liquid. de ALORA
X4698942L	WILLIAMS PETER JOHN	NOTIFICA-EH2902-2010/30	0102291027783	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2902-2008/1194	Of. Liquid. de ALORA
X4886199X	MASON JHON RONALD	NOTIFICA-EH2902-2010/44	0102291159263	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2902-2008/353	Of. Liquid. de ALORA
X5262749G	CLARK LYNN	NOTIFICA-EH2902-2010/39	0102291016903	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2902-2008/388	Of. Liquid. de ALORA
X5442627E	GREEN ALAN JAMES	NOTIFICA-EH2902-2010/46	0102291015885	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2902-2008/1143	Of. Liquid. de ALORA
X7774798Q	BUCKLEY PAUL GARY	NOTIFICA-EH2902-2010/47	0102290933650	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2902-2008/92	Of. Liquid. de ALORA
25053872H	DIAZ MAYO ANA MARIA	NOTIFICA-EH2902-2010/11	0102291100321	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2902-2008/502173	Of. Liquid. de ALORA
25053872H	DIAZ MAYO ANA MARIA	NOTIFICA-EH2902-2010/11	0102291100335	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2902-2008/502173	Of. Liquid. de ALORA
25667090X	LUQUE RICO BENITO JOSE	NOTIFICA-EH2902-2010/13	0102290981001	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2902-2008/816	Of. Liquid. de ALORA
52253843M	MOLINA VEGA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2902-2010/27	0102290876971	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2902-2008/392	Of. Liquid. de ALORA
52586904A	LOPEZ ORTIZ FRANCISCO DANIEL	NOTIFICA-EH2902-2010/19	0102291035266	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2902-2008/863	Of. Liquid. de ALORA

Málaga, 14 de enero de 2010.- El Delegado, Enrique Javier Benitez Palma.

ANUNCIO de 15 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga, con domicilio en Vélez-Málaga, C/ Cristo, 34-36. Cjto Centro Axarquía, 34, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS

NIF **Nombre** **R.U.E.**

B14630586 EXCAVACIONES RODRIGUEZ AGUILERA SL LABORAL NOTIFICA-EH2915-2010/19

Documento: P101290823051 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2007/502755 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

B92058205 INFADE PROMOCIONES 2000, SL NOTIFICA-EH2915-2010/32

Documento: P101290833682 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/3296 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

X0694103D WALTER BERND NOTIFICA-EH2915-2010/13

Documento: P101290823103 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/500891 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

NIF **Nombre** **R.U.E.**

X1919523N KRAEMER JORG MANFRED NOTIFICA-EH2915-2010/18

Documento: P101290831013 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/4312 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

X3363963Y OSTUNI VINCENZO ONOFRIO NOTIFICA-EH2915-2010/21

Documento: P101290833795 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/3364 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

X9555905A FLETTSCHOCK DANIELA NOTIFICA-EH2915-2010/25

Documento: P101290835046 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/5157 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

Documento: P101290835037 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/5157 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

X9647889X TAYLOR RON NOTIFICA-EH2915-2010/29

Documento: P101290811991 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/4694 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

17723356Q LAFUENTE GIMENEZ ENCARNACION NOTIFICA-EH2915-2010/3

Documento: P101290823216 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/500961 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

24830457W GALLEGO GALLEGO ISABEL NOTIFICA-EH2915-2010/15

Documento: P101290834933 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/5084 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

NIF Nombre R.U.E.

25008287L GARCIA NAVAS ENRIQUETA NOTIFICA-EH2915-2010/16
Documento: P111290087856 **Descripción:** PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH2915-2009/233 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

25042921S PREIL IGLESIAS MARIA ANGELES NOTIFICA-EH2915-2010/4
Documento: P101290824722 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/501419 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

25110542Q GARCIA NAVAS REMEDIOS NOTIFICA-EH2915-2010/5
Documento: P111290087831 **Descripción:** PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH2915-2009/233 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

25986200H BERMUDEZ VALLE JOSE NOTIFICA-EH2915-2010/28
Documento: P101290834583 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/3937 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

27328522Z ALDANA MUÑOZ ADOLFO EDUARDO NOTIFICA-EH2915-2010/10
Documento: P101290810485 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2008/435 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

40937295D MARTINEZ ESTEVEZ JOSE NOTIFICA-EH2915-2010/30
Documento: P101290827784 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/502138 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

44594132F RUEDA PARDO PABLO NOTIFICA-EH2915-2010/22
Documento: P101290825011 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/501501 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

Documento: P101290824984 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/501501 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

52572081S RICO VILLENA MARCOS NOTIFICA-EH2915-2010/6
Documento: P101290815884 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/500804 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

Documento: P101290815893 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/500804 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

52574496S TOME BUENO MANUEL NOTIFICA-EH2915-2010/9
Documento: P101290815674 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/500553 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

52585807X FERNANDEZ FERNANDEZ MARIA REMEDIOS NOTIFICA-EH2915-2010/8
Documento: P101290823803 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/501089 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

53158191Q PORTILLO PAREJA RICARDO NOTIFICA-EH2915-2010/31
Documento: P101290823225 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/500967 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

53655076D MARTINEZ ARROYO MARIA ROSA NOTIFICA-EH2915-2010/34
Documento: P101290813242 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/4755 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

74761697J RUIZ LUQUE ANA NOTIFICA-EH2915-2010/11
Documento: P101290812122 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/4747 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

NIF Nombre R.U.E.

74764832C GARCIA NAVAS MARIA NOTIFICA-EH2915-2010/17
Documento: P111290087847 **Descripción:** PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH2915-2009/233 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

74773981S CORTES LEON SEBASTIAN NOTIFICA-EH2915-2010/7
Documento: P101290833025 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/2661 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

77469818E GAMEZ ARROYO FRANCISCO JAVIER NOTIFICA-EH2915-2010/1
Documento: P101290827906 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/502331 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

77472869Z RECIO SANCHEZ ANTONIO JAVIER NOTIFICA-EH2915-2010/33
Documento: P101290827626 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/502050 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

LIQUIDACIONES

NIF Nombre R.U.E.

B14841969 BACOMA PROYECTOS Y OBRAS, S.L.U. NOTIFICA-EH2915-2010/26
Documento: 0102291178783 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/1319 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

B14842322 GESVISUR RIBERA DEL GENIL NOTIFICA-EH2915-2010/27
Documento: 0102291178045 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/969 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

X1135439K LONG DANIEL JOHN NOTIFICA-EH2915-2010/14
Documento: 0102291200774 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/2325 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

X2428644M SLADE JOHN WILLIAM NOTIFICA-EH2915-2010/20
Documento: 0102291215532 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2008/4506 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

X2615551Z FRAUDE LOPEZ HUBERTUS RAOUL NOTIFICA-EH2915-2010/24
Documento: 0102291181525 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2008/1839 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

27384430D GALLARDO LOPEZ ANTONIA NOTIFICA-EH2915-2010/12
Documento: 0102291247793 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/869 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

Documento: 0102291177295 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/869 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

PETICION DATOS

NIF Nombre R.U.E.

B92692235 PINTOMAR INVERSIONES SL NOTIFICA-EH2915-2010/23
Documento: 0331290298360 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/323 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

53159650A RUIZ RUIZ MARIA DEL CARMEN NOTIFICA-EH2915-2010/2
Documento: 0331290298272 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2915-2009/502449 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

Málaga, 15 de enero de 2010.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

ANUNCIO de 19 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Benalmádena, con domicilio en Benalmádena, Av. Ciudad de Melilla, 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
A29045200	PANIFICADORA GARCIA ANAYA SA	NOTIFICA-EH2905-2010/12

Documento: 0102290997293 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2212 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

A29093119 PUERTO INMOBILIARIA SA NOTIFICA-EH2905-2010/13
Documento: 0102290914360 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/4281 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B29881018 TODO HOGAR JUAN CARLOS SL NOTIFICA-EH2905-2010/30
Documento: 0102291039803 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2434 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

Documento: 0102291039821 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2434 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B92211622 MARMOLES DEL LEVANTE Y SUR SL NOTIFICA-EH2905-2010/61
Documento: 0102291050114 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/3078 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B92581198 RUEDOS DEL ARROYO SL NOTIFICA-EH2905-2010/40
Documento: 0102291042215 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2401 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

Documento: 0102291042206 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2401 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B92826148 AURINKOSOL BENALMADENA SL NOTIFICA-EH2905-2010/48
Documento: 0102291077391 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/153 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X0762904V PETERKIN WILLIAM THOMAS NOTIFICA-EH2905-2010/15
Documento: 0102291040141 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2036 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X1012579G GROHN VUOKKO TERTU KAARINA NOTIFICA-EH2905-2010/26
Documento: 0102290919196 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/371 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X1395795V VERGARA FERRER JEAN PIERRE NOTIFICA-EH2905-2010/28
Documento: 0102291130870 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: CAUCIOOL-EH2905-2007/4 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X1517914Y ZOETEN ARIE JAN EVERT DE NOTIFICA-EH2905-2010/14
Documento: 0102291136640 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/1001 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.
X1648782G	WALKER ROY	NOTIFICA-EH2905-2010/27

Documento: 0102290968730 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/504056 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X2278977E ASHLEY LESLIE NOTIFICA-EH2905-2010/49
Documento: 0102291103583 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/502267 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X2742682R FETHERSTON JOHN NOTIFICA-EH2905-2010/5
Documento: 0102290851665 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/504946 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X3278958D FERNANDEZ HERNAN DARIO NOTIFICA-EH2905-2010/36
Documento: 0102290942994 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2238 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X3456903A KRAAIJ CORNELIS JAN NOTIFICA-EH2905-2010/62
Documento: 0102291138211 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/771 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X3501815L MORENO, JAVIER HERNAN NOTIFICA-EH2905-2010/9
Documento: 0102290953390 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2499 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X3614100H DESPRIN GREGORY NICOLAS NOTIFICA-EH2905-2010/8
Documento: 0102291047024 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/503271 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X3709566B ARIAS MARIA MARCELA NOTIFICA-EH2905-2010/42
Documento: 0102290942635 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2114 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X3860471J TARZATI ABDELKADER NOTIFICA-EH2905-2010/37
Documento: 0102291051216 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/503316 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X3861610W DE BLIEK LODEWIJK NOTIFICA-EH2905-2010/10
Documento: 0102291061070 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/503468 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X4373768L FERZOCO SANDRO NORBERTO NOTIFICA-EH2905-2010/35
Documento: 0102291087422 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/294 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X4694744F DA VALT VIVIANA MONICA NOTIFICA-EH2905-2010/38
Documento: 0102290946892 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2052 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X4791055V YULE MARK RICHARD TERENCE NOTIFICA-EH2905-2010/33
Documento: 0102291039833 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2736 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X4794107X WARNER TERENCE CHARLES NOTIFICA-EH2905-2010/39
Documento: 0102291087012 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/299 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X6370935G O BRIEN SAMMY JOSEPH NOTIFICA-EH2905-2010/41
Documento: 0102290851683 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/504946 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X7370083D PHILLIPS IAN DAVID CHRISTOPHER NOTIFICA-EH2905-2010/45
Documento: 0102290909025 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/1294 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X8082822R BEZAK VLADIMIR NOTIFICA-EH2905-2010/47
Documento: 0102290985814 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/1944 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF Nombre R.U.E.

X8173997G IGLILI AMINA NOTIFICA-EH2905-2010/46
Documento: 0102290983352 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2987 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X9135222J O BRIEN DANIEL JOHN NOTIFICA-EH2905-2010/51
Documento: 0102290851674 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/504946 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X9203204F WHITEHEAD SEAN PHILLIP GEORGE NOTIFICA-EH2905-2010/52
Documento: 0102290900433 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/500113 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X9530502S KORTELA RISTO JOUKO ANTERO NOTIFICA-EH2905-2010/53
Documento: 0102290982224 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/1092 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X9677512D FARINHA ODETE MARIA LOPES NOTIFICA-EH2905-2010/56
Documento: 0102291138320 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/3734 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X9887297B MOHAMMADNABI HOSSEIN NOTIFICA-EH2905-2010/58
Documento: 0102291028576 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/502905 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

00680828M GONZALEZ GARCIA JOSE LUIS NOTIFICA-EH2905-2010/16
Documento: 0102290982962 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/501436 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

02087141Y IZQUIERDO GORDO GREGORIO NOTIFICA-EH2905-2010/55
Documento: 0102291138223 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/502607 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

09384052Y PEREZ GONZALEZ JAVIER NOTIFICA-EH2905-2010/44
Documento: 0102290944164 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2209 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

10889223B ALVAREZ MARTINEZ MARIA NOTIFICA-EH2905-2010/50
Documento: 0102291018403 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/502823 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

21365625M GUTIERREZ ORELLANA MANUEL NOTIFICA-EH2905-2010/22
Documento: 0102290980746 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/448 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

24132698V BERMUDEZ LOPEZ JOSE NOTIFICA-EH2905-2010/4
Documento: 0102290985263 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/3048 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

24723197Z ROMERO SANCHEZ CARMEN NOTIFICA-EH2905-2010/21
Documento: 0102291040625 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/1274 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

24791433D SAMOS FERNANDEZ ANTONIO CARLOS NOTIFICA-EH2905-2010/17
Documento: 0102290941923 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2132 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

24836253W SALAZAR CABALLERO ANA NOTIFICA-EH2905-2010/18
Documento: 0102290941950 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2132 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

25105607A RECIO CUEVAS RAFAEL NOTIFICA-EH2905-2010/20
Documento: 0102290968892 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/504056 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

25702525W RODRIGUEZ GARCIA PATRICIA NOTIFICA-EH2905-2010/19
Documento: 0102291106262 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/500109 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF Nombre R.U.E.

25706964W CONEJO SANCHEZ FERNANDO NOTIFICA-EH2905-2010/24
Documento: 0102291142452 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/961 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

25713044X SANCHEZ MONTERO DOMINGO JOSE NOTIFICA-EH2905-2010/7
Documento: 0102290920530 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/502004 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

Documento: 0102290920553 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/502003 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

25713961F CASADO PACHECO MARIA INMACULADA NOTIFICA-EH2905-2010/25
Documento: 0102290953386 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2928 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

25724310Y GAMEZ ZAMBRANO MARIA JOSE NOTIFICA-EH2905-2010/64
Documento: 0102290985684 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/970 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

25732172W SANTIAGO RODRIGUEZ MIREIA NOTIFICA-EH2905-2010/65
Documento: 0102291011133 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/502724 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

26803541P CARDENA MARTINEZ JOSE ANTONIO NOTIFICA-EH2905-2010/60
Documento: 0102290985250 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/3046 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

28382885B FRANCO FERNANDEZ JOSE MARIA NOTIFICA-EH2905-2010/23
Documento: 0102291041246 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2423 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

28548940Y BERNAL TORREGLOSA FRANCISCO LUIS NOTIFICA-EH2905-2010/32
Documento: 0102291130906 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/875 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

28586375C DOMINGUEZ MELQUIZO RAFAEL NOTIFICA-EH2905-2010/31
Documento: 0102291130915 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/877 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

30473547L CARMONA HERMAN ANTONIO NOTIFICA-EH2905-2010/2
Documento: 0102290946633 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2091 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

31295020R GALEA RAMOS MANUEL NOTIFICA-EH2905-2010/1
Documento: 0102290915081 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/4015 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

32882680V FERNANDEZ CASANOVA MONICA NOTIFICA-EH2905-2010/54
Documento: 0102290944173 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2209 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

50600451Z MOLINERO ALGAR MARIA ROCIO NOTIFICA-EH2905-2010/63
Documento: 0102290958490 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/3108 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

52846417F RAMIREZ ARTILES JORGE NOTIFICA-EH2905-2010/6
Documento: 0102290953352 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2928 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

53670300F ZOLECIO CANTON SEBASTIAN ANGEL NOTIFICA-EH2905-2010/34
Documento: 0102290947713 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2076 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

53683713B REINOSA GAITAN DAVID NOTIFICA-EH2905-2010/29
Documento: 0102290984964 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/1026 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

74831782V LOPEZ SANDOVAL JOSE LUIS NOTIFICA-EH2905-2010/59
Documento: 0102290981072 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/3011 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.
76434955K	HERNANDEZ RODRIGUEZ LAURA PATRICIA	NOTIFICA-EH2905-2010/43

Documento: 0102291106226 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2009/500109 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

76437813G FERNANDEZ PEREZ MANUEL MARIO NOTIFICA-EH2905-2010/11
Documento: 0102290986970 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/5106 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

76519614V BARREIRO SANCHEZ ALFONSO NOTIFICA-EH2905-2010/57
Documento: 0102291138275 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/3734 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

80147144X SERRANO LAMELAS MARIA LUNA NOTIFICA-EH2905-2010/3
Documento: 0102290981081 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/3011 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

Málaga, 19 de enero de 2010.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

ANUNCIO de 20 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Benalmádena, con domicilio en Benalmádena, Av. Ciudad de Melilla, 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
B83208132	GELAVIAN SL	NOTIFICA-EH2905-2010/68

Documento: 0102290913341 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/4507 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

Documento: 0102290913280 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/4507 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

B92228659 MANCHEL EUDE SL NOTIFICA-EH2905-2010/105
Documento: 0102290985226 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/3071 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X0825696L NIXON ANDRINA NOTIFICA-EH2905-2010/95
Documento: 0102290980143 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/3265 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X1265647A IVES SUSAN NOTIFICA-EH2905-2010/82
Documento: 0102290984065 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/502739 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X2249926C CARTER LISA ANNE NOTIFICA-EH2905-2010/102
Documento: 0102290984343 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/502252 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X2820268P TADLAOUI LARBI NOTIFICA-EH2905-2010/103
Documento: 0102290987182 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2824 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.
X3156946N	DJAFRUDY MAHMOOD NEDJATI	NOTIFICA-EH2905-2010/85

Documento: 0102290980134 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/3265 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X3697075D VELEZ CORRALES JUAN PABLO NOTIFICA-EH2905-2010/88
Documento: 0102290743385 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/502124 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X3741045A BELTRAN DANIEL JORGE NOTIFICA-EH2905-2010/86
Documento: 0102290957000 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2831 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X3843810G ROWLAND REBECCA LOUISE NOTIFICA-EH2905-2010/67
Documento: 0102290985146 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/3061 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X4469274Y CICCONI ANDREA BEATRIZ NOTIFICA-EH2905-2010/91
Documento: 0102290985626 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/956 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X4806976E ALCORTA CARLOS ALBERTO NOTIFICA-EH2905-2010/89
Documento: 0102290805102 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/503803 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X4830335J BLOOMFIELD STUART KEITH NOTIFICA-EH2905-2010/90
Documento: 0102290985130 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/3061 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X5465039D MARIÑA ARMAS SANDRA ELENA NOTIFICA-EH2905-2010/96
Documento: 0102290946434 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2064 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X6871485M VELASQUEZ MORALES MANUEL GUILLERMO NOTIFICA-EH2905-2010/94
Documento: 0102290946355 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2064 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X6952338J YDNER TYRA AGNETA MARGARETA NOTIFICA-EH2905-2010/93
Documento: 0102290952763 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2734 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

X9298185K CARTER CHARLIE NOTIFICA-EH2905-2010/97
Documento: 0102290921185 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/8922 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

12384077A ARROYO MARTIN ELEUTERIO NOTIFICA-EH2905-2010/98
Documento: 0102290940514 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/501392 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

23497548N MARTINEZ EXPOSITO JOSE NOTIFICA-EH2905-2010/70
Documento: 0102290986121 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/3030 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

25042534L BLAZQUEZ GUERRERO IGNACIO NOTIFICA-EH2905-2010/78
Documento: 0102290979892 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2772 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

25562319G HIDALGO ROSADO ALONSO NOTIFICA-EH2905-2010/79
Documento: 0102290980272 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/909 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

25693906P SANCHEZ LOZANO MONSERRAT NOTIFICA-EH2905-2010/74
Documento: 0102290942911 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2241 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

25702161Y ROMERO VAZQUEZ MARIA PALOMA NOTIFICA-EH2905-2010/71
Documento: 0102290954385 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2892 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF Nombre R.U.E.

25704551G GALLARDO DONAIRE JUANA NOTIFICA-EH2905-2010/77
Documento: 0102290928242 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/500752 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

27391836D CACERES VICENTE NOE NOTIFICA-EH2905-2010/81
Documento: 0102290920646 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/503153 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

30204367P RUIZ SANCHEZ JUAN NOTIFICA-EH2905-2010/101
Documento: 0102290982823 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/501480 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

30963816C PUJOL VIVERO MARIA GIMENA NOTIFICA-EH2905-2010/104
Documento: 0102290920664 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/503153 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

32641432Q ROMERO PENABAD HORTENSIA NOTIFICA-EH2905-2010/99
Documento: 0102290940480 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/501392 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

33355863K DOMINGUEZ CORTES FCO JAVIER NOTIFICA-EH2905-2010/72
Documento: 0102290995795 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/502520 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

33393185Z VERA PEREZ JUAN ANTONIO NOTIFICA-EH2905-2010/73
Documento: 0102290952152 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2743 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

33399065Y MALDONADO VAELLO SILVIA NOTIFICA-EH2905-2010/75
Documento: 0102290983540 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2818 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

38412944T BALSALOBRE CONEJERO JOSE NOTIFICA-EH2905-2010/100
Documento: 0102290982805 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/501480 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

44269413W ARRABAL RETAMERO MANUEL NOTIFICA-EH2905-2010/66
Documento: 0102290978772 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/502358 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

50714369J CARREÑO ALVAREZ M VICTORIA NOTIFICA-EH2905-2010/83
Documento: 0102290979222 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/501841 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF Nombre R.U.E.

53680343E BRONCANO MARTIN SILVIA NOTIFICA-EH2905-2010/80
Documento: 0102290978763 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/502358 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

53687013E LOPEZ DIAZ MARIA ISABEL NOTIFICA-EH2905-2010/76
Documento: 0102290942902 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2241 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

73257818N GOMEZ LLERDA ANA MARIA NOTIFICA-EH2905-2010/92
Documento: 0102290917584 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2006/500408 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

74688188N GARVIN SANCHEZ CRISTINA NOTIFICA-EH2905-2010/84
Documento: 0102290956703 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2008/2835 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

74869573L ANAYA GARCIA ADOLFO NOTIFICA-EH2905-2010/69
Documento: 0102290923404 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/502025 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

74892136L ANAYA GARCIA FRANCISCO JAVIER NOTIFICA-EH2905-2010/87
Documento: 0102290923456 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2905-2007/502025 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de BENALMADENA

Málaga, 20 de enero de 2010.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

ANUNCIO de 20 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Manilva, con domicilio en Manilva, C/ Doctor Álvarez Leyva Ed. Pasaje, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
A41113648	ECIJANA DE PROYECTOS Y PROMOCIONES SA	NOTIFICA-EH2910-2010/9	P101290837261	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2009/1908	Of. Liquid. de MANILVA
B29678745	CASABI TRANSPORTE Y EXCAVACIONES	NOTIFICA-EH2910-2010/7	P101290822166	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2008/500987	Of. Liquid. de MANILVA
L2912108D	FILIPPIDIS SEMINO CLAUDIO ADRIAN	NOTIFICA-EH2910-2010/25	P101290837033	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2009/1435	Of. Liquid. de MANILVA
X0921084A	HARRIS JACQUELINE FRANCES	NOTIFICA-EH2910-2010/6	P101290836972	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2009/1418	Of. Liquid. de MANILVA
X2147304R	HARRIS MELISSA JANE	NOTIFICA-EH2910-2010/11	P101290836997	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2009/1418	Of. Liquid. de MANILVA
X3916949A	SPECCHIULLI NAZARIO	NOTIFICA-EH2910-2010/34	P101290822351	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2009/501075	Of. Liquid. de MANILVA
X4854176A	WILSON ROBERT	NOTIFICA-EH2910-2010/18	P101290822211	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2009/1332	Of. Liquid. de MANILVA
X5943317W	HOWARD MARGARET ANN	NOTIFICA-EH2910-2010/14	P101290822936	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2009/501253	Of. Liquid. de MANILVA
X7146091Z	ROSTAMI DADAIAN SOUREN	NOTIFICA-EH2910-2010/19	P101290822507	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2009/501197	Of. Liquid. de MANILVA
Y0697843Z	CASTILLO BARRAGAN KRISTEL	NOTIFICA-EH2910-2010/29	P101290818027	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2009/1737	Of. Liquid. de MANILVA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
28481839L	LINARES PEREZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2910-2010/31	P101290815193	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2009/500998	Of. Liquid. de MANILVA
28896001C	TERRERO SANCHEZ FIDEL	NOTIFICA-EH2910-2010/10	P101290832273	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2009/1946	Of. Liquid. de MANILVA
45087733M	MAURICIO MARTIN MARIA BELEN	NOTIFICA-EH2910-2010/28	P101290832693	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2009/501228	Of. Liquid. de MANILVA
48523463H	ABDALA RUIZ MARIA PILAR	NOTIFICA-EH2910-2010/20	P101290822464	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2009/501162	Of. Liquid. de MANILVA
53504482L	FILIPPIDIS SEMINO CHRISTIAN MARTI	NOTIFICA-EH2910-2010/5	P101290814895	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2009/500971	Of. Liquid. de MANILVA
77454877P	CARRASCO CASTILLA JAVIER	NOTIFICA-EH2910-2010/12	P101290837225	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2009/1882	Of. Liquid. de MANILVA
77454877P	CARRASCO CASTILLA JAVIER	NOTIFICA-EH2910-2010/12	P101290837207	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2910-2009/1881	Of. Liquid. de MANILVA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B83949347	ROCKMAN BAY INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2910-2010/30	0102291262096	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2910-2009/2127	Of. Liquid. de MANILVA
B91529057	TERAN BEHIN GRUPO INMOBILIARIO SL	NOTIFICA-EH2910-2010/15	0102291156512	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2910-2009/29	Of. Liquid. de MANILVA
B92222421	EVE MARINA SL	NOTIFICA-EH2910-2010/4	0102291186423	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2910-2009/864	Of. Liquid. de MANILVA
X2690839T	POLAK, RUTH GABRIELLE ANNE	NOTIFICA-EH2910-2010/2	0102291248145	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2910-2008/475	Of. Liquid. de MANILVA
X5215845C	GILBERT SUSAN MARGARET	NOTIFICA-EH2910-2010/27	0102291200190	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2910-2009/1531	Of. Liquid. de MANILVA
X6919541Z	MCHARG PARRY MICHAEL ANTHONY	NOTIFICA-EH2910-2010/21	0102291145852	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2910-2009/704	Of. Liquid. de MANILVA
X7455698H	KORINE CARMI	NOTIFICA-EH2910-2010/17	0102291072474	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2910-2008/501080	Of. Liquid. de MANILVA
Y0218597L	CODALI, JAMES NICHOLAS	NOTIFICA-EH2910-2010/22	0102291148654	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2910-2009/784	Of. Liquid. de MANILVA
Y0402824Q	CEDERBERG JOHN EINAR	NOTIFICA-EH2910-2010/23	0102291165790	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICUOL-EH2910-2009/27	Of. Liquid. de MANILVA
Y0495226G	FOLEY ELLEN LOURDES	NOTIFICA-EH2910-2010/24	0102291168564	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2910-2009/1068	Of. Liquid. de MANILVA
32030901C	BELLIDO GONZALEZ MERCEDES	NOTIFICA-EH2910-2010/33	0122290044460	LIQUIDACION DONACIONES GESTION	SUCDONOL-EH2910-2008/20	Of. Liquid. de MANILVA
32030901C	BELLIDO GONZALEZ MERCEDES	NOTIFICA-EH2910-2010/33	0122290044470	LIQUIDACION DONACIONES GESTION	SUCDONOL-EH2910-2008/20	Of. Liquid. de MANILVA
53153147D	VAZQUEZ QUESADA LUIS ANGEL	NOTIFICA-EH2910-2010/3	0102291166042	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2910-2009/760	Of. Liquid. de MANILVA
53153149B	VAZQUEZ QUESADA MIGUEL RAMON	NOTIFICA-EH2910-2010/8	0102291166033	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2910-2009/760	Of. Liquid. de MANILVA
77454451L	GOMEZ GUERRERO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2910-2010/1	0102291169535	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICUOL-EH2910-2009/40	Of. Liquid. de MANILVA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
X5699417V	BEN HAMMOU MOHAMED	NOTIFICA-EH2910-2010/16	0331290299855	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGOL-EH2910-2009/10	Of. Liquid. de MANILVA
X8381020G	FUFA IULIANA	NOTIFICA-EH2910-2010/26	0331290296696	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2910-2009/501288	Of. Liquid. de MANILVA
75308960Z	DE LA PUERTA MARTINEZ-ARCOS JAVIER	NOTIFICA-EH2910-2010/32	0331290302244	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2910-2009/937	Of. Liquid. de MANILVA
X4676083E	WRIGHT DANIEL THOMAS	NOTIFICA-EH2910-2010/13	D113290060025	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGOL-EH2910-2009/9	Of. Liquid. de MANILVA

Málaga, 20 de enero de 2010.- El Delegado, Enrique Javier BenÍtez Palma.

ANUNCIO de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Estepona.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Estepona, con domicilio en Estepona, PR. C/ Delfín, Ed. Residencial Miramar, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
X0721525S	ASTUDILLO RAMIREZ LUIS FELIPE	NOTIFICA-EH2908-2010/2	P101290815927	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/3089	Of. Liquid. de ESTEPONA
X0799988W	DEFRU CAROLE	NOTIFICA-EH2908-2010/23	P101290815841	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/3089	Of. Liquid. de ESTEPONA
X2332561Q	RHYS JONES GWILYM	NOTIFICA-EH2908-2010/9	P101290827267	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/502271	Of. Liquid. de ESTEPONA
X2660137A	EMENEY GILLIAM FRANCES	NOTIFICA-EH2908-2010/24	P101290819217	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/502098	Of. Liquid. de ESTEPONA
X4156211L	WAGNER ISAAK	NOTIFICA-EH2908-2010/8	P101290805655	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2008/4873	Of. Liquid. de ESTEPONA
X5650347Y	HUDSON ANDREW DAVID	NOTIFICA-EH2908-2010/10	P101290808945	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/2527	Of. Liquid. de ESTEPONA
X5650347Y	HUDSON ANDREW DAVID	NOTIFICA-EH2908-2010/10	P101290808997	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/2526	Of. Liquid. de ESTEPONA
X5677291V	EMENEY LIAM DAVID	NOTIFICA-EH2908-2010/12	P101290819253	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/502098	Of. Liquid. de ESTEPONA
X8722571M	VAN ROSSEM REIJNDERS OLGA LYNN	NOTIFICA-EH2908-2010/16	P101290784025	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/1918	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y0466499G	SIBORA TADEUSZ JERZY	NOTIFICA-EH2908-2010/19	P101290791253	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/2774	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y0620898G	WILLMOTT SHARON JEAN	NOTIFICA-EH2908-2010/21	P101290799477	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/2680	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y0620960C	WILLMOTT HOHN MICHAEL	NOTIFICA-EH2908-2010/22	P101290799495	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/2680	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y0757844P	DONOVAN ALAN PATRICK	NOTIFICA-EH2908-2010/20	P101290826917	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/502140	Of. Liquid. de ESTEPONA
01187427Y	SANZ PALOP SANTIAGO	NOTIFICA-EH2908-2010/17	P101290817451	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/759	Of. Liquid. de ESTEPONA
08919865M	VERA MALDONADO, INMACULADA	NOTIFICA-EH2908-2010/4	P101290809094	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/501245	Of. Liquid. de ESTEPONA
24767410K	LUBEIRO SANCHEZ PEDRO	NOTIFICA-EH2908-2010/3	P101290826646	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/2144	Of. Liquid. de ESTEPONA
24767410K	LUBEIRO SANCHEZ PEDRO	NOTIFICA-EH2908-2010/3	P101290826612	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/2144	Of. Liquid. de ESTEPONA
26019063Z	OCAÑA GUTIERREZ EVA MARIA	NOTIFICA-EH2908-2010/1	P101290808771	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/501807	Of. Liquid. de ESTEPONA
32001325E	SANCHEZ HIDALGO, JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2908-2010/7	P101290802934	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/1826	Of. Liquid. de ESTEPONA
32020730S	HOLGADO RAMOS DOLORES	NOTIFICA-EH2908-2010/5	P101290824905	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/2243	Of. Liquid. de ESTEPONA
74931464V	NARANJO GOMEZ GLORIA	NOTIFICA-EH2908-2010/25	P101290808455	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/501742	Of. Liquid. de ESTEPONA
77455555L	PUERTAS LOPEZ MARIA ASUNCION	NOTIFICA-EH2908-2010/26	P101290820854	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/502134	Of. Liquid. de ESTEPONA
77455555L	PUERTAS LOPEZ MARIA ASUNCION	NOTIFICA-EH2908-2010/26	P101290820827	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/502133	Of. Liquid. de ESTEPONA
78963298C	ROSADO GALLARDO DANIEL	NOTIFICA-EH2908-2010/27	P101290808324	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2009/501868	Of. Liquid. de ESTEPONA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
N4681575I	HAPPYCHANCE INTERNATIONAL LIMITED	NOTIFICA-EH2908-2010/18	0102291188031	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2908-2009/910	Of. Liquid. de ESTEPONA
X7735874P	SMITHYMAN BEN	NOTIFICA-EH2908-2010/15	0102291180870	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2908-2008/4763	Of. Liquid. de ESTEPONA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B29741444	ALTOS DE MIRAMAR SL,	NOTIFICA-EH2908-2010/6	0331290297703	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2009/2138	Of. Liquid. de ESTEPONA
B82896176	DEIGHTON TRANS SL	NOTIFICA-EH2908-2010/13	0331290296215	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2009/501830	Of. Liquid. de ESTEPONA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
X2124344H	HILDICK NIGEL JOHN	NOTIFICA-EH2908-2010/11	0331290296994	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2009/2021	Of. Liquid. de ESTEPONA
X2407049F	LAHLOU KHALID	NOTIFICA-EH2908-2010/14	0331290300783	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2009/501641	Of. Liquid. de ESTEPONA

Málaga, 25 de enero de 2010.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

ANUNCIO de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Marbella.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Marbella, con domicilio en Marbella, Av. de Ricardo Soriano, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

O T R O S						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B14704050	MAROBE INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2911-2010/17	P101290776632	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCIOOL-EH2911-2006/23	Of. Liquid. de MARBELLA
B92344472	GREEN FIRST WORLD SL	NOTIFICA-EH2911-2010/50	P101290800861	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/504566	Of. Liquid. de MARBELLA
B92638238	TOP COMPRA SL	NOTIFICA-EH2911-2010/18	P101290777156	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCIOOL-EH2911-2007/19	Of. Liquid. de MARBELLA
N0445612E	MATTLAND PROPERTY COMPANY LIMITED	NOTIFICA-EH2911-2010/9	P101290632204	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2008/11463	Of. Liquid. de MARBELLA
X1333119Q	MEW ROY ERNEST	NOTIFICA-EH2911-2010/10	P101290812244	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/9984	Of. Liquid. de MARBELLA
X1333119Q	MEW ROY ERNEST	NOTIFICA-EH2911-2010/10	P101290812183	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/9985	Of. Liquid. de MARBELLA
X1433649J	SALIBA REVUELTO PAUL RODRIGO	NOTIFICA-EH2911-2010/22	P101290782625	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/503679	Of. Liquid. de MARBELLA
X1532577H	BENNETT WENDY HELENA	NOTIFICA-EH2911-2010/36	P101290786843	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/5204	Of. Liquid. de MARBELLA
X2804077D	PETTITT DESREOND	NOTIFICA-EH2911-2010/49	P101290813486	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/9948	Of. Liquid. de MARBELLA
X2819095P	BERLAND BJORN	NOTIFICA-EH2911-2010/45	P101290774435	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/6260	Of. Liquid. de MARBELLA
X3357412X	LOS JOHAN DIRK	NOTIFICA-EH2911-2010/14	P101290813504	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/9940	Of. Liquid. de MARBELLA
X4002363H	BARDINI PAUL	NOTIFICA-EH2911-2010/20	P101290782634	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/9593	Of. Liquid. de MARBELLA
X5057627L	HARDING MICHAEL CHARLES WILLIAM	NOTIFICA-EH2911-2010/16	P101290805865	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/9749	Of. Liquid. de MARBELLA
X5709239H	TAPLIN PAUL BRIAN	NOTIFICA-EH2911-2010/19	P101290809627	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/9522	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0056844W	ZVEREV ALEXANDER	NOTIFICA-EH2911-2010/37	P101290757206	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/5505	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0465854A	SYMONS MARC JEAN P	NOTIFICA-EH2911-2010/38	P101290775117	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/6696	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0465891V	VAN ASCH FREDDY EMIEL	NOTIFICA-EH2911-2010/39	P101290775047	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/6696	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0465891V	VAN ASCH FREDDY EMIEL	NOTIFICA-EH2911-2010/39	P101290775074	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/6696	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0465915H	OLBRECHTS MARINA JOANNA	NOTIFICA-EH2911-2010/40	P101290775101	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/6696	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0575001S	GIEBELS PETRUS MARTINUS JOHANNES MARIA	NOTIFICA-EH2911-2010/43	P101290824372	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/9120	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0607443G	FISHER JARROD MARK	NOTIFICA-EH2911-2010/42	P101290784366	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/7557	Of. Liquid. de MARBELLA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
Y0650136D	COHEN JONATHAN DAVID	NOTIFICA-EH2911-2010/41	P101290784305	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/7589	Of. Liquid. de MARBELLA
00109322A	GARCIA GONZALEZ ANLEO MANUEL	NOTIFICA-EH2911-2010/6	P101290784786	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/7244	Of. Liquid. de MARBELLA
50008048E	HERNANDEZ HERNANDEZ FRANCISCA	NOTIFICA-EH2911-2010/30	P101290774304	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/6352	Of. Liquid. de MARBELLA
75839715K	TIRADO GONZALEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2911-2010/8	P101290779913	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/5755	Of. Liquid. de MARBELLA
78967318S	JIMENEZ JIMENEZ ELISABET	NOTIFICA-EH2911-2010/48	P101290806312	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2009/504136	Of. Liquid. de MARBELLA
L I Q U I D A C I O N E S						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B11041787	INFOTEC SL	NOTIFICA-EH2911-2010/2	0162290109180	LIQ. GENERAL GESTION		Of. Liquid. de MARBELLA
B83655191	BRETON INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2911-2010/23	0102291067801	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2008/10621	Of. Liquid. de MARBELLA
B84062629	GRUPO ESIP SLL	NOTIFICA-EH2911-2010/24	0102291108901	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/2497	Of. Liquid. de MARBELLA
B92029768	SAINT IVES HOLDINGS, SL	NOTIFICA-EH2911-2010/44	0102290436056	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		Of. Liquid. de MARBELLA
B92029768	SAINT IVES HOLDINGS, SL	NOTIFICA-EH2911-2010/44	0102290436006	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		Of. Liquid. de MARBELLA
B92029768	SAINT IVES HOLDINGS, SL	NOTIFICA-EH2911-2010/44	0102290436043	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		Of. Liquid. de MARBELLA
B92201375	HOPPER COSTA DEL SOL	NOTIFICA-EH2911-2010/46	0102291132216	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2008/13128	Of. Liquid. de MARBELLA
B92245646	SIRPERS PANORAMICA,S.L.	NOTIFICA-EH2911-2010/47	0102291094563	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2006/20584	Of. Liquid. de MARBELLA
B92288000	ESTUDIO UNICO ASOCIADOS SL	NOTIFICA-EH2911-2010/4	0102291194172	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCIOOL-EH2911-2006/8	Of. Liquid. de MARBELLA
B92380518	AGRUPACION COSTA DEL SOL SL	NOTIFICA-EH2911-2010/13	0102291194393	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCIOOL-EH2911-2006/30	Of. Liquid. de MARBELLA
B98061708	ANTASSI SLU	NOTIFICA-EH2911-2010/29	0102291133720	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2008/13357	Of. Liquid. de MARBELLA
N0371277E	CARICA TRUST REG	NOTIFICA-EH2911-2010/28	0102291068105	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2008/9415	Of. Liquid. de MARBELLA
X0705303P	MURPHY JAMES ANTHONY	NOTIFICA-EH2911-2010/11	0102291195191	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCIOOL-EH2911-2007/12	Of. Liquid. de MARBELLA
X0826515X	SCHLESIER SIBYLE	NOTIFICA-EH2911-2010/5	0102291205424	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/502599	Of. Liquid. de MARBELLA
X2004459D	BLOEMING PIET HEIN	NOTIFICA-EH2911-2010/12	0102290616950	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2007/500981	Of. Liquid. de MARBELLA
X4682916R	MALYON SHARON JULIE	NOTIFICA-EH2911-2010/15	0102291117531	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/1916	Of. Liquid. de MARBELLA
X5922015K	BRADBURY ROY	NOTIFICA-EH2911-2010/21	0102291152970	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/822	Of. Liquid. de MARBELLA
X7810173V	KHALEDI FATIMA	NOTIFICA-EH2911-2010/26	0102291149535	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/4216	Of. Liquid. de MARBELLA
X8095936M	JOHNSON WAYNE RONALD	NOTIFICA-EH2911-2010/25	0102291173604	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/501585	Of. Liquid. de MARBELLA
X9220345J	FRIJI NAIMA	NOTIFICA-EH2911-2010/32	0102291127874	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/2607	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0237977X	RAGOUBA HALIMA	NOTIFICA-EH2911-2010/34	0102291112044	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/1675	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0367176H	WYATT RICHARD JOHN	NOTIFICA-EH2911-2010/31	0102291109006	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/1553	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0375896K	NAWAL BOULAICH WASSIM	NOTIFICA-EH2911-2010/35	0102291129692	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/3223	Of. Liquid. de MARBELLA
26800075S	SALCEDO CALLEJON MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH2911-2010/1	0102291183944	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/502450	Of. Liquid. de MARBELLA
28555700G	BOBIS VALERIO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2911-2010/7	0102291194120	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCIOOL-EH2911-2005/16	Of. Liquid. de MARBELLA
44550321B	AUÑON PARRAS LORENA	NOTIFICA-EH2911-2010/3	0102291143621	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/501030	Of. Liquid. de MARBELLA
77452099J	DIAB GUZMAN FADI	NOTIFICA-EH2911-2010/33	0102291117553	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/1906	Of. Liquid. de MARBELLA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
78984292S	DURAN MUÑOZ LETICIA	NOTIFICA-EH2911-2010/27	0102291136925	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2911-2009/3647	Of. Liquid. de MARBELLA

Málaga, 25 de enero de 2010.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

ANUNCIO de 27 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Antequera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Antequera, con domicilio en Antequera, Pz. Fernández Viagas, 14, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS

NIF **Nombre** **R.U.E.**

B92189349 GRUAS Y APARCAMIENTOS SL NOTIFICA-EH2903-2010/10
Documento: P101290740293 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2903-2009/63 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de ANTEQUERA

F29198009 ALCAPARRONES ALAMEDA SDAD COOP ANDALUZA NOTIFICA-EH2903-2010/2
Documento: P101290720605 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2903-2008/502123 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de ANTEQUERA

X1786533P ROLL ILONA NOTIFICA-EH2903-2010/7
Documento: P101290726625 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2903-2008/2907 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de ANTEQUERA

X7630019E POWELL, SADIE RUTH NOTIFICA-EH2903-2010/8
Documento: P101290571121 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2903-2008/500668 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de ANTEQUERA

X8721353Y PEETERS GASTON JOZEF NOTIFICA-EH2903-2010/9
Documento: P101290466532 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2903-2007/501424 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de ANTEQUERA

05644907V ALBA HUERTAS CARLOS JOSE NOTIFICA-EH2903-2010/1
Documento: P101290604545 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2903-2008/1600 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de ANTEQUERA

24867662Q GARCES RODRIGUEZ CRISTOBAL NOTIFICA-EH2903-2010/3
Documento: P101290824467 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2903-2009/501053 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de ANTEQUERA

25044765L VON REIN PARLADE JORGE NOTIFICA-EH2903-2010/6
Documento: P101290756551 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2903-2008/219 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de ANTEQUERA

25317603P ARGUELLES CAMACHO FRANCISCO NOTIFICA-EH2903-2010/5
Documento: P101290726887 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2903-2008/2751 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de ANTEQUERA

25333108B MOLERO ARRESA CRISTOBAL NOTIFICA-EH2903-2010/4
Documento: P101290726117 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2903-2009/81 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de ANTEQUERA

LIQUIDACIONES

NIF **Nombre** **R.U.E.**

B92189349 GRUAS Y APARCAMIENTOS SL NOTIFICA-EH2903-2010/10
Documento: 0102291077626 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH2903-2009/63 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de ANTEQUERA

Málaga, 27 de enero de 2010.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

ANUNCIO de 28 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para serles notificada, por comparecencia, providencia de apremio.

No habiendo sido posible, por esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Málaga de la Junta de Andalucía, efectuar la notificación personal de la providencia de apremio de ingresos de derecho público, a los interesados que se indican posteriormente, por causas no imputables a esta Administración, e intentada aquélla al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, a los obligados que se relacionan, o a sus representantes, para comparecer en la Oficina de Recaudación Ejecutiva sita en Plaza de la Marina s/n, en Málaga, de lunes a viernes, en día hábil, entre las 9,00 y las 14,00 horas, para ser notificados, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Se advierte a los interesados que si no hubieren comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

DNI/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO SUR	IMPORTE
B92354827	ACIERTO AGENCIA DE SEGUROS Y PRODUCTOS F	0472292118892	600,00
B92380518	AGRUPACION COSTA DEL SOL SL	0102291003500	9772,39
B92380518	AGRUPACION COSTA DEL SOL SL	0102291019194	3068,68
25086287A	AGUILAR GIL BLAS	0472292119844	722,40
26809382F	AGUILAR SAAVEDRA ROCIO	0192290130494	488,90
X0990738J	AHRBERG HARRIET LOUISE	0102291048216	15278,96
X8724371B	AL HASHIMI MAHMOUD MEDHAT	0102290949485	3147,40
25005455Q	ALAMILLA CORADO JUSTO	0102290904860	1243,55
74809523E	ALCANTARA MALLEN TOMAS	0112290133913	2501,05
74801729W	ALCANTARA MAYEN MANUEL	0112290133904	2501,05
X5558295T	ALDRIDGE CAROLINA	0102291013614	136,33
X9314211Q	ALEXANDRA MILLWARD LINDSAY CATHERINE	0102291088864	1156,43
29768108J	ALLEPUZ GARCIA CARLOS	0102291046521	1699,18
B92006188	ALMACENAJE Y DISTRIBUCION GRANADA CARGO	0472181640552	1801,20
B92006188	ALMACENAJE Y DISTRIBUCION GRANADA CARGO	0472181640565	5520,00
B29664976	ALMACENES COSMOS SL	0472292120076	2400,00
A2936574	ANA DOMINGUEZ S A	0472292120025	9820,80
45291023K	AOMÁR MOHAND NACER	0472292118533	751,20
B92485150	ARCOS JARDINERIA Y MEDIOAMBIENTE SLL	0102290972663	78,38
J29873957	AREA FUENGIROLA 51 SC	0472292119812	18000,00
X2915735W	AREVALO PALMA EDA MARIA	0102290974140	2778,17
X4619087C	ARIZMENDI HERNANDEZ SERGIO FELIPE	0192290124024	25,29
X4619087C	ARIZMENDI HERNANDEZ SERGIO FELIPE	0192290174424	2,56
B92482942	ARQUITECTURA Y PROMOCIONES DURAGAM SL	0472292119516	18360,00
24755376Q	ASSIEGO BERDUGO MARIA DOLORES	0102291027614	4598,50
X6858173X	ATMANI RABIE	0102291023906	136,73
X3862856Y	BARROS JIMBO ANGEL PATRICIO	0102291029582	6382,33
B92666023	BAZAR SUPER ORO 100 SL	0472292120224	1800,00
74854778J	BELLIDO FIGUEROA RAUL	0102290981370	7442,66
35048037Q	BENDAYAN LEVY HADIDA FRANK	0472292119043	2455,20
X2224287A	BENMOUMA ABDELLAH	0192140058385	17,70
B14491641	BINGOS CORDOBA SUR SL	0162290083685	824,50
79013270J	BLANCO JAIME ISIDRO	0102291064761	4134,12
X9419768A	BOLDY LEONARD	0102291052780	1052,35
24842978B	BONILLA RUBIO NATALIO	0472292118705	4910,40
52584922E	BOZA PEREZ MARIA REMEDIOS	0102290992996	758,38
Y0220276L	BRADLEY JAMES JACK	0102291114491	4385,33
X8535011X	BRENNAN NORMAN ROBERT	0102290949060	1951,80
24863740G	BRUNO HEREDIA JOSE LUIS	0102291065561	234,47

DNI/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO SUR	IMPORTE
X4445228H	CAJUEIRO DE ALCANTARA ADILSON	0192290177020	188,51
B92371665	CANTARRIJAN TROPICAL SL	0472292119345	360,61
X3219924Q	CARRANZA SERGIO MIGUEL	0102290982655	3066,26
X3692109B	CARTER NEIL BARRY	0102291144055	1164,44
33359910C	CAY JIMENEZ DIEGO	0102290900386	1060,52
H92257658	CDAD PROP CTO RESD LOMA DEL COLEGIAL	0472291360623	51,92
H92257658	CDAD PROP CTO RESD LOMA DEL COLEGIAL	0472292004465	54,02
H92269794	CDAD PROP OASIS DE BENALMAR	0472291793202	52,97
H92269794	CDAD PROP OASIS DE BENALMAR	0472291999312	54,02
78967063J	CERVERA TIRADO JORGE	0102290706688	3171,71
25103201N	CHAPARRO CRIADO VALENTIN	0192290174116	428,81
45306170B	CHICA QUINTERO OSCAR	0102291071082	13585,60
B92067156	COEMOPARK SL	0102291139932	255,59
B92352608	COMERCIAL RUBOZA SL	0102291139281	446,75
B92056001	CONSTRUCCIONES HERMANOS CINTADO SL	0192290140665	79,76
B92750546	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS FAHALA SL	0102290901951	462,80
B29775590	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES JIMORAN SL	0102291092502	88,98
B92484112	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS COSTA DEL SOL	0472292117775	720,00
B92758309	COSTASOL VIAJES PLUS SL	0472292120090	360,61
74841954T	CUENCA BAEZA INMACULADA	0192290146191	134,69
Y0241564D	CUMMING IAN JOHN	0112290142561	647,84
X3319597F	DAVIES GERALD HOWARD	0102291032221	3150,55
24875088J	DE LA CRUZ GARCIA FRANCISCA	0102291100181	1926,43
B92423615	DECOTEC ALHAURIN S L	0102290989221	711,05
B92423615	DECOTEC ALHAURIN S L	0102290989248	750,70
52575468K	DIAZ BUENO CANDIDO	0102291094134	1397,40
B92100577	DISEÑO DEL HABITAT Y EL EQUIPAMIENTO SL	0472292117686	2455,20
B92579937	DISEÑO EARLE SL	0472292117673	4910,40
X9085722D	DOBELL ELIZABETH EMMA	0102291061260	445,86
X9085746X	DOBELL HELEN ELIZABETH	0102291061276	445,86
X8113805A	DONNELLY BARRIE	0102290981550	3360,80
X9314212V	DOUGLAS FORD STUART	0102291088882	1156,43
B92663137	DUHOUR REAL ESTATE SL	0472292119210	2455,20
X9091267B	E PETIT DANIELLE BLANCHE	0112290131626	3685,84
X2464974H	EL HSISSEN TARIK	0102290981492	7612,76
X6319930J	ELHSISSEN M ABDELILAH	0102290981501	7612,76
B92479831	ELIOS MIA SL	0102290745100	400,80
B92418409	ERIC GIL 2003 S L	0472292119025	2455,20
B92418409	ERIC GIL 2003 S L	0472292119032	751,20
B92062702	EXPRES MOVERS INTERNATIONAL SL	0472292119705	600,00
X6188057E	FARR BARRY JOHN	0102290558506	903,86
G29043130	FEDERACION REGIONAL DE URBANIZADORES DE ANDALUCIA	0222290010051	2935,44
B92847870	FERNALEON SL	0192290152186	2411,74
24835779B	FERNANDEZ ARANDA MIGUEL	0112290140746	3587,84
24835779B	FERNANDEZ ARANDA MIGUEL	0472292119990	90,00
26181355H	FERNANDEZ AROCA MARIANO	0192230022782	512,96
10860386Q	FERNANDEZ DE CASTRO MARIA VICTORIA	0112290134011	13572,70
01616583M	FERNANDEZ GUTIERREZ JOSE LUIS	0102290912703	7766,95
24888751Z	FERNANDEZ RIOL RODOLFO	0102291129583	1063,56
B29703188	FORMATOS GONZALEZ SL	0472292118716	751,20
X2924793K	FOSTER LYNN	0102291084995	1278,83
X9738048D	FRITZ DAVID JOHN	0112290135115	2535,54
41556617E	FUENTE ELVIRA OVIDIO DE LA	0472292119382	600,00
79024782W	GALLARDO LOPEZ JUAN MANUEL	0472292119983	62,68
27379360E	GAMEZ PEREZ MIGUEL ALBERTO	0102291080422	5029,74
27380161H	GAMEZ RIOS JUAN	0102291012995	1677,04
74912886T	GARCIA ARREDONDO JAVIER	0102290900496	1256,36
74912886T	GARCIA ARREDONDO JAVIER	0102290900631	1232,95
25704513N	GARCIA CEJAS MARIA BELEN	0102291086942	1220,41
25712928D	GARCIA LOPEZ ROGELIO	0102290990052	1233,44
45089730R	GARCIA RAYA MIGUEL ANGEL	0472292118956	3601,20
A29036837	GAYPU SA	0102291030066	1168,50
X4501032R	GENADIEVA GABRIELA TSENOVA	0102291057644	31021,96
B91371203	GIBRALTO SL	0102291086062	221,06
24783023V	GIL LOZANO NATIVIDAD	0472292096312	3601,20
14680640Q	GOIRICELAYA PEÑA EUSEBIO JOSE	0102291018462	4876,12
25703201B	GOMEZ RUIZ CARLOS	0472292119430	720,00
74858467E	GONZALEZ BERNAL ALEJANDRO	0102290971408	1559,60
24854060F	GONZALEZ RAMIREZ SEBASTIAN MANUEL	0472112106115	72,12
08919192E	GONZALEZ RUIZ PABLO	0102291023110	8415,44
24572849V	GONZALEZ SANTAMARIA MARIA	0112290129696	3679,31
74627479T	GORDO GAMIZ JUAN JESUS	0122180044083	7053,10
X3858291H	GRANT ANNE BARR	0102291025044	2880,00
X8619856P	GREENHOUGH STEVEN PETER	0102291029476	511,74
33395163Z	GUTIERREZ CUENCA JOSE ANTONIO	0472292119422	60,00
33372527X	GUTIERREZ GONZALEZ LUIS MANUEL	0102291095422	396,36
X0685597J	HARRIS MICHAEL	0102290980711	966,29
B92506849	HE MING WEI SL	0472292119155	1200,00
X4334462C	HEDGECOCK SHEELAGH FIONA	0102291131511	2427,28
29960659P	HERENCIA CONEJO JOSE	0102291126470	23885,88
B29803095	HERMANOS ARIAS FONTANEROS S L	0102291141071	264,73
50274546L	HERNANDEZ GARCIA CARLOS	0192290151445	1690,49
24802451X	HIDALGO FERNANDEZ CARMEN	0102290950253	76,88
52876959M	HIDALGO RODRIGUEZ ALVARO	0192290130442	488,90
24850729B	HIERRO MARTIN ANA	0102290812121	3725,05
24850729B	HIERRO MARTIN ANA	0102290812143	4867,49
B92323104	HIGH SOCIETY SPACE SL	0102291075963	9131,82
A46393617	HISPASUR S A	0162410181543	1064,95
X3893847Q	HOPKINS ROY ALAN	0102290940872	7531,06
X1632718V	HOSLI HANS RUDOLF	0102290797864	2648,20
B29773850	HOTEL LA AXARQUIA SL	0222290010004	16089,53
A92792498	HOTEL RINCON ANDALUZ SA	0472292118981	1502,40
10567065Z	HUERTA FERNANDEZ MAXIMINO	0472181641032	1201,20
31594006X	IGLESIAS TORREIRA CARMEN	0112110077176	2508,76
B92493691	IMPARABLEX SL EN CONSTITUCION	0472292118542	5396,40
B92493691	IMPARABLEX SL EN CONSTITUCION	0472292118551	751,20
B92221688	INVERSIONES BUENO SL	0102291108851	2681,88
B92699610	ISLA BUSINESS CENTER SL	0102291142694	394,46
B92549021	ISOXES SL	0102291090833	318,61
B92549021	ISOXES SL	0102291090842	318,61
74788458W	JAIME ROJAS MARIA ISABEL	0102291058034	3485,20
X8738027M	JANE ELIZABETH MORRIS	0102290937700	873,60
B92345634	JARDINES DE VELEZ SL	0102290969921	5094,98
X2736893P	JUNK ANGELIKA MANUELA	0102291133765	1678,02
25078684X	JURADO PEREZ JUAN	0472292119570	3240,00

DNI/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO SUR	IMPORTE
X9960248Y	KEYWORTH RICHARD WILLIAM	0102290998806	21123,84
X8177644V	KINGHAM MARK	0102290797944	3250,13
X2932405C	KIRCHBUCHNER KLAUS DIETER	0102291045193	949,12
X9027837S	KROON JOCHEM	0102291070603	882,00
B92350057	LABURNUM Y SEQUOIA SL	0472292119916	24720,00
X2809552X	LAGOS CARLOS OVIDIO	0472112105223	120,00
M2912465W	LAHSAINI MHAMMED	0102290991870	296,53
24816166V	LAMOTHE BARCELO ALVARO	0112290128374	895,31
24816166V	LAMOTHE BARCELO ALVARO	0162290112076	0,62
X0769436V	LANGE OLIVER PATRICIO	0192290173071	976,70
25586575H	LASO ROMERO PEDRO	0102291146051	1196,95
Y0265860R	LASSIG LOTHAR BERND	0102291044780	9041,53
X4937404V	LATINA DINO	0192290091885	983,62
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292206854	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292206924	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292206960	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292244401	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292244444	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292244514	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292244706	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292244785	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292244846	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292244900	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292244986	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292245083	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292245180	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292245284	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292245363	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292245424	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292245460	69,54
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292245523	69,54
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292245582	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292245661	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292245765	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292245991	57,27
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292246221	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292246562	40,91
B92806215	LATINOS BANUS SL	0132292246772	40,91
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111667151	981,80
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111667194	981,80
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111667230	981,80
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111667273	981,80
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111667316	1472,70
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111667352	981,80
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111667395	981,80
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111667431	981,80
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111667501	981,80
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111667580	981,80
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111667666	981,80
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111667745	981,80
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111667824	981,80
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111667912	981,80
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111667991	981,80
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111691951	1669,07
B92333673	LATINOS P MAYOR SL	0132111694631	1374,53
Y0209636M	LEDGER MARTIN ROBERT	0102291071381	1145,27
X9035164M	LEHEC BARRY	0102290997873	6288,32
X9035210M	LEHEC LISA JOANNA	0102290997864	6288,32
25564762D	LEON LEON ANTONIO	0102291115392	1862,81
B92114438	LIBERTY ROSES SL	0102291064244	590,08
X3569925A	LINDBOE LARSEN HANNE ULDALL	0102290887782	283,49
B92086339	LITTLE ROSE SL	0102290992723	376,87
X8164951C	LONBIRK HENNING BJERREGAARD	0102291080306	2142,00
33382117D	LOPEZ ARRABAL CRISTOBAL JOSE	0102291031626	453,22
25661382Y	LOPEZ MONTIEL MARIA VICTORIA	0472292120125	188,41
25661382Y	LOPEZ MONTIEL MARIA VICTORIA	0472292120134	170,26
25304630F	LOZANO LOZANO JUAN MARIA	0102291106522	500,98
24208307W	LOZANO VICO MARIA MAR	0102290740994	20198,86
X3589811V	MAGLIA MAURIZIO	0192290149870	611,69
B92469954	MALAGA HRL 2003 SL	0102290994684	2044,60
B92469954	MALAGA HRL 2003 SL	0102290994694	53,87
H92844000	MANCPROPLOS ALTOS DEL OLIVAR II	0472292033043	54,02
B92845676	MAR DE LOS IMANES SL	0472411938511	240,00
B92395656	MARBELLA SIGLO XXI SL	0102291074933	22767,04
53669685J	MARFIL GONZALEZ JOSE RAMON	0102291021686	940,67
X3604856G	MARK ANDREW CHADWICK	0102290982212	1743,58
24874385T	MARTIN GRANADOS CARLOS	0102291129513	1063,56
74850804H	MARTIN PUERTAS DANIEL	0192290130886	545,87
25102219L	MAS SAMPER MARIA DEL MAR	0192290104895	368,41
X7626153C	MASSEY GUY WILLIAM SHERMAN	0102290862342	539,05
X7727695V	MC CARTHY FINBARR JOSEPH	0472292119773	27044,40
X8422380X	MCLEAN STEPHEN	0102291009034	736,46
X0868978S	MELLIN ANNA IRIS CHARLOTTA	0102290883302	2074,96
X8869526J	MELLIN THOMAS GREGER	0102290883012	869,74
74822719Q	MERIDA MARTIN ANA MANUELA	0102291110441	170,53
74875460H	MERIDA MARTIN ANTONIO JOSE	0102291110466	170,53
74875461L	MERIDA MARTIN MARIA PILAR	0102291110493	170,53
74875462C	MERIDA MARTIN MARINA	0102291110432	170,53
X2328377H	MIPSUD MICHAEL CHARLES	0102290975076	86888,11
X4016826Z	MILWARD ANITA	0112290131374	62724,02
X1202922E	MILWARD STUART MARK	0112290131410	62724,02
74853708R	MOLINA VILLANUEVA CRISTINA	0102290877142	937,60
08914899F	MONTES CARAVACA JOSE	0192290163462	1498,78
25663602P	MONTOSA MUÑOZ PABLO ANTONIO	0192290175234	702,00
25053210T	MORA LAMPEREZ JORGE	0112290143832	1169,02
78964176R	MORALES COLLADO ANTONIA MARIA	0472112103556	1201,20
52407892F	MORENO ALCAZAR MONTSERRAT	0102290993604	907,52
26802414P	MORENO DIAZ JUAN JOSE	0192290165772	153,01
24826004B	MORENO MARTIN TERESA	0102291132711	5594,40
78977743K	MUDARRA MORENO ISMAEL	0472292119523	2884,87
44580004R	MUNCIO CADIZ LUISA	0102291017031	280,44
B29500519	MUNDASOL SL	0102290942553	1906,24

DNI/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO SUR	IMPORTE
25866666T	MUÑOZ EXTREMERA JUAN MARIA	0102291000205	1879,79
24887660G	MUÑOZ VEGA JOSE LUIS	0102260877731	303,71
24855153L	MURIEL MOYANO RAFAEL IGNACIO	0112290140816	397,27
77456766B	NASELLO GEANFRANCISCO DANTE WALTER	0472292120204	600,00
30405830Z	NAVARRO BELLIDO MIGUEL	0102291116802	4975,58
X4652190A	NICHOLSON RICHARD	0102290797916	1703,78
25676505H	NUÑEZ PEREZ MIGUEL ALEJANDRO	0102291102342	743,46
B92081132	OB 1999 SL	0102290932732	562,94
44651379F	OLIVA JIMENEZ SUSANA	0102291025543	12246,25
24837342X	ORTEGA ANDRADES MARIA DOLORES	0112290139571	24540,00
24635395A	ORTIZ TALLO Y GARCIA MANUEL	0111290055520	14847,84
Y0026027M	PACE JASON PAUL	0102291136755	1237,21
25847998P	PALMA SANCHEZ ALFREDO	0472292118456	2455,20
74847517C	PALOMO SANCHEZ JOSE ANTONIO	0192290144188	185,38
X2158568H	PARIDE BELLAVITIS	0102291066295	232,03
52261032H	PEÑA ROLDAN MARIA SIERRA	0012290028800	2568,05
52261032H	PEÑA ROLDAN MARIA SIERRA	0073290012952	732,04
53367030S	PEREA RIVAS ANTONIO MANUEL	0472292096326	1200,00
08915989Q	PEREZ GARRIDO ANA MARIA	0102291136183	321,90
08915989Q	PEREZ GARRIDO ANA MARIA	0102291136191	5265,23
24873898L	PEREZ GONZALEZ ANA	0102291047220	760,40
33502806V	PEREZ HORTAL FRANCISCO JAVIER	0102290993595	907,52
X9091319V	PETIT ANITA GHISLAINE JUANITA S	0112290131592	3685,64
X9673578P	PETIT MYRIAM SIMONE	0112290131601	3685,64
B92666551	PISCINAS LAUROGRES SL	0472292120214	1200,00
46847040L	POLO PEREZ ALFONSO JAVIER	0102290996893	6792,41
X3284939X	POMPE EDUARDUS ANTONIUS	0102291131436	1182,85
28300512R	PONCE RUIZ ANA MARIA	0102291130380	2491,81
74854644V	PORRAS MOLINA NURIA	0102291148231	1646,76
78977502X	PRADO FABIONAR DARYLE	0102290649351	198,59
B92437151	PRISMA COSTA SL	0472292118885	2455,20
B92033273	PROMOCIONES LA MONTUA SL	0102290914351	17909,42
B92522614	PROMOCIONES LAS MOLINAS DE POLOPOS SL	0102180531845	723,73
B92798008	PROMOCIONES UNGRAL SL SL	0102290735985	12,06
B92798008	PROMOCIONES UNGRAL SL SL	0102290736003	289,46
B92720044	PROMOCIONES Y GESTION INMOBILIARIA COSTA	0102290996745	430,15
B92720044	PROMOCIONES Y GESTION INMOBILIARIA COSTA	0102290996772	430,15
B92648245	PROMOCONS ARJUA SL	0102291087765	2913,65
B92130459	PROMOTORES URBANOS COSTA DEL SOL SL	0102291075361	201,96
B92450162	PROYECTADOS Y REVESTIMIENTOS RODRIGUEZ S	0472292119075	751,20
B29535499	PROYECTOS INMOBILIARIOS AZAN SL	0102291085423	3251,16
B92835610	PRYDEVISA SL	0102291139546	210,56
X1127874T	QUEIJA BARCOS DANIEL	0472292118562	2455,20
74912006V	RAMIREZ SANCHEZ BERTA	0102291144616	7912,15
24858062F	RAMOS GUERRERO TOMAS	0102291138344	1602,06
24858062F	RAMOS GUERRERO TOMAS	0102291138386	15296,00
24778388M	RANDO NAVARRO FRANCISCO	0472292119604	720,00
X5110662Q	RATHMELL DAVID GARETH	0472292051371	173,09
24751338A	REINA GUERRERO ANTONIO	0102290957271	320,90
A29786001	RENTA ANDALUCIA S A L	0472231393880	5520,00
F29744038	RESIDENCIA GERIATRICA NTRASRA VICTORIA	0472292120231	600,00
B92797646	REVESTIMIENTOS DE OJEN SL	0472292118596	2455,20
B92797646	REVESTIMIENTOS DE OJEN SL	0472292118603	751,20
X2444779V	RHODES IRENE	0102291146981	1109,57
24800837Y	RICO GONZALEZ ANTONIO	0102291133104	14767,79
X2430721N	RIEMERSMA HARRY	0102291091443	1042,46
B92162007	RIOS Y DOMINGUEZ SL	0102291063854	171,13
25572196Z	RIVERA MARTIN JESUS	0192290156606	128,10
16273540M	RIVERA MONTES PEDRO JOSE	0012290028816	2568,05
16273540M	RIVERA MONTES PEDRO JOSE	0073290012961	732,04
32041766A	RIVERA RODRIGUEZ JOSE MANUEL	0472112102935	1201,20
53896722V	RIZCALA MUVDI	0102291045175	438,40
53694089Z	ROBLES GONZALEZ MIGUEL ANGEL	0102291010474	453,84
00404043W	RODRIGUEZ NUÑEZ LOURDES	0102290654363	3826,98
24899182A	ROMAN RUIZ FRANCISCO JOSE	0102290965643	458,26
24654075F	ROMERO FRANQUELO FRANCISCA	0472292023676	173,09
77453564Y	ROSALES RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	0472292096144	81,70
X2070667T	ROSE JULIA	0102290902350	198,49
X4082398J	ROSE SIMON ANTHONY	0102290972901	516,35
25687810F	RUBIO OCON ROBERTO	0102291023786	3874,70
74812679G	RUEDA BRESCIA FRANCISCO	0102290930572	271,79
74812679G	RUEDA BRESCIA FRANCISCO	0102290930621	1193,14
74812679G	RUEDA BRESCIA FRANCISCO	0102290930651	1464,92
02037182A	RUIZ CARVAJAL ALBERTO	0102291045646	70,24
24863146X	RUIZ GONZALEZ DOLORES	0102291098830	4677,38
33359366M	RUIZ LOPEZ CARMELO FRANCISCO	0102291116056	710,16
02058615T	RUIZ SERRANO FRANCISCA	0112290126954	2683,10
B29703238	SAMPEDETRANS SL	0472292105074	361,20
74786965G	SANCHEZ JURADO MANUEL	0192290163615	718,12
75986648B	SANCHEZ LINDES ENRIQUE MANUEL	0102290982443	186,35
49071296Z	SANCHEZ MORA JORGE LUIS	0472112106820	1080,00
25107840M	SANCHEZ PEREZ ESTEBAN	0192290176966	244,20
25873331H	SANTANA CAMPOS MARIA DEL CARMEN	0112290141180	772,30
24675434E	SANTIAGO TORRES MARIA	0102290906121	774,14
33379957B	SANZ PEÑA ROCIO	0472292036513	173,09
X2610846Q	SCHAFIA HUSSAIN	0102291026004	954,77
X8447487R	SCHERRER FRANZ	0102291027242	9411,83
X9140235N	SCHERRER THERESE MARIA	0102291027260	9411,83
X9001927A	SCHROTER SUSAN MARGARET	0122290048776	111,27
X2239150P	SCHUBERT KURT UWE	0102291087881	5657,86
X6431641J	SCHURICHT UTE HEDWIG ANKE	0102290522524	919,93
B92140078	SECADERO DE JAMONES SAN MARCOS SL	0472181641365	1801,20
B41764127	SEGURAN SERVICIOS ANDALUCES DE SEGURIDAD	0472292119082	3600,00
X7842683M	SELWYNE JACK ABRAHAM	0102291010014	247,33
B92034214	SERVIAGRO 2000 SL	0472181641005	1201,20
X9951837J	SHVACHKIN NIKOLAY	0102290983233	7088,44
24823807E	SICILIA OLIVA RAFAEL	0102291087005	1914,90
X1511372L	SILVER LESLIE HOWARD	0102290465713	435,06

DNI/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO SUR	IMPORTE
32026830G	SIMON MARTINEZ ISABEL	0472292028725	62,12
X3625521P	SMELLIE IAN	0472292120116	1442,44
34838371H	SORIANO JIMENEZ JOSEFA	0102291007943	2209,72
X8623853A	SPENCE DIANNE	0472292119853	722,40
X3555690M	SPILLAR MARTIN NEAL	0102291125883	479,66
X0343353D	STONE BROWN TRACY JUNE	0102290786073	1403,11
X5009247P	STRINGFELLOW ERIC	0102291052742	1123,19
B92739820	SUPERMUNDO SL	0472181641393	2401,20
B92865229	TAJ PALACE SL	0472292118064	2400,00
B92865229	TAJ PALACE SL	0472292119000	2455,20
X2857838	TANSWELL JOHN	0102290982302	3516,62
X5812785A	TEHRANI KOUROSH NIKBAKSH	0102291114300	7467,44
25092160B	TELLO MONTOSA FRANCISCA	0192290083632	337,61
B7987902	TEMAGRAF S L	0102291019755	991,30
B92865963	TIM HART WOODS KITCHENS BEDROOMS AND BAT	0472181641261	1801,20
B92065127	TINTORERIAS DE MALAGA SL	0472292119190	600,00
B92399039	TISAN XXI SL	0102290988105	965,10
B92399039	TISAN XXI SL	0102290988114	965,10
X4803753L	TODD LAWRENCE WILLIAM	0102291031556	368,21
74814675E	TOLEDO LOPEZ DIEGO	0102291044085	224,92
B92425085	TORRE DEL MONTESOL SL	0102290905543	1444,97
85300721T	TORRENT CAMBRA JOSE JOAQUIN	0482000018602	288,48
25728121E	TORRES FERNANDEZ MARINA	0102290946960	278,10
B92055342	TRAHERVI SL	0472292105051	2401,20
B29591450	TRANSPORTES ALMAPA MALAGA SL	0472181641802	1201,20
A29071743	TRANSPORTES NIEVES SA	0472292118990	5400,00
X8255751Q	TRESSELT GUSTAVO ALBERTO	0102290962631	7133,42
25672034D	TRUJILLO MANCERAS JUAN CARLOS	0472292105065	1201,20
X0231292G	VAN DE VYVER DANTEL AUGUSTE	0102291113653	310,21
X4802143L	VANBRABANT ELS COLETA LOUIS	0102290876045	179,69
74822892M	VECINO CARRASCO DANIEL	0472112104495	108,00
74810537R	VEGA MARIN MARIA CARMEN	0102291095950	1608,71
X0686924Y	VERHEU PIETER	0102290789243	180,38
78980767D	VILLATORO PALOMAR ANTONIO JESUS	0472291985614	173,09
X6821915T	VOROBYEV YULIYA	0102291066311	776,80
B29654431	VULCANIZADOS MONTEMAR SL	0102291077144	397,19
53388477A	WASHINGTON BACA VANESSA MARIE	0472112106501	72,12
X3839054D	WATSON JOHN	0102291088821	1156,43
X2877450N	WATSON MATTHEW	0102291053634	74,78
X3839062V	WATSON PATRICIA LESLEY	0102291088812	1156,43
74825319V	WENCESLAO TRUJILLO FRANCISCO JOSE	0192290146130	134,69
X8627885X	WENDELIN GENEVIEVE	0102290974822	10835,53
X8447379P	WILSON IAN KENNETH	0102290787364	490,74
X9826563C	WINKLEY JULIAN	0102290952432	2643,17
X9826563C	WINKLEY JULIAN	0102290952481	376,88
X9762853C	WOODYER KEITH ROCHFORD	0102290984334	71,94
X2308320V	WREDE CEDRIC RABBE ALEXANDER	0102291051633	6056,40
B92743111	YECHHAB IMPORT SL	0472292119934	1200,00
B92773191	YESOS Y ACABADOS ANDALUCES SL	0472292119231	1500,00
44585680L	ZAPATA BERMUDEZ JOSE LUIS	0472411940190	3000,00
X5278785D	ZBIROCHOWICZ IDA JOLANTA	0102290407376	181,46

Málaga, 28 de enero de 2010.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Utrera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Utrera, con domicilio en Utrera, C/ Francisco de Orellana, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
A41638032	UGIA SA	NOTIFICA-EH4113-2009/29

Documento: 0102410500031 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/501981 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

B11720190 ANROCAMA SL NOTIFICA-EH4113-2009/31

Documento: 0102410522316 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/500790 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

NIF	Nombre	R.U.E.
B41933805	DYG MAQUINARIAS SL	NOTIFICA-EH4113-2009/30

Documento: 0102410536636 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/502209 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

B61895074 MAFRAJUAN, SL NOTIFICA-EH4113-2009/22
Documento: 0102410544985 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/503514 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

B91075564 HIENIBECO SL NOTIFICA-EH4113-2009/12
Documento: 0102410499865 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/501900 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

B91350314 EL PALMAR ACTIVA SL NOTIFICA-EH4113-2009/18
Documento: 0102410550531 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/5067 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

Documento: 0102410550512 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/5067 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

Documento: 0102410550555 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/5066 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

Documento: 0102410550546 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/5067 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

Documento: 0102410550503 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/5067 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

Documento: 0102410550602 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/5066 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

Documento: 0102410550580 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/5066 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

Documento: 0102410550560 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/5066 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

B91417634 UTRERA ACTIVA SL NOTIFICA-EH4113-2009/20
Documento: 0102410514745 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/2322 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

B91438432 COORDINACION DE CONSTRUCCIONES C Y G SL NOTIFICA-EH4113-2009/21
Documento: 0102410639840 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2006/500618 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

Documento: 0102410639831 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2006/500618 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

B91538157 UTRECOMSA PROMOCIONES SL NOTIFICA-EH4113-2009/24
Documento: 0102410501011 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/502306 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

Documento: 0102410500993 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/502306 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

B91539999 PROMOTORA SAYLOE SL NOTIFICA-EH4113-2009/25
Documento: 0102410540741 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/502559 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

Documento: 0102410540722 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/502559 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

B91578203 CONSTRUCCIONES MARGARE 2006 SL UNIPERSONA NOTIFICA-EH4113-2009/26
Documento: 0102410538342 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/502541 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

Documento: 0102410538290 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/502541 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

Documento: 0102410538684 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/502543 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

28261754K VIDAL JIMENEZ RAFAEL NOTIFICA-EH4113-2009/16
Documento: 0102410500174 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/502076 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

28386231E JIMENEZ BEJARANO JOSE NOTIFICA-EH4113-2009/23
Documento: 0102410468236 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2006/500502 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

NIF	Nombre	R.U.E.
28909228E	ORTIZ DE LA ROSA NURIA	NOTIFICA-EH4113-2009/28

Documento: 0102410540845 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/500955 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

44355460Y ALBERTO VERA JOSE MANUEL DE NOTIFICA-EH4113-2009/11
Documento: 0102410506976 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/3248 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

52238380K RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE NOTIFICA-EH4113-2009/15
Documento: 0102410495603 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/501548 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

52273581D ROMAN GONZALEZ JUAN CARLOS NOTIFICA-EH4113-2009/10
Documento: 0102410536794 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/502312 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

75401359E GONZALEZ GARCIA DOLORES NOTIFICA-EH4113-2009/27
Documento: 0102410540460 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2006/7695 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

75477638X BRENES DELGADO MANUEL NOTIFICA-EH4113-2009/13
Documento: 0102410559826 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2006/1018 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

75478747S BORREGO FERNANDEZ FRANCISCO NOTIFICA-EH4113-2009/14
Documento: 0102410492172 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/2860 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

77539688H MARRUFO CASTILLO FRANCISCO JOSE NOTIFICA-EH4113-2009/17
Documento: 0102410533645 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/501734 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

79194188J GALAN CARO ANDRES NOTIFICA-EH4113-2009/19
Documento: 0102410499791 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4113-2007/501852 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de UTRERA

Sevilla, 24 de noviembre de 2009.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 9 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Lora del Río.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Lora del Río, con domicilio en Lora del Río, C/ Guadalora, 21, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
B91749820	SPAARRED GROUP SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH4108-2009/6

Documento: P101410196596 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4108-2009/259 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de LORA DEL RIO

Sevilla, 9 de diciembre de 2009.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor, con domicilio en Sanlúcar la Mayor, C/ Gloria, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.
27285715X	CABEZUELO CONEJO ANA MARIA	NOTIFICA-EH4112-2009/151

Documento: 0331410544631 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH4112-2006/566 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.
A41501636	HOLDRAM SA	NOTIFICA-EH4112-2009/176

Documento: 0341410064746 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/2929 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B41223264 CORNISA DEL ALJARAFE SL NOTIFICA-EH4112-2009/149
Documento: 0341410068946 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/207 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Documento: 0341410068964 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/207 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B41239740 BANSUR SL NOTIFICA-EH4112-2009/150
Documento: 0341410072981 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/504610 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B91042457 NUÑEZ Y BETICA PROMOCIONES INMOBILIARIAS SL NOTIFICA-EH4112-2009/145
Documento: 0341410068194 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/503340 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B91047787 MARVIOLIVA PILAS SL NOTIFICA-EH4112-2009/146
Documento: 0341410065324 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/903 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B91164657 BANCALERO MULTISERVICIOS SL NOTIFICA-EH4112-2009/148
Documento: 0341410068842 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/1786 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Documento: 0341410068824 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/1786 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B91286351 VEGAS DE MAHARAMA PROMOCIONES SL NOTIFICA-EH4112-2009/165
Documento: 0341410062201 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/347 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B91358986 ERCOSUR FINCAS SL NOTIFICA-EH4112-2009/167
Documento: 0341410072421 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/2557 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

X3611003A CALADO RODRIGUES ILDA MARIA NOTIFICA-EH4112-2009/184
Documento: 0341410060232 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/1243 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

09429009K FERNANDEZ MORENO VIRGINIA NOTIFICA-EH4112-2009/166
Documento: 0341410075282 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/6376 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

NIF	Nombre	R.U.E.
26230210K	HIDALGO SALAZAR MARIA EUGENIA	NOTIFICA-EH4112-2009/144

Documento: 0341410050931 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/502621 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

27287515Q MARIN GONZALEZ JOSE MIGUEL NOTIFICA-EH4112-2009/188
Documento: 0341410065306 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/500525 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

27302832S QUINTANA MARTIN MARIA DOLORES NOTIFICA-EH4112-2009/162
Documento: 0341410062061 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/503811 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

27319860T GOMEZ GOMEZ DAVID NOTIFICA-EH4112-2009/180
Documento: 0341410070960 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/1701 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

27320912V ALVAREZ-DARDET CANOREA, MANUEL NOTIFICA-EH4112-2009/192
Documento: 0341410062761 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504003 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

27322133L CABEZA AGUILAR MIGUEL NOTIFICA-EH4112-2009/179
Documento: 0341410064265 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/933 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

27781180D GALLEGO-GONGORA DIAZ JOSE MARIA NOTIFICA-EH4112-2009/152
Documento: 0341410062542 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/7521 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

27823405Y GALLEGO GONGORA DIAZ DAMIAN NOTIFICA-EH4112-2009/153
Documento: 0341410062551 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/7521 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28008541S GALLEGO GONGORA DIAZ DOLORES NOTIFICA-EH4112-2009/154
Documento: 0341410062533 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/7521 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28017464Z RODRIGUEZ MENDEZ EVARISTO NOTIFICA-EH4112-2009/155
Documento: 0341410068510 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/319 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28282637C TEJERA RODRIGUEZ FRANCISCO JOSE NOTIFICA-EH4112-2009/156
Documento: 0341410062043 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504001 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28282975J GALLEGO-GONGORA DIAZ, RAFAEL NOTIFICA-EH4112-2009/157
Documento: 0341410062576 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/7521 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28314812H CANO JIMENEZ JOSEFA NOTIFICA-EH4112-2009/171
Documento: 0341410066374 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/1238 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28317879A MARTINEZ BLANCO MANUELA NOTIFICA-EH4112-2009/168
Documento: 0341410068300 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH4112-2009/83 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28457727B GIL LUNA HIPOLITO NOTIFICA-EH4112-2009/186
Documento: 0341410067923 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/500460 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28481318G ACOSTA RODRIGUEZ JOSE MANUEL NOTIFICA-EH4112-2009/195
Documento: 0341410060381 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504793 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28535204R MARQUEZ SORIANO ENRIQUE NOTIFICA-EH4112-2009/158
Documento: 0341410069393 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/503711 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

NIF Nombre R.U.E.

28550452T LOPEZ LOPEZ PEDRO NOTIFICA-EH4112-2009/143
Documento: 0341410075623 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/501062 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28558919A CANOREA PAGES MERCEDES NOTIFICA-EH4112-2009/161
Documento: 0341410062052 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504001 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28590856Q DIEZ PERALES JOSE MANUEL NOTIFICA-EH4112-2009/164
Documento: 0341410070154 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/1636 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28622622L CALVO CALDERON, MARIA ROCIO NOTIFICA-EH4112-2009/178
Documento: 0341410071396 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/2390 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28680328H POLVILLO LUQUE JUAN NOTIFICA-EH4112-2009/142
Documento: 0341410071405 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/2390 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28709812Q MIURA CHAPARRO JOSE LUIS NOTIFICA-EH4112-2009/160
Documento: 0341410065342 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/973 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28717432T LECHADO HURTADO MOISES NOTIFICA-EH4112-2009/177
Documento: 0341410069761 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/1998 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28741377W BARRAGAN MARQUEZ JOSE MANUEL NOTIFICA-EH4112-2009/169
Documento: 0341410065385 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/503244 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28744978S PEREYRA CABRERA MIGUEL ANGEL NOTIFICA-EH4112-2009/190
Documento: 0341410061072 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504457 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28756496X FERNANDEZ PAYAN JOSE NOTIFICA-EH4112-2009/175
Documento: 0341410068185 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/502414 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28768974E TIRADO PACHECO JUAN MANUEL NOTIFICA-EH4112-2009/196
Documento: 0341410069375 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504860 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28772538K HERNANDEZ REY SERGIO NOTIFICA-EH4112-2009/193
Documento: 0341410067205 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504451 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28775375Y GONZALEZ NAVARRETE GEMA NOTIFICA-EH4112-2009/198
Documento: 0341410061090 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504459 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28786844K GORDILLO SOSA DAVID NOTIFICA-EH4112-2009/181
Documento: 0341410061571 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/91 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28862906E MARCELO DELGADO FERNANDO NOTIFICA-EH4112-2009/174
Documento: 0341410063005 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/503807 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28898827V GONZALEZ BIZCOCHO JOSE LUIS NOTIFICA-EH4112-2009/187
Documento: 0341410062070 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/503811 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28918030S VILALTA DELGADO ROBERTO NOTIFICA-EH4112-2009/173
Documento: 0341410071432 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/503809 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

NIF Nombre R.U.E.

28921818P MEDINA RODRIGUEZ MANUELA NOTIFICA-EH4112-2009/163
Documento: 0341410073970 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH4112-2009/500007 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

29342559X MALLORCA HERMOSO WIGBERTO NOTIFICA-EH4112-2009/159
Documento: 0341410065421 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/3967 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

31327126E FRONTELA DE LA CRUZ LUIS ALBERTO NOTIFICA-EH4112-2009/194
Documento: 0341410063391 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504371 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Documento: 0341410063400 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504371 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

43720470T GARCIA PARRA VICTOR NOTIFICA-EH4112-2009/189
Documento: 0341410065080 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/500208 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Documento: 0341410065096 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/500207 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

47000097B GONZALEZ GONZALEZ ANTONIO NOTIFICA-EH4112-2009/197
Documento: 0341410069165 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/501204 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

52267505M MATEO GUERRERO RAFAEL NOTIFICA-EH4112-2009/170
Documento: 0341410078134 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/503230 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

52697041Q ORTIZ DUARTE M DESIREE NOTIFICA-EH4112-2009/191
Documento: 0341410061081 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504457 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

53282595J ROLDAN ROMERO JONATAN NOTIFICA-EH4112-2009/185
Documento: 0341410067363 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/501076 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

75330656K DELGADO IBAÑEZ GERARDO NOTIFICA-EH4112-2009/147
Documento: 0341410064791 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/5777 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

77589443R SABORIDO LOPEZ GONZALO NOTIFICA-EH4112-2009/183
Documento: 0341410068535 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/1779 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

77802931A AZANCOT YAÑEZ PABLO EMILIO NOTIFICA-EH4112-2009/182
Documento: 0341410068413 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/1784 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

79190280S ORTEGA ALVAREZ MANUEL NOTIFICA-EH4112-2009/172
Documento: 0341410065945 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/1189 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Sevilla, 15 de diciembre de 2009.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor, con domicilio en Sanlúcar la Mayor, C/ Gloria, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación

del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
A21054291	COSTA DE MALA LANZAROTE COMALA SA	NOTIFICA-EH4112-2009/200

Documento: 0162410198731 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/2882 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Documento: 0162410198721 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/2882 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B14424238 LUCENTUM HOUSES,SOCIEDAD LIMITADA NOTIFICA-EH4112-2009/199
Documento: 0162410196810 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/6721 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B21420864 GRUPO ARTAGON SEVILLA SL NOTIFICA-EH4112-2009/228
Documento: 0162410200065 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/500314 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Documento: 0162410200076 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/500314 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B41883604 JEVISA ARRENDAMIENTOS SL NOTIFICA-EH4112-2009/247
Documento: 0162410155311 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2006/500319 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B41894049 MAGA 7 INICIATIVAS Y PROMOC.URB.SL NOTIFICA-EH4112-2009/248
Documento: 0162410200051 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2006/11987 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B91151043 SALVADOR GALAN E HIJOS SL NOTIFICA-EH4112-2009/201
Documento: 0162410196723 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/953 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Documento: 0162410196745 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/953 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B91221366 MEDYBLA Y CANALIZO SL NOTIFICA-EH4112-2009/202
Documento: 0162410195215 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/11203 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B91479626 ESCORDA XXI SL NOTIFICA-EH4112-2009/222
Documento: 0162410185681 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/2709 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B91484485 EL BOSQUE DE DOÑA ANA SL NOTIFICA-EH4112-2009/224
Documento: 0162410200514 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/553 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B91533547 PROMOCIONES DRAIPEL SL NOTIFICA-EH4112-2009/225
Documento: 0162410188955 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504433 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Documento: 0162410188961 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504433 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

B91538702 NUEV FORMAS INVERSION Y FINANC RPC SL NOTIFICA-EH4112-2009/226
Documento: 0162410181484 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/6111 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

J91771006 REPARACION Y SERVICIOS J.J. FANGUAS SC NOTIFICA-EH4112-2009/252
Documento: 0162410200544 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/129 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

X7956705Q ARCE ACOSTA ORQUIDIA NOTIFICA-EH4112-2009/231
Documento: 0162410200184 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/501517 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

01117266H VALMORISCO FERNANDEZ MARCIAL NOTIFICA-EH4112-2009/234
Documento: 0162410203711 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/502072 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

NIF	Nombre	R.U.E.
18434508P	GONZALEZ ALVAREZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH4112-2009/242

Documento: 0162410179251 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/8952 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Documento: 0162410179241 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/8952 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

27275611A RODRIGUEZ REYES MARIA NOTIFICA-EH4112-2009/229
Documento: 0162410195873 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH4112-2007/206 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

27276123D CASTILLA LOPEZ JOSE NOTIFICA-EH4112-2009/215
Documento: 0162410193815 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH4112-2009/37 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

27297451Q NAVARRO TEJERO FERNANDO NOTIFICA-EH4112-2009/216
Documento: 0162410198812 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/3883 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

27764673Q MARROQUI BLANCO PEDRO NOTIFICA-EH4112-2009/253
Documento: 0162410192721 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/5507 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

27792000L PEREZ MONGE MANUEL NOTIFICA-EH4112-2009/203
Documento: 0162410190240 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504266 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28323946K FERNANDEZ RODRIGUEZ PEDRO NOTIFICA-EH4112-2009/238
Documento: 0162410198746 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/2926 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28379431F DELGADO GARCIA,MILLAN EDUARDO NOTIFICA-EH4112-2009/235
Documento: 0162410199525 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/4775 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28381693S MORENO RODRIGUEZ JOSE MARIA NOTIFICA-EH4112-2009/204
Documento: 0162410200294 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/3801 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28464125S MONTERO LEMOS, MARGARITA NOTIFICA-EH4112-2009/218
Documento: 0162410198220 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH4112-2008/68 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28480942L SAA MORILLO, CLAUDIO NOTIFICA-EH4112-2009/239
Documento: 0162410199582 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/4832 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28504285V CALVO AMO ELENA NOTIFICA-EH4112-2009/205
Documento: 0162410191435 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/500424 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28651596J MARTIN ROLDAN MANUEL NOTIFICA-EH4112-2009/206
Documento: 0162410198912 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/8444 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28655626H PARRA LIBRERO DOMINGO NOTIFICA-EH4112-2009/207
Documento: 0162410198770 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/3642 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28679266Z SEGURA CARRASCO ANTONIA NOTIFICA-EH4112-2009/220
Documento: 0162410197030 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2006/976 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Documento: 0162410197061 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2006/976 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Documento: 0162410197091 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2006/976 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28684145V ORTIZ CASTILLO NATIVIDAD NOTIFICA-EH4112-2009/208
Documento: 0162410200304 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/377 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

NIF	Nombre	R.U.E.
28701437J	MARAVER MARQUEZ JUAN RICARDO	NOTIFICA-EH4112-2009/209

Documento: 0162410192713 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504537 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28738534B GALLO MORENO, FRANCISCO JAVIER NOTIFICA-EH4112-2009/236
Documento: 0162410200316 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/503779 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28882779T SEGURA CARRASCO MANUEL NOTIFICA-EH4112-2009/213
Documento: 0162410197116 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2006/976 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Documento: 0162410197086 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2006/976 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Documento: 0162410197055 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2006/976 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

28925246D RODRIGUEZ ESCANO FRANCISCA NOTIFICA-EH4112-2009/251
Documento: 0162410200490 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504663 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

29050499G GUILLEN ORTA TERESA JESUS NOTIFICA-EH4112-2009/245
Documento: 0162410199160 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/4131 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

31261201S ROMAN GUILLEN MARIA LUISA NOTIFICA-EH4112-2009/217
Documento: 0162410199176 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/4131 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

34053403V PEÑA BEZARD FERNANDO NOTIFICA-EH4112-2009/241
Documento: 0162410184846 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/504176 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

38435384S RUIZ LOPEZ JOAQUIN NOTIFICA-EH4112-2009/232
Documento: 0162410199404 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/4563 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

38436166S GAMEZ MARTINEZ MARIA DEL MAR NOTIFICA-EH4112-2009/233
Documento: 0162410199413 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/4563 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

43446706M CAMPRUBI FERNANDEZ MARTA NOTIFICA-EH4112-2009/219
Documento: 0162410201255 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/500238 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

45652295D PIÑA SANABRIA, JOSE MARIA NOTIFICA-EH4112-2009/243
Documento: 0162410200000 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/4327 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

47337369B ESCOBAR CASTILLO FRANCISCO JOSE NOTIFICA-EH4112-2009/221
Documento: 0162410200163 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/501667 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

47343645P ESCUDERO MILLAN ROCIO NOTIFICA-EH4112-2009/230
Documento: 0162410200154 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/501667 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

47786590L HERRERA ALVAREZ, AARON NOTIFICA-EH4112-2009/227
Documento: 0162410198213 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH4112-2008/475 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

48816989H GARRIDO DE LA VEGA RAUL NOTIFICA-EH4112-2009/246
Documento: 0162410199442 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/4613 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

NIF	Nombre	R.U.E.
49044770F	MARTIN MAGRO EDUARDO	NOTIFICA-EH4112-2009/223

Documento: 0162410198600 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/2329 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

52268431B ORTIZ ROMAN ENCARNACION NOTIFICA-EH4112-2009/240
Documento: 0162410191974 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/500115 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

53273809J RODRIGUEZ BENITEZ MARIA ISABEL NOTIFICA-EH4112-2009/250
Documento: 0162410196322 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/500808 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

53279302D ROLDAN RUIZ MIGUEL ANGEL NOTIFICA-EH4112-2009/249
Documento: 0162410168624 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/501975 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

75289176X ANGUAS FERNANDEZ VENANCIO NOTIFICA-EH4112-2009/210
Documento: 0162410198756 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2008/2973 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

75353186B LOPEZ LOPEZ MARIA CARMEN NOTIFICA-EH4112-2009/212
Documento: 0162410188625 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2009/411 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

75411911V SEGURA CARRASCO JOSE ANTONIO NOTIFICA-EH4112-2009/211
Documento: 0162410197046 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2006/976 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Documento: 0162410197100 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2006/976 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Documento: 0162410197070 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2006/976 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

75419152J MORON OSTO TRINIDAD NOTIFICA-EH4112-2009/244
Documento: 0162410201184 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/2149 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

79190338G RODRIGUEZ FERNANDEZ SONIA NOTIFICA-EH4112-2009/237
Documento: 0162410199991 **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2006/13393 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.
28916228F	GARCIA GONZALEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4112-2009/214

Documento: 0341410071091 **Descripción:** TRAMITE DE AUDIENCIA
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2007/1803 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR

Sevilla, 16 de diciembre de 2009.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor, con domicilio en Sanlúcar la Mayor, C/ Gloria, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación

se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

Relación de notificaciones pendientes:

Resolución de recurso de reposición y nuevos plazos para el ingreso de liquidaciones:

Contribuyente: Don Jesús García Ontivero.
NIF: 28.391.333H.
Expte. núm.: ITPAJDOL-EH4112-2008/3982.

Cantidad de tasación pericial contradictoria.

Contribuyente: Río Pudio, S.L.
CIF: B-41610791.
Expte. núm. ITPAJDOL-EH4112-2007/4779.

Sevilla, 16 de diciembre de 2009.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 24 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Écija.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Écija, con domicilio en Écija, Avda. Blas Infante, 6, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
15404868C	EGEA SANCHEZ JOSE MARIO	NOTIFICA-EH4106-2009/3

Documento: P101410194191 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4106-2009/500475 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de ECIJA

75340603D	SANCHEZ COLORADO MANUEL	NOTIFICA-EH4106-2009/1

Documento: P111410049963 **Descripción:** PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen: SUCDONOL-EH4106-2009/155 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de ECIJA

75381545B	VEGA LOPEZ MODESTO	NOTIFICA-EH4106-2009/5

Documento: P101410204332 **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4106-2009/1358 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de ECIJA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
J64165475	PROPAL SCP	NOTIFICA-EH4106-2009/4

Documento: 0102410721174 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4106-2008/2379 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de ECIJA

NIF	Nombre	R.U.E.
28842922W	LOZANO CARDENAS MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH4106-2009/2

Documento: 0102410683464 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4106-2008/500297 **Org. Resp.:** Of. Liquid. de ECIJA

Sevilla, 24 de diciembre de 2009.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 8 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos que se relacionan.

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejeria de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica a los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

- Notificación de propuesta de liquidación de daños de los expediente de reclamación de daños a la carretera: DA 068/09 y 118/09.
- Notificación de Resolución de los expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada: SA Y RE 063/08.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen de las resoluciones que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expedientes de daños a la carretera (Propuesta de liquidación de daños):

Expedientado: Darwin Alexander Solorzano Zambrano.
Expediente: DA-068/09.
Fecha del acto: 18.1.2010.

Expedientado: Excavaciones Inein Exdesa.
Expediente: DA- 118/09.
Fecha del acto: 27.1.2010.

Expedientes sancionadores y de restitución de la realidad alterada (Resolución):

Expedientado: La Jairola, S.L.
Expediente: SA Y RE - 063/09.
Fecha del acto: 18.1.2010.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de audiencia y la apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las Resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Excma. Consejera de Obras Públicas y Transportes, así como ejercer cualquier acción

que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 8 de febrero de 2010.- El Secretario General, F. Javier Martín Sánchez.

ANUNCIO de 29 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, notificando liquidación por cumplimiento de Resolución en el procedimiento administrativo de carácter sancionador que se cita.

Núm. 49/07.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a la mercantil Expreso Ángelus, S.L.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por la Delegación Provincial de Granada se ha generado liquidación de sanción en el procedimiento administrativo de carácter sancionador con referencia 49/07.

Dicha liquidación se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Granada, sita en la calle Joaquina Eguaras número 2, 2.ª planta -Complejo Administrativo Almanjáyar-, durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Granada, 29 de enero de 2010.- El Secretario General, José Luis Torres García.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN DE 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 21 de julio de 2005.

Beneficiario		Importe	Finalidad
PARAFRUTS, S.C.A.	(Exp.) AL/NPE/00008/2009	22.272,74	Creación Empleo Estable
AYUDA A DOMICILIO OLAD, S.L.	(Exp.) AL/NPE/00011/2009	3.718,75	Creación Empleo Estable
GESTION 3 ULEILA S.L.	(Exp.) AL/NPE/00016/2009	4.750	Creación Empleo Estable
DANIEL JESUS ORTEGA ALIAS	(Exp.) AL/NPE/00018/2009	4.750	Creación Empleo Estable
SAT EUROSOL	(Exp.) AL/NPE/00019/2009	26.694,52	Creación Empleo Estable
UNIFORMES GARY´S, S.L.	(Exp.) AL/NPE/00022/2009	4.250	Creación Empleo Estable
HECAM INSTALADORES, SL	(Exp.) AL/NPE/00023/2009	4.750	Creación Empleo Estable
TRIO F.P. CARPINTERIA METALICA, S.C.A.	(Exp.) AL/NPE/00025/2009	4.750	Creación Empleo Estable
ADMINISTRACIONES AGOR, S.L.	(Exp.) AL/NPE/00028/2009	4.750	Creación Empleo Estable
TORTOSA LOPEZ ASESORES S.L.	(Exp.) AL/NPE/00032/2009	4.750	Creación Empleo Estable
ANA ASCENSION URENDEZ PORCEL	(Exp.) AL/NPE/00034/2009	4.750	Creación Empleo Estable
INDAJURIS ABOGADOS, S.L.P.	(Exp.) AL/NPE/00047/2009	3.206,25	Creación Empleo Estable
JUAN RAMIREZ CAMACHO	(Exp.) AL/NPE/00048/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ISABEL SORIANO BAEZA	(Exp.) AL/NPE/00051/2009	4.664,42	Creación Empleo Estable
SERVICIOS CHAPA-PINTURA Y MECANICA DEL ALMANZORA, SLL	(Exp.) AL/NPE/00053/2009	4.750	Creación Empleo Estable
SERVICIOS DE CHAPA-PINTURA Y MECANICA DEL ALMANZORA SLL	(Exp.) AL/NPE/00054/2009	9.500	Creación Empleo Estable
JOSE MARIA MERLOS OLMEDO	(Exp.) AL/NPE/00066/2009	4.750	Creación Empleo Estable
ESTUDIO TECNICO DENTAL NATURE, S.L.U.	(Exp.) AL/NPE/00067/2009	4.750	Creación Empleo Estable
ASESORIA ANA MARIA LUQUE SLU	(Exp.) AL/NPE/00079/2009	4.750	Creación Empleo Estable

Almería, 4 de febrero de 2010.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.

RESOLUCIÓN DE 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 21 de julio de 2005.

ANA MARIA ESCOBAR SANTAELLA	(Exp.) AL/TPE/00007/2009	3.000	Creación Empleo Estable
RESTAURANTE RIVERA, S.C.	(Exp.) AL/TPE/00009/2009	3.000	Creación Empleo Estable
SPORT CENTER ROQUETAS, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00010/2009	6.000	Creación Empleo Estable
CRISTALERIA Y MONTAJES IBAÑEZ, S.L.L.	(Exp.) AL/TPE/00011/2009	6.000	Creación Empleo Estable
EMERGENCIAS MECANICAS, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00013/2009	3.000	Creación Empleo Estable
CONSTRUCCIONES DIEZMO, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00015/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MONTES BORREGO, DANIEL	(Exp.) AL/TPE/00017/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ASOCIACION AMIGOS DE ALZHEIMER ALMERIA	(Exp.) AL/TPE/00173/2009	3.000	Creación Empleo Estable
DISTRIBUCIONES LORA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00020/2009	3.000	Creación Empleo Estable
INFOSOFT SIGLO XXI, S.L.L.	(Exp.) AL/TPE/00021/2009	6.000	Creación Empleo Estable
RESTAURANTE EL CORTIJO BLANCO, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00024/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ARIDOS GARCIA, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00025/2009	3.000	Creación Empleo Estable
GESTILFILCO, S.L.U.	(Exp.) AL/TPE/00028/2009	3.000	Creación Empleo Estable
IMANIMA S.L.L.	(Exp.) AL/TPE/00033/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MIGUEL RECHE CARRICONDO	(Exp.) AL/TPE/00034/2009	4.687	Creación Empleo Estable
MARIA VISITACION OLVERA PAYAN	(Exp.) AL/TPE/00035/2009	3.000	Creación Empleo Estable
VALLIBLAN, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00036/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ALMERIBLAN, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00037/2009	3.000	Creación Empleo Estable
DEPORTES GUIDABLA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00038/2009	3.000	Creación Empleo Estable
LUMI FRUITS, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00040/2009	3.000	Creación Empleo Estable
FARMAPLAYA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00042/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ORTO SANITARIA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00043/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MERCEDES ORTEGA JURADO	(Exp.) AL/TPE/00044/2009	5.250	Creación Empleo Estable
FERNANDO SALVADOR MANZANO	(Exp.) AL/TPE/00045/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ANTONIA CAMPOS PEREZ E HIJOS, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00046/2009	3.000	Creación Empleo Estable
SUMINISTROS AGRICOLAS HERMANOS. LOPEZ, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00048/2009	3.000	Creación Empleo Estable
CONGELADOS HECOMAR, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00050/2009	6.000	Creación Empleo Estable
ANDRES MARTINEZ SANCHEZ, S.L.U.	(Exp.) AL/TPE/00051/2009	3.000	Creación Empleo Estable
FRANCISCO J. RICO RODRIGUEZ	(Exp.) AL/TPE/00052/2009	4.500	Creación Empleo Estable
RAMI FRIO, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00053/2009	3.000	Creación Empleo Estable
JUAN ANTONIO SEGURA GARCIA	(Exp.) AL/TPE/00054/2009	4.500	Creación Empleo Estable
HERNANDEZ RUBIO, ISABEL	(Exp.) AL/TPE/00057/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ELECTRO AUTOMAR, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00058/2009	3.000	Creación Empleo Estable
CENTRO ENSEÑANZA PELUQUERIA Y SALON FUNDAMENTALS, SL	(Exp.) AL/TPE/00061/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ETIQUETAS DEL PONIENTE S.L.	(Exp.) AL/TPE/00062/2009	6.000	Creación Empleo Estable
BENFER S.A.	(Exp.) AL/TPE/00063/2009	3.000	Creación Empleo Estable
FERNANDO MARTINEZ GARCIA	(Exp.) AL/TPE/00041/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MAJAPRESSTO, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00066/2009	3.000	Creación Empleo Estable
GASOLEOS FERRER, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00067/2009	3.000	Creación Empleo Estable
TALLERES JAVIMAR, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00069/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ISABEL AGUILERA GARCIA	(Exp.) AL/TPE/00070/2009	3.000	Creación Empleo Estable
RECHE Y EGEA, S.L.L.	(Exp.) AL/TPE/00072/2009	3.000	Creación Empleo Estable
SDAD. COOP. ANDALUZA CONSUMOMAR	(Exp.) AL/TPE/00073/2009	9.000	Creación Empleo Estable
COMERCIAL POLIGONO SAN RAFAEL, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00074/2009	3.000	Creación Empleo Estable
SOLER MARTINEZ, INMACULADA	(Exp.) AL/TPE/00075/2009	3.000	Creación Empleo Estable
INDALOTEX, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00076/2009	3.000	Creación Empleo Estable
CARPINTERIA METALICA CRUZ Y FENOY, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00077/2009	9.000	Creación Empleo Estable
AMASORI CAPRI, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00079/2009	3.000	Creación Empleo Estable
BESTSELLER RETAIL, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00083/2009	3.000	Creación Empleo Estable

Beneficiario		Importe	Finalidad
FRANCISCO SIERRA SANCHEZ, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00081/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
BESTSELLER RETAIL, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00082/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
RIJK ZWAAN IBERICA, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00084/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MMT ELECTRIC 2005, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00085/2009	3.000	Creación Empleo Estable
TEJERAMON, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00088/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS ALHABIA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00089/2009	3.000	Creación Empleo Estable
CONSTRUCCIONES GOMEZ UBEDA, S.L.U.	(Exp.) AL/TPE/00091/2009	3.000	Creación Empleo Estable
LOPEZ CALATRAVA CINTPAPEL, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00092/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
JOAQUIN MIRANDA MEMBRIVE	(Exp.) AL/TPE/00093/2009	3.000	Creación Empleo Estable
JOSE SOTO CAPARROS	(Exp.) AL/TPE/00094/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MARIA TERESA APARICIO MARTIN	(Exp.) AL/TPE/00095/2009	3.000	Creación Empleo Estable
JUAN CARLOS NAVARRO PEREZ	(Exp.) AL/TPE/00096/2009	3.000	Creación Empleo Estable
JUAN MARIA GUILLEN ESTURILLO	(Exp.) AL/TPE/00097/2009	3.000	Creación Empleo Estable
GARCIA NAVARRO JOSE MANUEL	(Exp.) AL/TPE/00098/2009	3.000	Creación Empleo Estable
JOSEFA FERNANDEZ PEREZ	(Exp.) AL/TPE/00099/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
JOSE ESPEJO GUERRERO	(Exp.) AL/TPE/00100/2009	3.000	Creación Empleo Estable
VICENTE JAVIER RODRIGUEZ VEGAZO	(Exp.) AL/TPE/00101/2009	6.000	Creación Empleo Estable
MUEBLES COTES S.L.	(Exp.) AL/TPE/00103/2009	6.000	Creacion Empleo Estable
RIJK ZWAAN IBERICA, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00105/2009	3.000	Creación Empleo Estable
BRAOJOS S. COOP. ANDALUZA	(Exp.) AL/TPE/00107/2009	3.000	Creación Empleo Estable
AL-ANDALUS, SDAD. COOP. AND.	(Exp.) AL/TPE/00109/2009	6.000	Creación Empleo Estable
TRANSPORTES PINTOR, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00110/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
ESTACION DE SERVICIO COSTA MEDITERRANEA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00111/2009	6.000	Creacion Empleo Estable
EURO-ADRA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00113/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
BENOIT JOEL PHILIPPE ROUBAUD	(Exp.) AL/TPE/00117/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
2MS ASESORES Y CONSULTORES, S.L.L.	(Exp.) AL/TPE/00118/2009	3.000	Creación Empleo Estable
OLEOCAUDAL, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00120/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
MARIA ANGELES LAPEÑA MORALES	(Exp.) AL/TPE/00121/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
CARITAS DIOCESANA DE ALMERIA	(Exp.) AL/TPE/00122/2009	3.000	Creación Empleo Estable
JAIME AVELINO GONZALEZ MARIN	(Exp.) AL/TPE/00123/2009	6.000	Creacion Empleo Estable
ADMINISTRACIONES A.G.O.R., S.L.	(Exp.) AL/TPE/00124/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS DE DALIAS, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00126/2009	18.000	Creación Empleo Estable
ASETEM, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	(Exp.) AL/TPE/00128/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
PROINERSOL, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00129/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MUEBLE- HOGAR MILENIUM S.L.L.	(Exp.) AL/TPE/00132/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ALPASAGUI AGENTE FINANCIERO, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00133/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
NAVARRETE COMERCIAL INTERACTIVA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00134/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ALBAÑILERIA MACADI, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00135/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ANTONIO MARTINEZ AMOROS	(Exp.) AL/TPE/00136/2009	13.500	Creacion Empleo Estable
ASSUNTA ANNA BRUNO	(Exp.) AL/TPE/00137/2009	3.000	Creación Empleo Estable
PEPETRUCK, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00138/2009	3.000	Creación Empleo Estable
RUBIO MORALES MAQUINARIA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00141/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
CONSTRUCCIONES GARCIA AZNAR E HIJOS, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00148/2009	3.000	Creación Empleo Estable
PANALDIA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00149/2009	6.000	Creación Empleo Estable
DE RUITER SEMILLAS S.A.	(Exp.) AL/TPE/00151/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
GRUPO INDUSTRIAL PAPIS, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00152/2009	3.000	Creación Empleo Estable
REPUESTOS SUAREZ, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00154/2009	3.000	Creación Empleo Estable
WALMER DESIGN S.L.	(Exp.) AL/TPE/00155/2009	3.000	Creación Empleo Estable
RESTAURANTE GOLF PLAYA SERENA	(Exp.) AL/TPE/00163/2009	6.000	Creación Empleo Estable
URSAGON, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00164/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ALMACENES LA BOLETINA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00165/2009	4.500	Creación Empleo Estable
DYNAVERDE, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00166/2009	3.000	Creación Empleo Estable
SUBBETICA DE GASES Y SOLDADURAS S.L.	(Exp.) AL/TPE/00303/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ESTRELLAINDAL SERVICES, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00169/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
ENERGIA SOLAR Y RENOVABLE DE ALMERIA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00172/2009	3.000	Creación Empleo Estable
YOLANDA PARRILLA LOPEZ	(Exp.) AL/TPE/00175/2009	6.000	Creación Empleo Estable
VIAJES OLIMPIA ANDALUCIA, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00305/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
CERYS, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00178/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
INICIATIVAS GOURMET, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00179/2009	3.000	Creación Empleo Estable
VENTANAS Y CERRAMIENTOS MARLO, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00181/2009	3.000	Creación Empleo Estable
QUESOS MONTEAGUD, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00182/2009	7.500	Creación Empleo Estable
MONTESLUZ DISTRIBUIDORA ELECTRICA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00186/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ASADOR EL CHURRASCO, S.C.	(Exp.) AL/TPE/00191/2009	3.000	Creación Empleo Estable
CUDAL DISTRIBUCION DE ALIMENTACION S.L.	(Exp.) AL/TPE/00193/2009	6.000	Creación Empleo Estable
HERMANITAS ANCIANOS DESAMPARADOS	(Exp.) AL/TPE/00195/2009	9.000	Creación Empleo Estable
CAFE MENA, S.L.L.	(Exp.) AL/TPE/00196/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
ADOLFO OLMEDO VILLAREJO S.L.	(Exp.) AL/TPE/00201/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ESTACION DE SERVICIO HERMANOS GONSALO S.L.	(Exp.) AL/TPE/00202/2009	3.000	Creación Empleo Estable
TRUCK STOP DEL PONIENTE, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00205/2009	6.000	Creacion Empleo Estable
E.A. CISA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00206/2009	3.000	Creación Empleo Estable
JUAN JOSE MALDONADO FERNANDEZ	(Exp.) AL/TPE/00207/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
ASESORIA, INVERSION Y GESTION DE ALMERIA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00208/2009	3.000	Creación Empleo Estable
GARDEN CENTER ANDARAX, S.L.L.	(Exp.) AL/TPE/00209/2009	3.000	Creación Empleo Estable
TRUCK STOP EL EJIDO S.A.	(Exp.) AL/TPE/00211/2009	6.000	Creación Empleo Estable
HIJOS DE GALO HEREDIA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00213/2009	3.000	Creación Empleo Estable
LAS ARENAS AGENCIA DE GESTION Y SANCIONES, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00215/2009	3.000	Creación Empleo Estable
VALERO ALONSO S.L.	(Exp.) AL/TPE/00219/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
BAYO LIROLA S.A.	(Exp.) AL/TPE/00220/2009	3.000	Creación Empleo Estable
DIAZ Y LOPEZ, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00221/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
FIÑAOLIVA, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00223/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
HERMANOS BAYO ESTACIONES, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00225/2009	3.000	Creación Empleo Estable
CENTRO DE INGENIERIA Y GESTION, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00227/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
CONCHILLO Y TRINIDAD, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00228/2009	8.250	Creación Empleo Estable
DROGUERIAS Y PERFUMERIAS NACAR, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00229/2009	3.000	Creación Empleo Estable
NUTRIAGO ABONOS, SL	(Exp.) AL/TPE/00230/2009	3.000	Creación Empleo Estable
AGROPONIENTE S.A.	(Exp.) AL/TPE/00231/2009	9.000	Creación Empleo Estable
MARTINEZ MARQUEZ ELECTROMODESTICOS S.L.	(Exp.) AL/TPE/00232/2009	3.750	Creación Empleo Estable
ALEXIA MOLINA GALDEANO	(Exp.) AL/TPE/00233/2009	3.000	Creación Empleo Estable
PROQUIALSA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00238/2009	3.000	Creación Empleo Estable
CENTRO DE EDUCACION INFANTIL FANTASY WORLD	(Exp.) AL/TPE/00239/2009	9.000	Creación Empleo Estable
SERVIHEPA S.L.	(Exp.) AL/TPE/00245/2009	7.500	Creación Empleo Estable
LA BRASA 2007, C.B.	(Exp.) AL/TPE/00246/2009	3.000	Creación Empleo Estable
DALIFRUT S.L.	(Exp.) AL/TPE/00247/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MENDEZ GARCIA E HIJOS, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00248/2009	3.000	Creación Empleo Estable
BIOSUR DISTRIBUCIONES AGRICOLAS, S. L.	(Exp.) AL/TPE/00253/2009	15.000	Creación Empleo Estable
CAFE BAR BAREA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00256/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ISABEL LOPEZ PARRA	(Exp.) AL/TPE/00258/2009	3.000	Creación Empleo Estable
CONFEDERACION EMPRESARIAL DE ALMERIA - ASEMPAL-	(Exp.) AL/TPE/00259/2009	3.000	Creación Empleo Estable
PARQUETS CONTEMPORANEA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00260/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MARIA ISABEL DEL AGUILA HERNANDEZ	(Exp.) AL/TPE/00262/2009	3.000	Creación Empleo Estable
VIAJES OLIMPIA ANDALUCIA, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00302/2009	3.000	Creación Empleo Estable
SALAS NAVARRO, FRANCISCO JAVIER	(Exp.) AL/TPE/00263/2009	3.000	Creación Empleo Estable
HERMANOS LOPEZ URRUTIA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00266/2009	3.000	Creación Empleo Estable
PEDRO SANCHEZ-FORTUN SANCHEZ	(Exp.) AL/TPE/00267/2009	3.000	Creación Empleo Estable
LIBRERIA UNIVERSITARIA DE ALMERIA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00268/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ELENA MARTIN LOPEZ	(Exp.) AL/TPE/00269/2009	3.000	Creación Empleo Estable
HERMANDAD FARMACEUTICA ALMERIENSE SDAD. COOP.AND.	(Exp.) AL/TPE/00270/2009	6.000	Creación Empleo Estable
JUAN RONDA Y ASOCIADOS, SL	(Exp.) AL/TPE/00272/2009	3.000	Creación Empleo Estable
GRUPO MICHEL BUSTOS, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00273/2009	3.000	Creación Empleo Estable
CARRASCO NICOLAS ASESORES S.L.	(Exp.) AL/TPE/00276/2009	3.000	Creación Empleo Estable
SEDESA PEST CONTROL, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00277/2009	3.000	Creación Empleo Estable
AIRES DEL SUR NOVIAS, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00280/2009	3.000	Creación Empleo Estable
AUTOCARES BARAZA S.L.	(Exp.) AL/TPE/00281/2009	3.000	Creación Empleo Estable
JUAN JOSE CAMPOS CALEJO	(Exp.) AL/TPE/00282/2009	3.000	Creación Empleo Estable
JOSE JUAN LORENZO CAZORLA	(Exp.) AL/TPE/00283/2009	3.000	Creación Empleo Estable
NELIA INTERNACIONAL COSMETICOS, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00284/2009	35.400	Creación Empleo Estable
PONIENTE EXPRES 1 S.L.	(Exp.) AL/TPE/00292/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MODAS DEL PONIENTE, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00295/2009	3.000	Creación Empleo Estable
DISTRIBUIDORA ALMERIENSE DE PUBLICACIONES S.L.	(Exp.) AL/TPE/00297/2009	3.000	Creación Empleo Estable
BESTSELLER RETAIL, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00299/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
HEITEL COMUNICACIONES, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00300/2009	3.000	Creación Empleo Estable
JOSE MANUEL SIERRA CAPEL	(Exp.) AL/TPE/00309/2009	3.000	Creación Empleo Estable
SIMON Y SOLER ASESORES, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00312/2009	3.000	Creación Empleo Estable
BROKER ORTIZ GOMEZ, C.S., S.L.	(Exp.) AL/TPE/00315/2009	3.000	Creación Empleo Estable
GRANJA GARCIA, S.R.L.	(Exp.) AL/TPE/00316/2009	3.000	Creación Empleo Estable
JEAN FRANCOIS ORTIZ	(Exp.) AL/TPE/00318/2009	4.500	Creación Empleo Estable
PINAMILLA, S.L.P.	(Exp.) AL/TPE/00319/2009	3.000	Creación Empleo Estable
VISTABLANCA GRIN, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00320/2009	7.500	Creación Empleo Estable
PROQUIALSA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00325/2009	3.000	Creación Empleo Estable
SISTEMAS DE CALOR, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00329/2009	3.000	Creación Empleo Estable
PROTEO, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00330/2009	3.000	Creación Empleo Estable
BODEGAS ALTO ALMANZORA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00331/2009	12.000	Creación Empleo Estable
VIAJES VICONOS, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00337/2009	3.000	Creación Empleo Estable
PALADARES DEL SUR, S.C.	(Exp.) AL/TPE/00341/2009	6.000	Creación Empleo Estable
JOSE RUEDA GARCIA	(Exp.) AL/TPE/00342/2009	3.000	Creación Empleo Estable
AZETA LIBROS Y PAPELERIA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00348/2009	12.000	Creación Empleo Estable
AUTOMATISMOS PONIENTE, S.R.L.	(Exp.) AL/TPE/00349/2009	4.500	Creación Empleo Estable
TORTOSA LOPEZ ASESORES S.L.	(Exp.) AL/TPE/00350/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
MARMOLES Y GRANITOS DEL PONIENTE EJIDENSE S.R.L.L.	(Exp.) AL/TPE/00351/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MECANICA MARTINETE S.L.	(Exp.) AL/TPE/00362/2009	3.000	Creación Empleo Estable
TINO STONE GROUP	(Exp.) AL/TPE/00363/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ANTONIA CAMPOS PEREZ E HIJOS, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00364/2009	3.000	Creación Empleo Estable
TALLERES JAVIMAR, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00365/2009	3.000	Creación Empleo Estable
FOTOMECANICA INDALO, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00366/2009	3.000	Creación Empleo Estable
DIANA MARCELA CALDERON BEDON	(Exp.) AL/TPE/00370/2009	3.000	Creación Empleo Estable
RESIDENCIAS PORTOCARRERO S.L.	(Exp.) AL/TPE/00371/2009	6.000	Creación Empleo Estable
BERENGUEL Y VILLEGAS, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00065/2009	6.000	Creación Empleo Estable
GRUPO INDUSTRIAL PAPIS, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00376/2009	3.000	Creación Empleo Estable
AUTOMOVILES JUAN HERNANDEZ, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00378/2009	3.000	Creación Empleo Estable
RESIDENCIA SAN RAFAEL, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00385/2009	16.500	Creación Empleo Estable
TIENDAS DE CONFOR, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00386/2009	6.000	Creacion Empleo Estable
INDASALUD S.L.	(Exp.) AL/TPE/00387/2009	5.400	Creación Empleo Estable
MANUEL GONGORA RODRIGUEZ	(Exp.) AL/TPE/00388/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
CLINICA DENTAL CARMONA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00390/2009	3.000	Creación Empleo Estable
NATURALMERIA 99, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00391/2009	3.000	Creación Empleo Estable
CERYS, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00392/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
AGRICOLA SUAGO, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00395/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
ASOC. MAIMONIDES ACOGE DE UBEDA	(Exp.) AL/TPE/00468/2009	3.000	Creación Empleo Estable
PEDRO MIGUEL ALIAS FELICES	(Exp.) AL/TPE/00396/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ANTONIO AGUILERA RUIZ	(Exp.) AL/TPE/00397/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MANUELA SANCHEZ SANCHEZ	(Exp.) AL/TPE/00398/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ANA MARIA RECENA GOMEZ	(Exp.) AL/TPE/00399/2009	6.000	Creación Empleo Estable
CAMPESTUR, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00400/2009	4.500	Creación Empleo Estable
SUPERMERCADO ANTONIA PEREZ PEREZ, S.L.U.	(Exp.) AL/TPE/00402/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
A.M.B., S.A.	(Exp.) AL/TPE/00405/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
PAGO DEL MARE NOSTRUM, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00408/2009	3.000	Creación Empleo Estable
REVUELTAS CAÑADAS DISTRIBUCIONES, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00420/2009	3.000	Creación Empleo Estable
SAVIA BIOTECH, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00423/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
SALMERON Y MARTINEZ ASESORES, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00428/2009	3.000	Creacion Empleo Estable
GUAIQUERI, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00430/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MARIA FILOMENA FIGUEREDO PEREZ	(Exp.) AL/TPE/00433/2009	3.000	Creación Empleo Estable

Beneficiario		Importe	Finalidad
DE LA TORRE Y LIROLA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00443/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MARIA GONZALEZ FERNANDEZ	(Exp.) AL/TPE/00450/2009	3.000	Creación Empleo Estable
NELIA INTERNACIONAL COSMETICOS, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00453/2009	12.300	Creación Empleo Estable
CLINICA PEDIATRICA ROQUETAS, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00454/2009	3.000	Creación Empleo Estable
BENFER S.A.	(Exp.) AL/TPE/00459/2009	3.000	Creación Empleo Estable
FRANCISCA SANCHEZ CASTILLO	(Exp.) AL/TPE/00464/2009	3.000	Creación Empleo Estable
RIJK ZWAAN IBERICA, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00465/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ALBUJAYRA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00470/2009	3.000	Creación Empleo Estable
LOSILLA SUR, SL	(Exp.) AL/TPE/00471/2009	3.000	Creación Empleo Estable
TUGALFIS, SL	(Exp.) AL/TPE/00472/2009	3.000	Creación Empleo Estable
JUAN ANGEL GALERA MARTINEZ	(Exp.) AL/TPE/00474/2009	3.000	Creación Empleo Estable
PROFESSIONAL PHONES, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00478/2009	3.000	Creación Empleo Estable
JUAN CARLOS BECERRA GARCIA	(Exp.) AL/TPE/00479/2009	3.000	Creación Empleo Estable
CARLOS ALFREDO CASTRO DE CON	(Exp.) AL/TPE/00482/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ROSARIO LOZANO TERUEL	(Exp.) AL/TPE/00483/2009	3.000	Creación Empleo Estable
YESOS Y ESCAYOLAS BALADRE, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00485/2009	3.000	Creación Empleo Estable
PROYECTOS Y TECNICAS INGENIERIA CIVIL, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00486/2009	9.000	Creación Empleo Estable
AGFE SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00496/2009	6.000	Creación Empleo Estable
TALLER LOS PARTIDORES, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00501/2009	3.000	Creación Empleo Estable
LUCAS TORRES ESCAMILLA	(Exp.) AL/TPE/00503/2009	3.000	Creación Empleo Estable
HIELO ALMERIA, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00507/2009	9.000	Creación Empleo Estable
ANGEL C. ZAMORA CARRILLO	(Exp.) AL/TPE/00513/2009	3.150	Creación Empleo Estable
MARIA DOLORES MONTOYA PRIEGO	(Exp.) AL/TPE/00515/2009	3.000	Creación Empleo Estable
VILLALOBOS MEJIA, MARIA DE GADOR	(Exp.) AL/TPE/00516/2009	3.000	Creación Empleo Estable
CESAR JESUS MATEOS HERNANDEZ	(Exp.) AL/TPE/00517/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MIGUEL GALLEGO MEDINA	(Exp.) AL/TPE/00518/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ELENA MARTIN LOPEZ	(Exp.) AL/TPE/00520/2009	6.000	Creación Empleo Estable
PINTOR Y HARO, S.L.L.	(Exp.) AL/TPE/00525/2009	3.000	Creación Empleo Estable
BLANES JOVEN, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00526/2009	9.000	Creación Empleo Estable
ESTHER SAEZ ALONSO	(Exp.) AL/TPE/00531/2009	3.000	Creación Empleo Estable
SANTIAGO TRAVE HIDALGO	(Exp.) AL/TPE/00532/2009	3.000	Creación Empleo Estable
M.N.J. DE DROP, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00533/2009	3.000	Creación Empleo Estable
DEPORTES BLANES S.A	(Exp.) AL/TPE/00534/2009	3.000	Creación Empleo Estable
CENTRO DENTAL VERSALLES S.L.	(Exp.) AL/TPE/00540/2009	3.000	Creación Empleo Estable
HOGAR STA TERESA JORNET EN ALM HERMANITAS ANCIA DESAMP	(Exp.) AL/TPE/00564/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MAGSIL MODA AND DECOR, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00565/2009	3.000	Creación Empleo Estable
INSTITUTO ALMERIENSE DE DIAGNOSTICO POR LA IMAGEN, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00570/2009	3.000	Creación Empleo Estable
MERCACONSUMO ADRA S.L.	(Exp.) AL/TPE/00575/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ANA MARIA MARTINEZ LOPEZ	(Exp.) AL/TPE/00576/2009	3.000	Creación Empleo Estable
RODRIGO HARO E HIJOS, S.L.L.	(Exp.) AL/TPE/00579/2009	3.000	Creación Empleo Estable
AGROCENTRO RODRIGUEZ GONZALEZ, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00582/2009	3.000	Creación Empleo Estable
PANECU S.L.	(Exp.) AL/TPE/00586/2009	3.000	Creación Empleo Estable
GONGORA BROTHERS, S.L.	(Exp.) AL/TPE/00589/2009	3.000	Creación Empleo Estable
ALPUJAMAR, S.A.	(Exp.) AL/TPE/00590/2009	3.000	Creación Empleo Estable
DISTRIBUIDORA ALMERIENSE DE PUBLICACIONES S.L.	(Exp.) AL/TPE/00594/2009	3.000	Creación Empleo Estable

Almería, 4 de febrero de 2010.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Decreto 58/2007, de 6 de marzo.

Beneficiario		**Importe**	**Finalidad**
O.N.C.E.	(Exp.) AL/PCD/00002/2009	15.628	Creación Empleo Estable
AUTOMOVILES CESFER, SL	(Exp.) AL/PCD/00003/2009	4.750	Creación Empleo Estable
TRAVERTINO HUERCAL-OVERA, SL	(Exp.) AL/PCD/00004/2009	4.750	Creación Empleo Estable
HOTEL RESTAURANTE OVERA, S.L.	(Exp.) AL/PCD/00006/2009	4.750	Creación Empleo Estable
GARCIDEN, S.L.	(Exp.) AL/PCD/00010/2009	9.500	Creación Empleo Estable
JOSE MIGUEL ORTIZ GONZALEZ	(Exp.) AL/PCD/00007/2009	4.750	Creación Empleo Estable
MOFER 2000, S.L. UNIPERSONAL	(Exp.) AL/PCD/00008/2009	3.907	Creación Empleo Estable
AUTOCARES BARAZA S.L.	(Exp.) AL/PCD/00009/2009	4.750	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	(Exp.) AL/PCD/00011/2009	15.628	Creación Empleo Estable
FAETON YACHTS, S.L.	(Exp.) AL/PCD/00012/2009	4.750	Creación Empleo Estable
RAFAEL MARTINEZ MARTINEZ	(Exp.) AL/PCD/00013/2009	3.907	Creación Empleo Estable
LIBRADA SALVADOR CASAS	(Exp.) AL/PCD/00017/2009	4.750	Creación Empleo Estable
JUAN MANUEL LOPEZ MORALES	(Exp.) AL/PCD/00018/2009	4.750	Creación Empleo Estable
CDAD. PROPIET. EDFC. MERLIN DE CL. TRAFALGAR, 29 ROQ.	(Exp.) AL/PCD/00020/2009	4.750	Creación Empleo Estable
GESTHOGAR SERVICIOS INMOBILIARIOS, SL	(Exp.) AL/PCD/00021/2009	4.750	Creación Empleo Estable

Almería, 4 de febrero de 2010.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2010, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en base a la Orden que se cita, reguladora de los Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley General 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 5 de diciembre de 2006, reguladora de los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía.

BENEFICIARIO	NOMBRE, PROYECTO Y NÚMERO EXPEDIENTE	IMPORTE EUROS	FINALIDAD	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS
Mancomunidad de Municipios Cuenca Minera	José María Labrador HU/ET/00008/2009	699.477,00	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311621.76101.32B.7 3.1.16311621.76101.32B.1.2010
Mancomunidad de Muninicipios Ribera de Huelva	Renova HU/ET/00018/2009	699.477,00	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311621.76101.32B.7 3.1.16311621.76101.32B.1.2010
Ayuntamiento de Cartaya	La Luz HU/CO/00009/2009	195.633,00	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311821.76111.32B.9 3.1.16311821.76111.32B.9.2010
Fundación Riotinto para Historia Minería y Metalurgia	Mantenimiento Integral HU/TE/00001/2009	342.553,44	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311821.78111.32B.7 3.1.16311821.78111.32B.7.2010
Ayuntamiento de Valverde del Camino	Valverde Verde HU/TE/00004/2009	321.143,85	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311821.76111.32B.9 3.1.16311821.76111.32B.9.2010
Diputacion Provincial de Huelva	El Caballo HU/TE/00008/2009	428.191,80	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311621.76101.32B.7 3.1.16311621.76101.32B.1.2010
Fundacion Valdocco	Un viaje hacia la Autonomía HU/TE/00009/2009	256.915,08	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311821.78111.32B.7 3.1.16311821.78111.32B.7.2010
Mancomunidad Campiña-Andévalo	Harbor HU/TE/00016/2009	513.830,16	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311621.76101.32B.7 3.1.16311621.76101.32B.1.2010

BENEFICIARIO	NOMBRE, PROYECTO Y NÚMERO EXPEDIENTE	IMPORTE EUROS	FINALIDAD	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS
Ayuntamiento de la Nava	Jardineria en Casco Urbano e Instal. Municipales HU/TE/00020/2009	321.143,85	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311621.76101.32B.7 3.1.16311621.76101.32B.1.2010
Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva	Morabito HU/TE/00026/2009	321.143,85	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311621.76101.32B.7 3.1.16311621.76101.32B.1.2010
Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva	Condado Activo HU/TE/00028/2009	428.191,80	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311621.76101.32B.7 3.1.16311621.76101.32B.1.2010
Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva	Doñana HU/TE/00033/2009	513.830,16	FORMACIÓN EN ALTERNACIÓN CON TRABAJO	0.1.16311621.76101.32B.7 3.1.16311621.76101.32B.1.2010
Ayuntamiento de Ayamonte	San Bruno HU/TE/00034/2009	428.191,80	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311621.76101.32B.7 3.1.16311621.76101.32B.1.2010
APROCA Andalucia	Cinegética Andevaleña HU/TE/00036/2009	321.143,85	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311821.78111.32B.7 3.1.16311821.78111.32B.7.2010
Mancomunidad Cuenca Minera	Tradiciones HU/TE/00043/2009	321.143,85	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311621.76101.32B.7 3.1.16311621.76101.32B.1.2010
Patronato de Desarrollo Local Huelva Impulsa	Eje Parque Moret HU/TE/00046/2009	535.239,75	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311821.76111.32B.9 3.1.16311821.76111.32B.9.2010
Mancomunidad de Municipios Beturia	Molino Zahurdón HU/TE/00050/2009	428.191,80	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311621.76101.32B.7 3.1.16311621.76101.32B.1.2010
Funda. Ayuda Inf. y Juv. Sta.M.ª Belen	Fénix HU/TE/00063/2009	342.553,44	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311821.78111.32B.7 3.1.16311821.78111.32B.7.2010
Mancomunidad Intermunicipal RSU Sierra Minera	La Laguna HU/TE/00066/2009	428.191,80	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311621.76101.32B.7 3.1.16311621.76101.32B.1.2010
Ayuntamiento de Gibraleón	Energías Renovables HU/TE/00068/2009	428.191,80	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311621.76101.32B.7 3.1.16311621.76101.32B.1.2010
Ayuntamiento de Aracena	Aracena HU/TE/00072/2009	321.143,85	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311821.76111.32B.9 3.1.16311821.76111.32B.9.2010
Ayuntamiento de Santa Ana La Real	Los Veneros HU/TE/00073/2009	321.143,85	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311621.76101.32B.7 3.1.16311621.76101.32B.1.2010
Ayuntamiento de Villanueva de Las Cruces	La Perdiz HU/TE/00078/2009	428.191,80	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311621.76101.32B.7 3.1.16311621.76101.32B.1.2010
Mancomunidad de Municipios Beturia	Guadiana HU/TE/00081/2009	428.191,80	Formación en alternancia con trabajo	0.1.16311621.76101.32B.7 0.1.16311821.76111.32B.9 3.1.16311621.76101.32B.1.2010

Huelva, 21 de enero de 2010.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas otorgadas a los beneficiarios que se relacionan en la misma, al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley citada, así como en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas en el año 2009, al amparo de la Orden de 31 de octubre de 2008, por la que se establece el plan extraordinario para la mejora de la empleabilidad de las personas demandantes de empleo y se regulan y convocan las ayudas para la ejecución del mismo (BOJA núm. 221, de 6 de noviembre) que se relacionan en el anexo adjunto.

Las ayudas dan lugar a las resoluciones de concesión que se realizan con cargo al Programa 32I «Intermediación e Inserción Laboral» y a la aplicación presupuestaria indicada a continuación:

0.1.16.31.18.41.78314.32I.9

Sevilla, 4 de febrero de 2010.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANEXO QUE SE CITA

CIF/NIF	BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE TOTAL (euros)
X7352682L	Jeffersson Iguavita Avella	Movil. Consecución Nuevo Empleo	5.399,21
47535160W	David Galindo Soria	Movil. Consecución Nuevo Empleo	3.515,83
48863353Z	M.ª Irene Perez Garrido	Movil. Consecución Nuevo Empleo	3.726,96
28883320N	Javier Ignacio López-Oliver Ruiz	Movil. Consecución Nuevo Empleo	6.155,99
48859644P	Antonio Cabello Cabello	Movil. Consecución Nuevo Empleo	4.274,34
74908139Z	José L. Chincoa Jiménez	Movil. Consecución Nuevo Empleo	3.574,34
48876927H	Sara Fernández Flores	Movil. Consecución Nuevo Empleo	3.333,00

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que s e hacen públicas las ayudas otorgadas que se relacionan en la misma, al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley citada, así como en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2009, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y empresas calificadas como I+E, dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA núm. 22, de 3 de febrero), modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 232, de 26 de noviembre) y por la Orden de 9 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre), a las empresas, entidades y Corporaciones Locales que se relacionan en el Anexo adjunto.

Las subvenciones a que dan lugar las resoluciones de concesión se realizan con cargo al Programa 32I «Intermediación e Inserción Laboral» y a las aplicaciones presupuestarias indicadas a continuación:

3.116311841.77310.32I.2010
0.1.16311641.77301.32I.0
3.1.16311641.77301.32I.0.2010
1.1.16311841.77310.32I.3.2008

Sevilla, 4 de febrero de 2010.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANEXO QUE SE CITA

EXPEDIENTE	CIF/NIF	ENTIDAD	FINALIDAD	IMPORTE TOTAL (EUROS)
SE/FG/00001/2009	B91674549	Innovasol Sistemas de Energía Natural, S.L.	Funcion Gerencial	8.020,53
SE/FG/00002/2009	B91671677	Comunicación Logopedia y Atención Psicopedagógica	Funcion Gerencial	9.573,10
SE/FG/00003/2009	79206637L	Ramón López Moreno	Funcion Gerencial	2.182,50
SE/FG/00004/2009	B91733295	Jomafran Construcciones y Reformas, S.L.L.	Funcion Gerencial	9.300,00
SE/FG/00006/2009	B91686139	Servicios Integrales Solidarios, S.L.U.	Funcion Gerencial	3.630,00
SE/FG/00007/2009	B91708461	QM Distribuciones Generales Hostelería y Restauración	Funcion Gerencial	9.300,00
SE/FG/00008/2009	F91703835	La Excusa Perfecta, S.C.A.	Funcion Gerencial	8.100,00
SE/FG/00009/2009	77591124A	Isidro Reguera Gil	Funcion Gerencial	6.570,00
SE/FG/00011/2009	B91752659	Torneo Parque Control, S.L.	Funcion Gerencial	2.625,00
SE/FG/00012/2009	B91767103	Escadecor Moreno, S.L.L.	Funcion Gerencial	8.550,00
SE/FG/00013/2009	B91742627	Distribuidora de Puertas y Paneles, S.L.	Funcion Gerencial	1.890,00
SE/FG/00014/2009	52692037A	M.ª Pilar Valverde Talavera	Funcion Gerencial	3.503,25
SE/FG/00016/2009	F91729517	Enreda, Sdad. Coop. And.	Funcion Gerencial	4.950,00
SE/FG/00017/2009	B91734194	Benaljarafe SLNE	Funcion Gerencial	5.250,00
SE/FG/00018/2009	B91792051	Posiciona E-Market Consultores, S.L.L.	Funcion Gerencial	2.100,00
SE/FG/00019/2009	B91771170	Grupo Avanza, Formación Continua, S.L.L.	Funcion Gerencial	9.300,00
SE/FG/00022/2009	F91777789	Discaparte Soc. Coop. And. de Interés Social	Funcion Gerencial	8.100,00
SE/FG/00024/2009	27300777F	Alejandra del Campo Peñalver	Funcion Gerencial	2.966,70
SE/FG/00025/2009	53276504V	María Astorga Romero	Funcion Gerencial	6.831,00
SE/FG/00026/2009	B91774455	Espastas, S.L.	Funcion Gerencial	4.830,00
SE/FG/00027/2009	B91756361	Infosop Informática de Pilas, S.L.L.	Funcion Gerencial	8.622,00
SE/ATE/00009/2008	34053441D	Josefa Gómez Quinta	Asistencia Tecnica Expertos	14.870,70
SE/CI/00001/2009	52255805N	Juan Luis Gutiérrez Jiménez	Contratacion Indefinida	4.800,00
SE/CI/00002/2009	28465679M	Teresa Blanco Vaz	Contratacion Indefinida	4.808,00
SE/CI/00003/2009	28783274Q	Esperanza Leal Romero	Contratacion Indefinida	5.288,80
SE/CI/00004/2009	B91743195	Tapizados Majestic, S.L.	Contratacion Indefinida	17.429,00
SE/CI/00005/2009	B91486506	Escuela Infantil Bicho, S.L.	Contratacion Indefinida	10.577,60
SE/CI/00006/2009	B91716514	Gestión de Hábitats Urbanos, S.L.L.	Contratacion Indefinida	4.808,00
SE/CI/00008/2009	53272408S	María Jesús Rojillas Ramos	Contratacion Indefinida	4.808,00
SE/CI/00009/2009	28911293V	M.ª del Mar Perea González	Contratacion Indefinida	2.404,00
SE/CI/00010/2009	B91674903	Pariolcar, S.L.	Contratacion Indefinida	4.808,00
SE/CI/00012/2009	B91734194	Benaljarafe SLNE	Contratacion Indefinida	3.005,00
SE/CI/00014/2009	B91753277	Ediciones Almenara Emergente, S.L.L.	Contratacion Indefinida	4.808,00

EXPEDIENTE	CIF/NIF	ENTIDAD	FINALIDAD	IMPORTE TOTAL (EUROS)
SE/CI/00015/2009	B91729780	Perseida Software, S.L.	Contratacion Indefinida	5.288,80
SE/CI/00016/2009	B91734194	Benaljarafe Slne	Contratacion Indefinida	2.404,00
SE/CI/00017/2009	27310569R	Maria de Mar Mena Salas	Contratacion Indefinida	4.808,00
SE/CI/00022/2009	34053441D	Unidad de Estancia Diurna Dolores Quinta	Contratacion Indefinida	5.288,80
SE/CI/00024/2009	B91702068	Gestión Integral de Inst. Inm. Mant. y Servicios	Contratacion Indefinida	4.808,00
SE/CI/00026/2009	34053441D	Unidad de Estancia Diurna Dolores Quinta	Contratacion Indefinida	5.288,80
SE/CI/00027/2009	F91777789	Discaparte, Soc. Coop. And. de Interés Social	Contratacion Indefinida	10.577,60
SE/CI/00028/2009	28695117H	M.ª Ángeles Sierra Rodríguez	Contratacion Indefinida	4.750,00
SE/CI/00029/2009	B91791798	Centro de Negocios Ecijanos, S.L.L.	Contratacion Indefinida	3.606,00
SE/STC/00003/2009	F91779421	Jofesa, Soc. Coop. Andaluza	Incorp. Socios Trabajadores	15.866,40
SE/STC/00004/2009	B91753277	Ediciones Almenara Emergente, S.L.L.	Incorp. Socios Trabajadores	9.616,00
SE/STC/00006/2009	B91792051	Posiciona E-Market Consultores, S.L.L.	Incorp. Socios Trabajadores	9.616,00
SE/STC/00007/2009	B91775254	Autoescuela Martín Lozano, S.L.L.	Incorp. Socios Trabajadores	9.616,00
SE/STC/00008/2009	B91791798	Centro de Negocios Ecijanos, S.L.L.	Incorp. Socios Trabajadores	14.424,00
SE/STC/00009/2009	B91789628	Olic Asistencia Domiciliaria, S.L.L.	Incorp. Socios Trabajadores	9.616,00
SE/STC/00010/2009	B91790147	Rinconsocial, S.L.L.	Incorp. Socios Trabajadores	4.808,00
SE/STC/00011/2009	F91775098	Ibinix, Sdad. Coop. And.	Incorp. Socios Trabajadores	14.424,00
SE/STC/00014/2009	F91777789	Discaparte, Soc. Coop. And. de Interés Social	Incorp. Socios Trabajadores	10.577,60
SE/STC/00015/2009	B91781088	El Jardin de Al-Lawra, S.L.L.	Incorp. Socios Trabajadores	5.288,80
SE/STC/00017/2009	B91796029	Laboratorios de Porotesis Ecident, S.L.L.	Incorp. Socios Trabajadores	9.616,00
SE/STC/00018/2009	F91750521	Faccendo, Soc. Coop. And.	Incorp. Socios Trabajadores	10.577,60
SE/STC/00022/2009	B91799304	Las Bolas de Saltea, S.L.L.	Incorp. Socios Trabajadores	9.616,00
SE/STC/00023/2009	F91794677	Centro Matices Soc. Coop. And. de Interés Social	Incorp. Socios Trabajadores	15.866,40
SE/STC/00024/2009	B91790147	Rinconsocial, S.L.L.	Incorp. Socios Trabajadores	14.424,00
SE/STC/00025/2009	F91810036	Nuima, Soc. Coop. And	Incorp. Socios Trabajadores	9.616,00
SE/STC/00026/2009	B917455398	La Campana Fábrica de Pan y Picos, S.L.L.	Incorp. Socios Trabajadores	14.424,00
SE/EM2/00001/2009	B91160713	SMD Sierras de Castiblanco, S.L.	Estudios de Mercado	12.020,24

ACUERDO de 4 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, para la informacion pública de subvenciones concedidas en materia de F.P.E.

La Orden de 31 de octubre de 2008, establece el plan extraordinario para la mejora de la Empleabilidad de las personas demandantes de empleo y regula y convoca las ayudas para ejecución del mismo.

En el marco del Capítulo III de la citada Orden y de la Resolución de 11 de mayo de 2009 de la Dirección General de Formación para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria extraordinaria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de acciones de Formación Profesional para el Empleo, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a los créditos presupuestarios:

01.16.31.18.14.775.00.32.D.0 31.16.31.18.14.775.00.32D.0.2010
01.16.31.18.14.765.00.32D.0 31.16.31.18.14.765.00.32D.0.2010
01.16.31.16.14.765.01.32D.3 31.16.31.16.14.765.01.32D.3.2010
01.16.31.16.14.785.02.32D.2 31.16.31.16.14.785.02.32D.2.2010
01.16.31.18.14.785.00.32D.9 31.16.31.18.14.785.00.32D.9.2010
11.16.31.16.14.744.03.32D.2.2008

Núm. Expte.	Entidad	CIF	Subvención
14/2009/M 1 R1	GRUPO ULIA GAM, S.L.L.	B14655005	30.060,00
14/2009/M 5 R1	RAFAEL ANGEL QUESADA HIDALGO	30527275L	48.195,00
14/2009/M 6 R1	ZOCO FORMACIÓN, S.L.L.	B14741391	105.210,00
14/2009/M 7 R1	AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	P1405200E	62.488,00
14/2009/M 8 R1	AULACEN CINCO, S.L.	B14741532	101.655,75

Núm. Expte.	Entidad	CIF	Subvención
14/2009/M 9 R1	AUTOESCUELA VIRGEN DE LUNA, S.L.	B14278659	137.033,25
14/2009/M 10 R1	CRUZ CAÑETE, S.L.	B14699557	86.658,00
14/2009/M 17 R1	CAMPOS DE CORDOBA, S.A.	A14015143	51.405,00
14/2009/M 20 R1	ESTUDIOS Y FORMACION CORDOBESA, S.L.	B14724306	61.133,00
14/2009/M 21 R1	ESCUELA INFANTIL GOMETTS, S.L.L.	B14798623	45.471,75
14/2009/M 23 R1	GENERAL INFORMATICA DE FORMACION Y SERVICIOS, S.L.	B14647549	27.531,00
14/2009/M 25 R1	CENFOR HIPOLITO CABRERA, S.L.	B14776348	91.242,00
14/2009/M 26 R1	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	P1401200I	79.170,00
14/2009/M 28 R1	ASOC. MAMI WATA	G14742175	24.475,50
14/2009/M 31 R1	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL GUADIATO	P1400010C	77.734,50
14/2009/M 32 R1	AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN DE CORDOBA	P1404000J	78.307,50
14/2009/M 33 R1	AULA NATURA MEDIOAMBIENTE, S.L.	B14763593	43.470,00
14/2009/M 34 R1	FUNDACION HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE BUJALANCE	G14573497	51.198,00
14/2009/M 35 R1	CENTRO DE FORMACION VIAL VIRGEN DE ARACELI, S.L.	B14573240	114.083,00
14/2009/M 36 R1	LOS CALIFAS ESCUELA DE FORMACION, S.L.	B14612147	179.928,00
14/2009/M 37 R1	AUTOESCUELA EL REALEJO, S.L.	B14382329	86.658,00
14/2009/M 38 R1	ACADEMIA SAN CRISTOBAL, S.L.	B14216568	33.583,50
14/2009/M 39 R1	ENSEÑANZA INTEGRAL SENECA, S.L.	B14866297	50.375,25
14/2009/M 42 R1	FRANCISCO JOSE BARRIOS BLAZQUEZ	80124474H	18.603,00
14/2009/M 43 R1	NUEVAS TECNOLOGIAS ESCUELA FORMACION, S.L.	B14707525	89.801,00
14/2009/M 44 R1	CENTRO DE FORMACION AVICENA, S.L.	B14543458	202.011,00
14/2009/M 45 R1	ARAGONES ROSALES Y MAESTRE LUQUE, C.B.	E14388722	43.329,00
14/2009/M 48 R1	ASOC. DE INSTITUTO DE DESARROLLO SOCIOSANITARIO ANDALUZ (INDESA)	G14740930	471.514,50
14/2009/M 49 R1	CENTRO DE ENSEÑANZA SOCIOSANITARIA, S.L.	B14664718	288.370,50
14/2009/M 51 R1	ALFONSO YUN GARCIA	30549706W	18.603,00
14/2009/M 53 R1	ILIGORA, SDAD. COOP. ANDALUZA	F14707905	50.403,00
14/2009/M 54 R1	AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA	P1406500G	43.329,00
14/2009/M 55 R1	EMPLEO Y FORMACION GLOBAL, S.L.L.	B14629216	52.205,00
14/2009/M 57 R1	ACADEMIA MARTINEZ GARCIA, S.L.	B14741037	24.570,00
14/2009/M 58 R1	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	P1404900A	43.470,00
14/2009/M 61 R1	EL YATE SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	F14060685	151.209,00
14/2009/M 62 R1	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS LOS PEDROCHES	P6400601H	27.331,50
14/2009/M 63 R1	CENTRO DE FORMACION FLORIDA, S.L.	B14827240	43.329,00
14/2009/M 65 R1	MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES, S.A.	A14596076	270.081,00
14/2009/M 66 R1	ALICIA BRAVO HERVAS	30429799V	29.040,00
14/2009/M 69 R1	ASOC. PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA PYME ANDALUZA (APROPYME)	G14620884	82.593,00
14/2009/M 72 R1	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	P1406400J	28.980,00
14/2009/M 74 R1	ANTONIO TORO CABALLERO	30482776W	27.904,50
14/2009/M 75 R1	ASOC. DE EMPRESARIOS DE MONTILLA (ADEMO)	G14417703	71.374,50

Núm. Expte.	Entidad	CIF	Subvención
14/2009/M 76 R1	AUTOESCUELA POZOBLANCO, S.L.	B14235204	55.857,00
14/2009/M 79 R1	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	P1403200G	25.652,00
14/2009/M 82 R1	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	P1403500J	24.570,00
14/2009/M 86 R1	ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD "PRODE"	G14056204	88.881,00
14/2009/M 88 R1	SUBBETICA DEL MOTOR, S.L.	B14492680	89.964,00
14/2009/M 98 R1	AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	P1401000C	28.886,00
14/2009/M 100 R1	CENTRO DE OPOSICIONES ALCANTARA, S.L.	B14021711	81.102,00
14/2009/M 102 R1	CENTRO DE ESTUDIOS NIVEL, S.L.	B14447460	52.205,00
14/2009/M 105 R1	PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES	G14431282	50.403,00
14/2009/M 106 R1	AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA LANCHA	P1402800E	18.603,00
14/2009/M 107 R1	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	P1407400I	40.440,40
14/2009/M 107 R2	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	P1407400I	38.478,00
14/2009/M 109 R1	AYUNTAMIENTO DE BELMEZ	P1400900E	16.380,00
14/2009/M 110 R1	ASOCIACION PARA L A DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM)	G14033716	51.408,00
14/2009/M 114 R1	JULIAN CRUZ ZAFRA	30411580Z	45.570,00
14/2009/M 117 R1	DIEGO HIGUERA MUÑOZ Y ANDRES ROMERO ROMERO, C.B.	E14064844	28.886,00
14/2009/M 122 R1	UCODEPORTE, S.L.	B14563035	25.724,25
14/2009/M 124 R1	CONSORCIO PROINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	P6400004E	67.204,00
14/2009/M 125 R1	ASOCIACION PROV. DE EMPRESARIOS METALURGICOS DE CORDOBA	G14032791	28.980,00
14/2009/M 128 R1	FEDERACION PROVINCIAL DE COMERCIO DE CORDOBA	G14024541	109.065,00
14/2009/M 129 R1	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	P1404300D	28.980,00
14/2009/M 130 R1	FUNDACION PROMI	G14500532	90.471,00
14/2009/M 131 R1	AICOR, C.B.	E14501340	60.120,00
14/2009/M 135 R1	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	P1404200F	33.602,00
14/2009/M 137 R1	INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO DE CORDOBA	P1400036H	93.146,00
14/2009/M 144 R1	OFICINA TECNICA DE SERVICIOS, S.L.	B14216956	28.886,00
14/2009/M 147 R1	CIAC, S.C.A.	F14475842	50.679,00
14/2009/M 150 R1	ATEPROHOGAR, S.L.	B18433102	73.226,25
14/2009/M 151 R1	ASOCIACION DE CENTROS DE ESTUDIOS PRIVADOS DE CORDOBA (ACEPCOR)	G14352876	137.730,00
14/2009/M 154 R1	CEFOCO, S.L.	B14500839	86.658,00
14/2009/M 158 R1	CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACION – BATA-	G14386932	41.296,50
14/2009/M 159 R1	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	P1407000G	33.602,00
14/2009/M 160 R1	FORMACION E INNOVACION TECNOLOGICA DE ANDALUCIA, S.L.	B14657308	71.374,50
14/2009/M 161 R1	AYUNTAMIENTO DE BAENA	P1400700I	43.470,00
14/2009/M 162 R1	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	P1403600H	34.140,00
14/2009/M 164 R1	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	P1405300C	43.329,00
14/2009/M 165 R1	AUTOESCUELA VICO LEÓN, S.L.	B14405047	33.583,50
14/2009/M 166 R1	AYUNTAMIENTO DE CABRA	P1401300G	81.063,00
14/2009/M 167 R1	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA	P1402200H	43.329,00
14/2009/M 168 R1	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	P1400200J	18.603,00
14/2009/M 170 R1	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	P1405700D	33.602,00
14/2009/M 171 R1	AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	P1406200D	18.603,00
14/2009/M 176 R1	SISTEMAS Y FOMENTOS TECNOLOGICOS, S.A.	A78813961	226.764,00
14/2009/M 177 R1	ASOCIACION HOMBRE Y UNIVERSO	G11523305	27.904,50
14/2009/M 184 R1	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CORDOBA	P1406700C	28.980,00
14/2009/M 186 R1	AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RIO	P1406600E	28.980,00
14/2009/M 187 R1	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	P1404600G	40.880,00
14/2009/M 189 R1	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	P1403800D	23.760,00
14/2009/M 191 R1	MANCOMUNIDAD DE LA SUBBETICA	P1400006A	47.583,00
14/2009/M 195 R1	FUNDACION GERON	G41656109	50.403,00
14/2009/M 205 R1	CRISTO GRAN PODER, S.L.	B14400386	28.886,00
14/2009/M 206 R1	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	P1406900I	50.403,00
14/2009/M 210 R1	CENTRO DE FORMACION INFO-NET PARA EL DESARROLLO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS, S.L.	B14740302	206.073,00
14/2009/M 213 R1	AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	P1406100F	33.602,00
14/2009/M 214 R1	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	P1405500H	23.760,00
14/2009/M 228 R1	FEDERACION EMPRESARIAL DE PRIEGO DE CORDOBA	G14711832	27.904,50

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la redacción dada por la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2009.

Córdoba, 4 de febrero de 2009.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 5 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en: Avda. Manuel Agustin Heredia núm. 26, 2.

Expediente: MA/PCA/00227/2008 (Fecha solicitud: 3.7.2008).
Entidad: Alma Mari Merce Molinas Hidalgo.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 5 de febrero de 2010.- El Director P.D. (Resolución de 20 de mayo de 2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2010, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se somete a información pública el estudio de viabilidad económico financiera de la concesión de obra pública correspondiente a la construcción y posterior puesta en servicio de un centro de educación infantil en el Hospital Universitario Reina Sofía, de Córdoba.

Es competencia del Servicio Andaluz de Salud prestar la asistencia adecuada a los ciudadanos y promover todos los aspectos relativos a la mejora de dichas condiciones, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, condiciones que se extienden más allá de la propia prestación asistencial, incluyendo también la puesta a disposición del usuario, así como de sus compañeros, y profesionales del centro, de servicios complementarios.

Por otra parte, en la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres ha fijado las bases para dar un impulso a la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras y la obligación de las empresas de crear mecanismos que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar.

Un factor a tener en cuenta para facilitar dicha conciliación en organizaciones públicas de las características de los Hospitales del Servicio Andaluz de Salud, es facilitar el acercamiento al centro de trabajo de los menores durante este período y ello se lleva a su máxima expresión mediante la construcción y posterior puesta en servicio de un edificio destinado a centro de educación infantil en el recinto del Hospital Universitario Reina Sofía, de Córdoba.

El otorgamiento se efectúa mediante la realización de un contrato de obras públicas que permita ocupar el espacio determinado, construir el necesario inmueble y posteriormente prestar el adecuado servicio, y ello se articula jurídicamente mediante la instrucción del correspondiente expediente, en los términos establecidos en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

De conformidad con lo previsto en el artículo 112.3 de dicho texto legal, el estudio de viabilidad económico financiera debe someterse a información pública por el plazo de un mes, para que pueda ser examinado por los interesados en ello.

Por tanto, en uso de las facultades que le han sido atribuidas a esta Dirección Gerencia,

R E S U E L V O

Anunciar el estudio de viabilidad económico financiera para que el mismo pueda ser examinado por los interesados en ello; refiriéndose dicho estudio a la concesión de obra pública destinada a llevar a cabo la construcción y posterior puesta en servicio de un edificio destinado a centro de educación infantil en el recinto del Hospital Universitario Reina Sofía, de Córdoba.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el citado estudio de viabilidad económico financiera, en la Dirección Económico Administrativa del Hospital Universitario Reina Sofía, de Córdoba, Avda. Menéndez Pidal, s/n, de 10.00 a 14.00 horas, en días laborables, en el plazo de treinta días hábiles computados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 112.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Sevilla, 3 de febrero de 2019.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución relativa a expediente sancionador en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 197/09-S.
Notificado: Gertrand Krejci.
Último domicilio: C/ Real núm. 46; 29788 Frigiliana.
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 25 de enero de 2010.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de Turismo (Convocatoria año 2009).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de Turismo (Convocatoria año 2009), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

MODALIDAD 1 (ITL)

0117001729	76504 75C 9
0117000129	76505 75C 4
3117000129	76505 75C 4 2010
3117001729	76504 75C 9 2010

MODALIDAD 2 (ITP)

1117001729	77503 75C 5 2008
1117001729	76504 75C 3 2008
0117000129	77502 75C 0
3117000129	77502 75C 0 2010
0117001729	77503 75C 7
3117001729	77503 75C 7 2010

MODALIDAD 3 (PLY)

0117000129	76601 75C 1
3117000129	76601 75C 1 2010

MODALIDAD 3 (PPY)

0117000129	77502 75C 0
0117000129	77503 75C 1

MODALIDAD 6 (FFI)

0117000129	78100 75D 5
3117000129	78100 75D 5 2010
0117000129	77001 75D 6
3117000129	77001 75D 6 2010
0117000129	76001 75D 7
3117000129	76001 75D 7 2010

En las siguientes relaciones se indican los beneficiarios, números de expedientes y los importes subvencionados, por modalidad:

Beneficiario	Expediente	Ayuda
MODALIDAD 1 (ITL)		
Ayuntamiento de Guaro	ITLEXP08 TU2901 2009 / 074	480.000,00 euros
Ayuntamiento de Pujerra	ITLEXP08 TU2901 2009 / 015	17.820,00 euros
Ayuntamiento de Casarabonela	ITLEXP08 TU2901 2009 / 018	57.295,72 euros
Ayuntamiento de Alhaurin de la Torre	ITLEXP08 TU2901 2009 / 073	2.116,58 euros
Ayuntamiento de Villanueva de Tapia	ITLEXP08 TU2901 2009 / 068	80.332,32 euros
Ayuntamiento de Álora	ITLEXP08 TU2901 2009 / 059	199.211,08 euros
Ayuntamiento de Yunquera	ITLEXP08 TU2901 2009 / 043	38.666,57 euros
MODALIDAD 2 (ITP)		
Franancer, S.L.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 127	6.356,00 euros
Alfonso Fernández Nieto	ITPEXP08 TU2901 2009 / 115	32.139,90 euros
Cadena Montes, S.L.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 126	59.514,26 euros
Elimar 80, S.A.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 081	268.004,92 euros
Explotaciones Turísticas San Fermín, S.A.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 092	168.431,28 euros
Hermanos Casanova, S.C.P.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 086	15.971,08 euros
Hermanos Sánchez Millón, S.L.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 095	38.664,17 euros
Hotel Albaicín, S.L.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 143	216.020,92 euros
Hotel Colón, S.C.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 052	22.402,66 euros
Hotel Villa Padierna Marbella, S.L.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 128	240.800,00 euros
Hoteles Camino Real, S.A.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 025	114.518,12 euros
Hoteles Coach, S.A.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 083	286.196,96 euros
Hoteles y Turismo del Sur, S.A.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 037	35.484,58 euros
La Casona los Moriscos, S.L.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 053	14.846,98 euros
La Dehesilla Benaoján, S.L.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 013	25.242,80 euros
Lucorma, S.A.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 113	80.000,00 euros
Mercedes Méndez Ramírez	ITPEXP08 TU2901 2009 /133	5.416,32 euros
Nexprom, S.A.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 080	447.212,67 euros
Residencial Miami Alu	ITPEXP08 TU2901 2009 /079	25.074,80 euros
Restalea Málaga, S.L.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 039	180.000,00 euros
Sociedad Gestión Hotelera de Ronda, S.L.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 117	11.279,86,00 euros
Viajes Bolero, S.L.U.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 024	87.728,10 euros
Viajes Euro América, S.A.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 104	10.560,00 euros
Viajes Técnicos Iberomar, S.L.	ITPEXP08 TU2901 2009 / 105	9.440,00 euros
MODALIDAD 3 (PLY)		
Ayuntamiento de Algarrobo	PLYEXP08 TU2901 2009 / 005	59.372,69 euros
Ayuntamiento de Benalmádena	PLYEXP08 TU2901 2009 / 009	69.907,46 euros
Ayuntamiento de Estepona	PLYEXP08 TU2901 2009 / 013	158.374,56 euros
Ayuntamiento de Fuengirola	PLYEXP08 TU2901 2009 / 010	61.252,08 euros
Ayuntamiento de Málaga	PLYEXP08 TU2901 2009 / 007	783.273,60 euros
Ayuntamiento de Manilva	PLYEXP08 TU2901 2009 / 014	42.247,20 euros
Ayuntamiento de Marbella	PLYEXP08 TU2901 2009 / 012	24.951,60 euros
Ayuntamiento de Mijas	PLYEXP08 TU2901 2009 / 011	94.764,39 euros
Ayuntamiento de Nerja	PLYEXP08 TU2901 2009 / 015	89.216,99 euros
Ayuntamiento de Rincón de la Victoria	PLYEXP08 TU2901 2009 / 003	141.192,00 euros
Ayuntamiento de Torremolinos	PLYEXP08 TU2901 2009 / 008	136.019,40 euros
Ayuntamiento de Torrox	PLYEXP08 TU2901 2009 / 006	76.952,77 euros
Ayuntamiento de Vélez Malaga	PLYEXP08 TU2901 2009 / 004	54.738,31 euros
Mancomunidad Municipios Costa del Sol Occidental	PLYEXP08 TU2901 2009 / 002	254.809,21 euros
MODALIDAD 3 (PPY)		
Dolores Román Bermúdez	PPYEXP08 TU2901 2009 / 001	3.709,08 euros
Encarnación Carrillo Roldán	PPYEXP08 TU2901 2009 / 009	5.247,51 euros

Beneficiario	Expediente	Ayuda
Franancer, S.L.	PPYEXP08 TU2901 2009 / 026	5.922,00 euros
Asoc. Medio Ambiente y Calidad de Vida para la Axarquia	FFIEXP08 TU2901 2009 / 002	7.680,00 euros
Asoc. de Comerciantes de Torre del Mar	FFIEXP08 TU2901 2009 / 004	12.000,00 euros
Asoc. de Comerciantes y Empresarios de Vélez-Malaga	FFIEXP08 TU2901 2009 / 006	12.000,00 euros
Levelcom Servicios, S.L.	FFIEXP08 TU2901 2009 / 024	20.000,00 euros
Skal Club de Málaga Costa del Sol	FFIEXP08 TU2901 2009 / 041	12.000,00 euros
Ayuntamiento de Manilva	FFIEXP08 TU2901 2009 / 044	4.200,00 euros
Asoc. Comerciantes y Empresarios del Municipio del Rincón de la Victoria	FFIEXP08 TU2901 2009 / 051	12.000,00 euros
Asoc. para la Promocion Turística de La Axarquia	FFIEXP08 TU2901 2009 / 054	3.630,00 euros
Asoc. Universitarios Emprendedores	FFIEXP08 TU2901 2009 / 058	9.483,60 euros
Ayuntamiento de Nerja	FFIEXP08 TU2901 2009 / 062	6.648,00 euros

Málaga, 22 de enero de 2010.- El Delegado, Antonio Souvirón Rodríguez.

NOTIFICACIÓN de 2 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de Resolución de ampliación de plazo, en el expediente que se cita.

Con fecha 20 de abril de 2009, este Servicio de Turismo de la Delegación Provincial de Granada ha emitido Resolución de ampliación de plazo para la subsanación de defectos en el expediente 2008/GR/000552, de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de los apartamentos turísticos denominados Santa Cruz, sitos en Almuñécar (Granada). Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a Promotora Social Cercado de la Santa Cruz, S.L., que se le conceden cinco días, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para aportar la documentación requerida, plazo que supone la suspensión del procedimiento.

Granada, 2 de febrero de 2010.- La Delegada, María Sandra García Martín.

ANUNCIO de 5 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuestas de Resolución de expedientes sancionadores y acuerdo de inicio de expediente sancionador que se citan.

Intentadas sin efecto las notificaciones derivadas de:

Propuesta de Resolución de expediente sancionador HU-29/09.
Propuesta de Resolución de expediente sancionador HU-31/09.
Acuerdo de Inicio de expediente sancionador HU-38/09.

Incoados por la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio de Turismo de la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Huelva, en Avda. Alemania núm. 1, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

- Expte.: HU-29/09.
Interesado: Globalia Explotaciones Hoteleras, S.L.
Último domicilio conocido: Av. del Parque, 62, Isla Cristina (Huelva).
CIF: B-38674792.
Infracción: Leve de la Ley 12/1999, del Turismo de Andalucía.
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo para formular alegaciones y aportar cuantas pruebas considere necesarias: 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación.

- Expte.: HU-31/09.
Interesado: Explotaciones Turísticas Nervenses, S.L.
Último domicilio conocido: Bda. El Ventoso s/n, Nerva (Huelva).
CIF: B-21392287.
Infracción: Leve de la Ley 12/1999, del Turismo de Andalucía.
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo para formular alegaciones y aportar cuantas pruebas considere necesarias: 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación.

- Expte.: HU-38/09.
Interesado: Maya Sánchez, S.L.
Último domicilio conocido: Cl. Jardín, núm. 3, Urb. Las Ánimas, Hinojos (Huelva).
CIF: B-21245451.
Infracción: Grave de la Ley 12/1999, del Turismo de Andalucía.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo para formular alegaciones y aportar cuantas pruebas considere necesarias: 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación.

Huelva, 5 de febrero de 2010.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2010, de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, mediante la que se hace pública la colocación en el tablón de anuncios de esta Consejería de las solicitudes desestimadas de subvenciones para la construcción, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios y de centros de acogida para personas sin hogar, así como para equipamiento de centros sociales polivalentes.

Mediante la Orden de 12 de febrero de 2009 (BOJA núm. 43, de 4 de marzo), se regulan y convocan subvenciones a Corporaciones Locales en el ámbito de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social con relación a proyectos de construcción, reforma y equipamiento de Centros de Servicios Sociales Comunitarios y de Centros de Acogida para personas sin hogar, así como para equipamiento de Centros Sociales Polivalentes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18.3 de la citada Orden, se hace público que a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, estará disponible en el tablón de anuncios de la Consejería la relación de solicitudes desestimadas relativas a la construcción, reforma y equipamiento de Centros de Servicios Sociales Comunitarios y de Centros de Acogida para personas sin hogar, así como para equipamiento de Centros Sociales Polivalentes, durante un periodo de treinta días naturales.

Sevilla, 1 de febrero de 2010.- La Directora General, M.ª Ángeles Pérez Campanario.

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomia y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y actos administrativos referentes al reconocimiento de la situación de dependencia.

EXPEDIENTE	NOMBRE – APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-04/2157198/2009-45	FRANCISCO LÓPEZ DOMÍNGUEZ ALMÉRIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE NO SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2223061/2009-45	ANTONIO JOYA IGUIÑO ALMERÍA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE ARCHIVA EXPEDIENTE DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/1827044/2009-60	LUIS FERNÁNDEZ LLORENTE ALMERÍA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE ARCHIVA REVISIÓN GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/1746844/2009-37	DOLORES GÁZQUEZ SOTO ALMERÍA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE ARCHIVA REVISIÓN GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2188847/2009-94	PEDRO BELMONTE BELTRÁN ALMERÍA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2223144/2009-16	MARÍA DOLORES BONILLA MORENO ALMERÍA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2157392/2009-45	EUGENIO DÍAZ ARCHILLA ALMERÍA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2168741/2009-45	MARÍA VIRTUDES ESCUDERO RUIZ ALMERÍA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2045306/2009 71	ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ ALCÁZAR ALMERÍA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2223025/2009-12	JOSEFA MILÁN JIMÉNEZ ALMERÍA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2264396/2009-65	CARMEN ORTIZ SÁNCHEZ ALMERÍA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/22228382009-75	DOLORES PEDROSA SÁNCHEZ ALMERÍA	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE NO SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/929209/2008-49	FRANCISCA QUIRANTES RIADO ALMERÍA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE ARCHIVA EXPEDIENTE DE DEPPNDENCIA
SAAD01-04/2222812/2009-35	FERNANDO ROBLES FERNÁNDEZ ALMERÍA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/440549/2008-89	GLORIA SÁNCHEZ CÉSAR ALMERÍA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE ARCHIVA REVISIÓN GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2157190/2009-70	BERTA VELÁZQUEZ CASTRO GARCÍA ALMERÍA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE NO SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

EXPEDIENTE	NOMBRE – APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-04/261406/2008-39	ANTONIO SERRANO URBANEJA ALMERÍA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE ARCHIVA REVISIÓN GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2035410/2009-53	JOSÉ TOMÁS RUIZ CARO ANTAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/1584429/2009-92	ANA CASTELO MARTÍNEZ ALHAMA DE ALMERÍA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE ARCHIVA REVISIÓN GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2189777/2009-25	CARMEN FERNÁNDEZ MORENO ADRA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/1915300/2009-31	ANTONIA JIMÉNEZ ORTIZ ADRA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE ARCHIVA REVISIÓN GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2222749/2009-50	ROSA GARCÍA SEGURA NÍJAR	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2223208/2009-10	ÁNGELES CAPEL TORRES SAN ISIDRO-NÍJAR	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2206912/2009-10	JOSÉ ANTONIO TORRES SANTIAGO EL BARRANQUETE-NÍJAR	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE NO SE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2002789/2009-83	ÁNGELES SÁNCHEZ NIETO NÍJAR	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE NO SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2235947/2009-07	JUAN GRAS PRAT NÍJAR	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/1447819/2009-77	FRANCISCO GONZÁLEZ HARO CAMPOHERMOSO-NÍJAR	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2209209/2009-22	JUANA RAMOS RAMOS LA MOJONERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2157330/2009-69	MARÍA CARRASCO CARRILLO HUÉRCAL OVERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/1838270/2009 20	MARÍA CARMEN GARCÍA LÓPEZ HUÉRCAL OVERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2157726/2009-44	MIGUEL ROJAS VILLALTA HUÉRCAL OVERA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE NO SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2044978/2009-29	MARÍA RUBÍ FERNÁNDEZ ROQUETAS DE MAR	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE NO SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2169685/2009-05	JOSÉ ANTONIO CÉSAR CASTILLO AGUADULCE-ROQUETAS DE MAR	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE NO SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2222513/2009 -60	ROMUALDO ROMERA MARTÍN ROQUETAS DE MAR	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2258131/2009 -37	ANA MARÍA LÓPEZ MARTÍNEZ ALBOX	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.

EXPEDIENTE	NOMBRE – APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-04/1997176/2009 -06	GINÉS OLLER PARRA PULPÍ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE NO SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2169167/2009 -96	ENRIQUE ROMERO MATURANA EL EJIDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE NO SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2169309/2009 -16	GABRIELA ESCUDERO REYES LAS NORIAS-EL EJIDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE NO SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2257992/2009 -47	ELISA ALMAZÁN ALCALDE BALERMA-EL EJIDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE NO SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2157728/2009 -62	BALTASAR GONZÁLEZ SABIOTE CUEVAS DEL ALMANZORA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2169225/2009 -36	FRANCISCO JOSÉ SANTIAGO SANTIAGO CUEVAS DEL ALMANZORA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE NO SE RECONOCE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
SAAD01-04/2158177/2009 -29	MARÍA NAVARRO PONCE CUEVAS DEL ALMANZORA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL SOCIAL POR LA QUE SE RECONOCE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA

Almería, 3 de febrero de 2010.- El Delegado, Luis López Jiménez.

ACUERDO de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución de acogimiento familiar preadoptivo.

Acuerdo de fecha 25 de enero de 2010 de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución de fecha 21.12.2009 a doña Rocío Martín Heredia, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Plaza Asdrúbal 6 Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro del Acuerdo de inicio de Acogimiento Familiar Preadoptivo del menor Y.M.H..

Se le significa que contra la misma podrá interponerse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites prevenidos en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo que establece el artículo 780.1.° del mismo texto legal.

Cádiz, 25 de enero de 2010.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

ACUERDO de 28 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución de desamparo que se cita.

Acuerdo de fecha 28 de enero de 2010 de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución de acogimiento familiar provisional preadoptivo, Resolución de ratificación de desamparo y acuerdo de inicio de acogimiento familiar preadoptivo a doña Ana Alcántara Lado, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de acogimiento familiar preadoptivo de fecha 22 de diciembre 2009 del menor J.A.L., expediente núm. 352-2009-00000280-1, y de las Resoluciones de ratificación de desamparo y acuerdo de inicio de acogimiento familiar preadoptivo de fecha 21 de diciembre de 2009, del menor M.O.A., expediente núm. 352-2009-00004380-1.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de Jurisdicción Voluntaria de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la L.O. 1/96, de 15 de enero, de Protección Jurídica de Menores.

Cádiz, 28 de enero de 2010.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

ACUERDO de 28 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución de desamparo que se cita.

Acuerdo de fecha 28 de enero de 2010 de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución de ratificación de desamparo a don Joaquín Flores Mendoza y doña Céfora Santiago Fernández, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de las Resoluciones de Ratificación del Desamparo de fecha 4 de diciembre de 2009 de los menores E.F.S., A.C.S. y J.F.S., expedientes núm. 352-2009-00004762-1, 352-2009-00001506-1, 352-2009-00001507-1.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de Jurisdicción Voluntaria de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la L.O. 1/96, de 15 de enero, de Protección Jurídica de Menores.

Cádiz, 28 de enero de 2010.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

ACUERDO de 28 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución de desamparo que se cita.

Acuerdo de fecha 28 de enero de 2010 de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución de ratificación de desamparo y acuerdo de inicio de acogimiento familiar preadoptivo a don Juan Luis Odero Jaén, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de las Resoluciones de ratificación de desamparo y acuerdo de inicio de acogimiento familiar preadoptivo de fecha 21 de diciembre de 2009, del menor M.O.A., expediente núm. 352-2009-00004380-1.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de Jurisdicción Voluntaria de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la L.O. 1/96, de 15 de enero, de Protección Jurídica de Menores.

Cádiz, 28 de enero de 2010.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

NOTIFICACIÓN de 3 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Medidas de Protección, del expediente de protección que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de ampliación plazo del expediente núm. 352-2009-00005348-1, relativo a la menor A.M.D., al padre de la misma don Juan Manuel Medel Moreno, por el que se acuerda:

Que de conformidad con el apartado 6 del art. 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se procede a la ampliación del máximo plazo de Resolución y notificación de tres meses inicialmente previsto, para el citado procedimiento núm. 353-2009-00001582-1, por otro período de tres meses.

Huelva, 3 de febrero de 2010.- La Presidenta, Carmen Lloret Miserachs.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 18 de enero de 2010, de la Secretaría General de Políticas Culturales, por el que se da publicidad a la propuesta de Resolución que se cita, al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos la propuesta de Resolución sobre Ejecución y Liquidación del Contrato de Obras «Construcción de la Sede Institucional en el Conjunto Arqueológico de Madinat Al-Zahra» y no pudiéndose practicar al resultar el domicilio desconocido, se realiza por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Córdoba, al venir así establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: D032012OB14IP.
Interesado: UTE Madinat Al-Zahra.
Domicilio: C/ Córdoba de Veracruz, 5-7.º-1 (Córdoba).
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución sobre Ejecución y liquidación de Contrato de Obras.
Plazo para presentar alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este acto.

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en el Servicio de Infraestructuras Culturales de la Secretaría General de Políticas Culturales, situado en C/ Levíes núm. 17, 1.º planta (Sevilla), a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado acto y de los documentos que constan en el expediente.

Sevilla, 18 de enero de 2010.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se hace público el acuerdo de 2 de febrero de 2010, de la Sección de Administración General y Personal, por el que se delega el ejercicio de la competencia para la autenticación de copias de documentos, mediante cotejo con el original, en los titulares de los puestos de trabajo que se citan.

El Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos (BOJA núm. 136, de 26 de octubre), recoge en su artículo 23 que la competencia para la autenticación de copias de documentos a que se refiere el punto 2 del artículo 21 de dicha norma corresponderá a las jefaturas de sección y órganos asimilados responsables de cada Registro General de Documentos.

La Sección de Administración General y Personal de esta Dirección Provincial es la responsable del Registro General establecido en la misma.

Por razones técnicas de agilidad y eficacia administrativa de la propia Dirección, se hace necesario realizar la correspondiente delegación de competencias en esta materia, en el ámbito del artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del artículo 47 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de los artículos 101 y 102 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Por cuanto antecede,

R E S U E L V O

Hacer público el acuerdo de 2 de febrero de 2010, de la Sección de Administración General de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en los titulares de los puestos de trabajo que se citan, cuyo texto figura como Anexo de la presente Resolución.

Granada, 3 de febrero de 2010.- El Director Provincial, Francisco Javier Aragón Ariza.

ACUERDO DE 2 DE FEBRERO DE 2010, DE LA SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y PERSONAL DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA EN GRANADA, POR EL QUE SE DELEGA EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA PARA LA AUTENTICACIÓN DE COPIAS MEDIANTE COTEJO EN LOS TITULARES QUE DESEMPEÑAN LOS PUESTOS DE TRABAJO QUE SE CITAN

El Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos (BOJA núm. 136, de 26 de octubre), distingue en su artículo 21 respecto a las copias de documentos en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía, entre copias auténticas y copias autenticadas.

La competencia para la expedición de copias autenticadas de documentos públicos y privados, corresponderá, según el artículo 23 del Decreto 204/1995, a las jefaturas de sección u órganos asimilados responsables de cada Registro General de Documentos, los cuales realizarán el cotejo, autenticación de las copias y devolución de los originales al interesado de aquellos documentos que se presenten para ser tramitados en el órgano del cual dependa el Registro.

Con el fin de agilizar y mejorar la atención directa al ciudadano, debido a la numerosa presentación de documentos para compulsa, se hace necesario delegar la competencia en otros órganos de esta Dirección Provincial, para compulsas de acuerdo con la legislación vigente.

Una de las funciones principales de los Registros Generales y Auxiliares es la de facilitar la presentación de escritos, motivo por el cual se hace necesaria la correspondiente delegación de competencias.

Por ello,

A C U E R D O

Primero. Con fecha 19 de mayo de 2009 y posterior resolución de 20 de mayo de 2009 de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua se acordó la delegación de compulsas en determinados funcionarios de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Granada que se publicó en el BOJA núm. 117, de fecha 19 de junio de 2009.

Segundo. Debido a las numerosas modificaciones resultantes de la Resolución del Concurso de traslados publicado en el BOJA núm 111, de fecha 11 de junio de 2009, es necesario dejar sin efecto el acuerdo de 19 de mayo de 2009 y hacer una nueva delegación del ejercicio de la competencia para la autenticación de copias, mediante cotejo con los originales que se presenten para ser tramitados en el Registro General y/o Auxiliar de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, atribuida a la Jefatura de Sección de Administración General y Personal, prevista en el artículo 23 del Decreto 204/1995, de 29 de agosto, y prevista en el artículo 101.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en los titulares que desempeñan los puestos de trabajo que se citan:

Código: 9281610: Neg. Registro e Información -Emilia Jiménez García.
Código: 9281210: Neg. Personal y Habilitación-M.ª Luz Corpas Abril.
Código: 11937910 Aux. Administrativo-Joaquín Godino Izquierdo.
Código: 9277410 Aux. Administrativo-Miguel Ángel Leyva Vera.
Código: 11935710 Auxiliar de Gestión-Francisco Portales Subiri.
Código: 9836710 Neg. de Contratación y Gestion Ec.- Nuria Rodriguez Castro.
Código: 9277110 Administrativo-Encarnación Romera Valverde.
Código: 12232410 Administrativo-Emilia Contreras Molina.
Código: 11959110 Administrativo-Gerardo Martín Fernández.
Código: 9278410 Ayudante Téc. Delineac. - José Medina Sánchez.
Código: 9925310 Asesor Técnico-Zona Regable-Luis Díaz Corrales.
Código: 11935110 Aux. Administrativo-M. Isabel Grano de Oro de Frutos.
Código: 9277410 Aux. Admtinistrativo- Rafael Sánchez González.
Código: 9836510 Ng. Patrimonio-Maria del Pilar Navarro Chica.
Código: 11153810 Ng. Gestión -Fco. Javier Díaz César.
Código: 11936710 Auxiliar de Gestión- Jesús Benitez García.
Código: 11076110 Ng. Gestión-Ángeles Martín García.

Tercero. De conformidad con lo establecido en el artículo 13.3 de la citada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 102.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, la presente delegación de competencias deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, entrando en vigor a partir del día siguiente al de su publicación.

Cuarto.La delegación que se efectúa mediante este acuerdo será revocable en cualquier momento, sin perjuicio de la posible avocación de la misma cuando circunstancias de índole técnica o jurídica lo hagan conveniente.

Quinto. Las autenticaciones mediante compulsa que se realicen por delegación indicarán expresamente esta circunstancia.

Granada, 2 de febrero de 2010.- El Jefe de la Sección de Administración General y Personal, Maximiliano Jerez Jiménez.

ANUNCIO de 1 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Resolución denegatoria a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Resolución denegatoria relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

A continuación se indican: número de expediente, titular y término municipal de notificación.

UR0052/JA-4046. José Manuel Garrido Torres. Jaén.

Sevilla, 1 de febrero de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 2 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Resolución de archivo a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar la notificación de la comunicación de Resolución de archivo relativo al expediente que abajo se cita, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente de la Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto.

A continuación se indican: número de expediente, titular y término municipal de notificación.

UR0616/JA-7217. Inversiones Inmobiliarias Costa Nazari, S.L. Bailén (Jaén).
UR0215/JA-5324. Miguel Lorenzana Bautista. La Carolina (Jaén).
UR0567/JA-4931. Betania 2004, S.L. La Guardia (Jaén).
MC0228/JA-4032. Torres Sancho, S.A. Andújar (Jaén).
AL0228/JA-6164. Fábrica de Aceites Stma. Trinidad. Jimena (Jaén).
AL0097/JA-6162. Manuel Torres Torres. Jimena (Jaén).
AL0098/JA-6163. Aceites San Rafael, S.A.T. 5447. Jimena (Jaén).
AL0313/JA-1149. Aceites Las Palomas, S.A. Linares (Jaén).

Sevilla, 2 de febrero de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 2 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando propuesta de Resolución de archivo a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar la notificación de la comunicación de propuesta de Resolución de archivo relativo al expediente que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente, titular y término municipal.

UR0420/JA-1034. Vemolpron, S.L. Luis Cuenca y dos más, C.B. Jaén.

Sevilla, 2 de febrero de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 5 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando propuesta de Resolución de archivo a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar las notificación de la comunicación de propuesta de Resolución de archivo relativo a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el Art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente, titular y término municipal.

VA0250/JA-5086. Asguma Industrial, S.L. Linares (Jaén).
GR0150/JA-5112. Juan González Colmenero. Jaén.
MC0163/JA-5142. Mármoles Margara, S.L. Torredelcampo (Jaén)

Sevilla, 5 de febrero de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 5 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de propuesta de Resolución denegatoria a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar las notificación de la comunicación de propuesta de Resolución denegatoria relativo al expediente que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente, titular, tipo de propuesta y término municipal.

GR0401/JA-20311. Rafaela Ozaes Martos. Huelma (Jaén).
GC0364/JA-1603. Ganados Alonso, S.L. Vilches (Jaén).

Sevilla, 5 de febrero de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 5 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Resolución de archivo de expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar la notificación de la comunicación de Resolución de archivo relativo al expediente que abajo se cita, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente de la Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto.

A continuación se indican: número de expediente, titular y término municipal de notificación.

GC0391/JA-6201. Andaluza de Producciones Ganaderas, S.L. Úbeda (Jaén).
VE0091/JA-5477. César Palomino Díaz. Linares (Jaén).
GC0141/JA-5956. Francisco Sánchez Méndez (Jaén).
GR0311/JA-5386. Custodio Zafra Romero. Frailes (Jaén).

Sevilla, 5 de febrero de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 5 de febrero de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Resolución denegatoria a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Resolución denegatoria relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

A continuación se indican: número de expediente, titular y término municipal de notificación.

VA0325/JA-20139. Consorcio de Aguas El Rumblar. Bailen (Jaén).
GR0184/JA-5475. Agroindustrial de Linares, S.A., Linares (Jaén).

Sevilla, 5 de febrero de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 8 de febrero de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, de requerimiento de subsanación correspondiente a las solicitudes de incentivo que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Granada ha requerido la subsanación de las solicitudes de incentivo presentadas al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009), a los solicitantes de la segunda convocatoria de 2009 citados a continuación.

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones de los requerimientos, por el presente anuncio se notifica a los interesados los actos administrativos que se citan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Avenida de la Innovación, 1 - Edificio BIC Granada de la localidad Armilla.

Los interesados a los que se le requiere la subsanación de la solicitud cuentan con 10 días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio para responder al requerimiento.

Interesado: Vladenir García.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 481910.

Interesado: Salvatore Capizzi.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 481981.

Sevilla, 8 de febrero de 2010.- El Secretario General, Antonio José Diz-Lois Ruiz.

ANUNCIO de 8 de febrero de 2010, de la Gerencia Provincial de Córdoba de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica Resolución de extinción de contrato de arrendamiento sobre vivienda de proteccion oficial de promoción pública.

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio del titular de contrato.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de extinción del contrato de arrendamiento sobre la vivienda se ha dictado Resolución de fecha 4 de febrero de 2010 del Gerente Provincial de Córdoba de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en la que se acuerda la resolución contractual sobre la vivienda que se enuncia a continuación.

Matrícula: CO-0930.
Cuenta: 33.
Direccion vivienda: C/ Patio Pico de Almanzor núm. 3, Bajo 1, Córdoba.
Adjudicatario: Nicomedes Gómez Blanco.

La Resolución se encuentra a disposición de los interesados en nuestra Gerencia Provincial, sita en la Avda. Ronda de los Tejares núm. 32, Acc 1, 1.º planta de Córdoba, así como la totalidad de los expedientes administrativos.

Esta Resolución no es firme, y contra la misma podrán formular recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, conforme al art. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Córdoba, 8 de febrero de 2010.- El Gerente, Rodrigo Barbudo Garijo.

ANUNCIO de 2 de febrero de 2010, de la Gerencia Provincial de Jaén de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan Resolución recaída en expedientes de desahucio administrativo que se cita, sobre viviendas de protección oficial de promoción pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de protección oficial de promoción pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados, que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Resolución, por la que se acuerda la resolución contractual y el desahucio de 2 de febrero de 2010, por «No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización administrativa», causa c) prevista en el artículo núm. 15 apart. 2.º de la Ley 13/2005 de 11 de noviembre, de medidas para la vivienda protegida y el suelo.

La Resolución de desahucio se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012-Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta Resolución no es firme y contra la misma podrá formularse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, conforme a los artículos 114 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Matrícula: JA-0937.
Municipio (Provincia): 30772.
Finca: Linares (Jaén).
Dirección vivienda: Blasco Ibáñez, 8B 2 C.
Apellidos y nombre del adjudicatario: Santiago Cortés, Francisco.

Jaén, 2 de febrero de 2010.- El Gerente, Manuel Molina Lozano.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 SEVILLA

Papel ecológico